

X ANIVERSARIO DE CONVIVENCIA,  
LO QUE SOMOS, LO QUE HACEMOS  
Y LO QUE QUEREMOS PARA CUBA

## Consejo de Redacción de *Convivencia*:

*Director:* Dagoberto Valdés Hernández

Karina Gálvez Chiú

Rosalía Viñas Lazo

Livia Gálvez Chiú

Yoandy Izquierdo Toledo

## Diseño y Administración Web. Diseño digital para correo electrónico (HTML):

Javier Valdés Delgado

([javier@centroconvivencia.org](mailto:javier@centroconvivencia.org))

## Equipo de realización:

*Composición computarizada:*

Rosalía Viñas Lazo

*Correcciones:*

Livia Gálvez Chiú

Yoandy Izquierdo Toledo

*Asistencia Técnica:*

Arian Domínguez Bernal

*Secretaría de Redacción:*

Hortensia Cires Díaz

Luis Cáceres Piñero

Marianela Gómez Luege

*Relaciones Públicas y Mensajería:*

Margarita Gálvez Martínez

## Obra de Portada:

Suero de Locura. 2014. Mixta (Acrílico) Lienzo  
98 x 75 cm. Serie Dichoso el hombre que  
soporta la prueba... Santiago 1.12. No. 39

Obra de Alan Manuel

## Contraportada:

Bohío cubano de Navidad

Foto tomada de Internet

## Contáctenos en:

[www.centroconvivencia.org](http://www.centroconvivencia.org)

[colabora@centroconvivencia.org](mailto:colabora@centroconvivencia.org)

Web master: [javier@centroconvivencia.org](mailto:javier@centroconvivencia.org)



[centroconvivencia](https://www.facebook.com/centroconvivencia)



[@CEConvivencia](https://twitter.com/CEConvivencia)

## EN ESTE NÚMERO

### EDITORIAL

X aniversario de *Convivencia*, lo que somos, lo que hacemos y lo que queremos para Cuba.....5

### CULTURA

#### GALERÍA

Una isla en el eco agonizante de una copa de cristal: la poética de Alan Manuel González.....8

- *Píter Ortega Núñez*

*Curriculum vitae* de Alan Manuel González .....11

#### POESÍA

“Penetrar el misterio”. Selección del libro inédito “Penetrar el misterio”.....13

- *Anisley Miraz Lladosa*

#### MÚSICA

Pedro Luis Ferrer, canas contra el viento.....18

- *Lissy Sarraff Mirabal y Eladio Guillermo Hernández Rivera*

#### HISTORIA

Nuestros Pensadores XXX “LEVÍ MARRERO ARTILES”.....21

- *Héctor Maseda Gutiérrez*

José Antonio Echevarría. Ejemplo y Vigencia.....25

- *Pedro Camacho Suárez*

#### DERECHOS HUMANOS

Cuba y las libertades fundamentales.....28

- *Dimas Castellanos Martí*

Cuba necesita elecciones legítimas y democráticas.....33

- *Pedro Campos Santos*

#### SOCIEDAD CIVIL

*Convivencia y Cuba Posible*: dos apuestas ciudadanas por la transformación legal y pacífica de la realidad cubana.....35

- *Armando Chaguaceda y Carlos Torrealba*

El triángulo crítico: sociedad civil, esfera pública y financiamiento externo.....40

- *Rafael Rojas*

Diez años dignos de conmemoración.....42

- *René Gómez Manzano*

Una década de *Convivencia*: balance y compromiso.....44

- *Yoandy Izquierdo Toledo*

#### RELIGIÓN Y SOCIEDAD

La importancia de la Historia.....48

- *Gerardo Martínez-Solanas*

#### ECONOMÍA

Cuba: instituciones y desarrollo.....50

- *Cristián Larroulet*

Un nuevo modelo económico, no buscar en los extremos sino pautas para la síntesis.....	51
- <i>Karina Gálvez Chiú</i>	
Situación actual del empleo en Cuba y retos para el futuro.....	54
- <i>Jorge Ignacio Guillén Martínez</i>	
<b>EDUCACIÓN</b>	
Presente y futuro de la educación en Cuba.....	57
- <i>Carmelo Mesa-Lago</i>	
<b>DEBATE PÚBLICO</b>	
La legitimidad de la oposición: una prueba infalible para la libertad política.....	61
- <i>Yvon Grenier</i>	
Cuba, febrero 2018: un ejercicio de prospectiva.....	63
- <i>Elías Amor Bravo</i>	
Ojalá que los nuevos tiempos sean propicios.....	67
- <i>Miriam Celaya González</i>	
Éxito y fracaso de los candidatos independientes.....	68
- <i>Reinaldo Escobar Casas</i>	
<b>EL REINO DEL ABSURDO</b>	
El tiempo es nuestro, defendámoslo.....	70
- <i>Luis Cáceres Piñeiro</i>	
<b>ÚLTIMA HORA</b>	
Celebran XX aniversario de <i>El Pensador</i> .....	71
- <i>José Antonio de la Rosa Díaz</i>	

# PROYECTO CONVIVENCIA

## 10 AÑOS AYUDANDO A PENSAR #CUBA



COLABORA@CENTROCONVIVENCIA.ORG

WWW.CENTROCONVIVENCIA.ORG

CENTROCONVIVENCIA



@CECONVIVENCIA

# X ANIVERSARIO DE *CONVIVENCIA*, LO QUE SOMOS, LO QUE HACEMOS Y LO QUE QUEREMOS PARA CUBA

El *Proyecto Convivencia* arriba a su X aniversario. Se considera heredero del Centro de Formación Cívica y de aquella revista *Vitral* (1993-2007) de la diócesis de Pinar del Río, pues la mayoría de los fundadores trabajaron en ambos. Son 25 años continuados. Esto no es poco en Cuba, tratándose de proyectos de la independiente sociedad civil.

Algunos amigos nos han preguntado por el secreto de esta perseverancia durante un cuarto de siglo. Le hemos respondido que no hay secretos. Creemos que ha dependido de lo que somos, de lo que hacemos y cómo lo hacemos, y de lo que queremos para Cuba.

## Lo que somos

Para perseverar es necesario, en primer lugar y sobre todo, estar conscientes de lo que somos para poder mantenernos fieles a nuestra propia identidad, que hemos escogido libremente. Lo más importante es lo que somos, no tanto lo que hacemos. Sin identidad no hay proyecto que dure.

*Convivencia* es un proyecto sociocultural independiente, incluyente y dialogante. Somos un proyecto educativo, comunicacional, promotor de pequeñas iniciativas de la sociedad civil y generador

de pensamiento y propuestas para Cuba. Al mismo tiempo somos una obra no lucrativa, no partidista y no confesional. Los fundadores y participantes de *Convivencia* somos cubanos conscientes de nuestra vocación al servicio de Cuba, así como, de la responsabilidad y compromiso que esto supone. Creemos en la primacía de la persona humana por sobre la política, la economía, la religión, las estructuras y toda institución, que deben estar a su servicio y no al revés. Creemos en la fuerza de lo pequeño, en la eficacia de la semilla, en los tiempos de la siembra y la cosecha.

Nos esforzamos por ser tejedores de convivencia, somos hacedores de puentes entre diversos, facilitadores de diálogos y encuentros entre cubanos, con dos pulmones: uno en la Isla y otro en la Diáspora. Optamos por permanecer en Cuba porque más vale ser que hacer, estar que escapar, aunque respetamos y defendemos el derecho a emigrar libremente. Creemos que no hay ciudadanos si no somos personas, no hay democracia sin demócratas, no hay sociedad civil sin tejedores de convivencia, en fin, que “No hay Patria sin virtud”, como nos dijo el Padre Félix Varela.

Por esto que somos, *Convivencia* ha durado.

---

**CONVIVENCIA ES UN PROYECTO SOCIOCULTURAL INDEPENDIENTE, INCLUYENTE Y DIALOGANTE.  
SOMOS UN PROYECTO EDUCATIVO, COMUNICACIONAL,  
PROMOTOR DE PEQUEÑAS INICIATIVAS DE LA SOCIEDAD CIVIL  
Y GENERADOR DE PENSAMIENTO Y PROPUESTAS PARA CUBA.  
AL MISMO TIEMPO SOMOS UNA OBRA NO LUCRATIVA, NO PARTIDISTA Y NO CONFESIONAL.  
LOS FUNDADORES Y PARTICIPANTES DE *CONVIVENCIA* SOMOS CUBANOS CONSCIENTES  
DE NUESTRA VOCACIÓN AL SERVICIO DE CUBA, ASÍ COMO,  
DE LA RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO QUE ESTO SUPONE.  
CREEMOS EN LA PRIMACÍA DE LA PERSONA HUMANA POR SOBRE LA POLÍTICA,  
LA ECONOMÍA, LA RELIGIÓN, LAS ESTRUCTURAS Y TODA INSTITUCIÓN,  
QUE DEBEN ESTAR A SU SERVICIO Y NO AL REVÉS. CREEMOS EN LA FUERZA DE LO PEQUEÑO,  
EN LA EFICACIA DE LA SEMILLA, EN LOS TIEMPOS DE LA SIEMBRA Y LA COSECHA.**

---

## Lo que hacemos y cómo lo hacemos

Para perseverar y ser fieles a lo que somos, también es necesario elegir libre y responsablemente lo que hacemos y cómo lo queremos hacer. Creemos que el fin no justifica los medios y que la coherencia ética entre lo que pensamos, lo que decimos, lo que hacemos y el “cómo” lo hacemos, es la mejor forma de demostrar lo que somos: “Por sus obras los conoceréis” (Mateo 7,16).

Se puede incluso cambiar de nombre, de proyecto, de medios y, sin embargo, continuar con la misma visión y los mismos objetivos. Eso pasó entre el Centro Cívico, *Vitral* (1993-2007) y el Centro de Estudios y la revista *Convivencia* (2007-2017). Ambos comenzaron con cursos y servicios de educación ética y cívica. El libro de texto de *Ética y Cívica*, redactado y publicado por el equipo del Centro Cívico y de *Convivencia*, está disponible en [www.centroconvivencia.org](http://www.centroconvivencia.org). Luego estos dos proyectos se expresaron en sendas revistas ([www.vitral.org](http://www.vitral.org) y [www.centroconvivencia.org](http://www.centroconvivencia.org)). Además, ambas iniciativas, cada cual según sus matices, se han esforzado por dar un aporte serio, responsable y profundo, al pensamiento y propuestas para el futuro de Cuba. Esto es lo que hemos hecho y lo que hacemos. No hay segundas partes ni trastiendas.

Y el cómo lo hacemos está también claro: de forma ética, transparente, pacífica. Elegimos el diálogo y la negociación para la solución de los conflictos. No esa caricatura de “diálogo complaciente”, unánime y mimético, sino un diálogo responsable, que sea fiel a lo que somos y a lo que esperamos, que no sea pusilánime ni violento, un diálogo que sea estilo de vida, actitud y no solo un método. Preferimos los consensos a las unanimidades forzadas, la observancia de la ley y el cumplimiento ético de los pactos y de la palabra empeñada.

No aceptamos la confrontación violenta. Por eso rechazamos la violencia en cualquiera de sus formas, desde la mental o psicológica, pasando por la violencia verbal y la física. Rechazamos las descalificaciones y los ataques *ad personam*. Debatisimos y discrepamos ideas y razones, pero respetando la vida privada y la moral de cada ser humano. Creemos que quien ataca, pierde. Pierde el equilibrio, la ética personal y la compostura cívica. Quien debate y propone, gana. Toda la sociedad gana: paz, convivencia ciudadana y progreso social.

Por esto que hacemos y cómo lo hacemos, *Convivencia* ha durado.

## Lo que queremos para Cuba

Otra garantía de la perseverancia y la continuidad de un proyecto es tener claro lo que queremos, la visión que buscamos, el futuro que deseamos construir con

los demás. Sin luz larga y vista alta no hay sentido, orientación, rumbo, ni itinerario coherente. Sin horizonte claro y sin brújula fiel, no hay pasos firmes ni destino seguro. Así lo podríamos resumir: conciencia clara, vista larga y pasos cortos.

*Convivencia* ha permanecido oteando el horizonte de Cuba, sin dejar de hacer cotidianamente un análisis sereno y profundo de la realidad en que vivimos. Y aspiramos a seguir este itinerario de visiones, pensamiento y propuestas para el presente y el porvenir de la Patria. Algunas de estas propuestas sobre economía, marco jurídico, cultura y educación, ya han sido publicadas en nuestro portal web: [www.centroconvivencia.org](http://www.centroconvivencia.org).

Mencionamos en este editorial, que celebra nuestros primeros diez años, solo algunas de esas aspiraciones y propuestas para Cuba, la nación que todos formamos y la Patria que tanto amamos:

1. Para sanar el daño antropológico producido por el totalitarismo, proponemos la **reconstrucción de la persona humana** de los cubanos mediante una educación liberadora, participativa, personalizadora, socializadora que ayude a las familias y a las escuelas a formar personas éticas, cívicas, libres y responsables.
2. Para sanar el desarraigo, la desintegración social y la anomia cívica, proponemos la **reconstrucción de la sociedad civil** cubana mediante ese mismo estilo de escuela pedagógica, la recuperación de la familia como primer núcleo de personalización y socialización, la promoción de tejedores de convivencia o activistas cívicos que, como hacedores de puentes, promotores de iniciativas personales y comunitarias, fomenten la amistad cívica y los proyectos sociales, económicos y políticos que rehabiliten el deshilachado tejido social.
3. Para sanar una sociedad cerrada y excluyente, proponemos favorecer **los estilos y las prácticas democráticas en un clima de libertad y derechos humanos para todos**, en un sistema incluyente, participativo y democrático, coherente con nuestra identidad, idiosincrasia y cultura occidental, educando, desde los pequeños grupos e iniciativas de la familia, la sociedad civil, las iglesias, las asociaciones fraternales, gremiales y profesionales, y ejercitando la gobernabilidad y la gobernanza en un tipo de sociedad, un modelo económico y un sistema político en los que el tener, el saber y el poder sean para servir.
4. Para sanar el aislamiento que viene de fuera y la cerrazón que viene de dentro, proponemos favorecer **las relaciones internacionales y la integración de Cuba en la comunidad de naciones civilizadas y democráticas**,

educando y ejercitando, desde las relaciones interpersonales e intergrupales de la sociedad civil, una ética inspirada en los valores de libertad, igualdad y fraternidad, dándole preeminencia a este último que ha sido preterido en las luchas de los dos sistemas que han existido en el último siglo. En ellos se han priorizado la libertad o la igualdad. Esperamos que el servicio exterior de Cuba, y también de los demás países, se base y se desarrolle en la visión de una diplomacia moderna en la que se reconocen y promueven tres interrelaciones mutuamente indispensables y enriquecedoras: Las relaciones entre Estados soberanos, las relaciones culturales, económicas y políticas entre los pueblos, y las relaciones democráticas de los Estados con sus propios pueblos y con la sociedad civil de las demás naciones. La disfunción en una sola de esta especie de “trinidad diplomática” es y será la verdadera causa de los conflictos entre Estados y de estos con sus pueblos. Consideramos de necesidad insoslayable que coloquemos el presente y el futuro de Cuba en la visión holística de esta “trinidad de sus relaciones”.

5. Para sanar la banalización y la manipulación de nuestra cultura proponemos, **promover, renovar, educar y vivir según el espíritu de la cultura cubana**: su carácter humanista, mestizo, pluralista, abierto, acogedor, de matriz cristiana. Ser fieles a nuestras raíces, fortalecer nuestra identidad nacional, y renovar lo que somos, respondiendo a los nuevos desafíos de estos tiempos. No temer ni cerrarnos a la integración global sin perder el alma cubana. Entendemos la cultura como el fundamento, el alma y la fecundidad de la nación, como la raíz de nuestra eticidad que nace y se desarrolla en los proyectos de Varela y de Martí. Es decir, el

*ethos* de lo cubano, de nuestras escuelas de pensamiento, de los proyectos educativos, de la creación artístico-literaria, las vivencias, las expresiones y referencias religiosas, las formas de convivencia, el tejido de la sociedad civil, sus dinámicas propias y métodos de relacionarse. Consideramos que la cultura, en su sentido más profundo y abarcador, es de trascendental impacto en los estilos de vida y formas de organización de la sociedad cubana en el presente y en el futuro. Este carácter nacional y aliento vital, informa transversalmente, identifica en profundidad y fecunda en diversidad, a todos los demás sectores de la vida nacional: familia, educación, religión, economía, política, formas de organización de la sociedad civil, relaciones internacionales, entre otros.

Por esto que queremos, *Convivencia* ha durado.

Al celebrar los diez primeros años de *Convivencia*, no hemos querido disimular ni destacar las inenarrables angustias y el sistemático hostigamiento que encontramos en el camino. Creemos que eso fortalece nuestra alma, curte nuestra virtud y confirma la bondad de nuestro empeño. Queremos centrarnos y enfocarnos en el anuncio de lo que somos e intentamos ser, de lo que hacemos y cómo lo queremos hacer, y en el anuncio de las visiones, estilos y proyectos de sociedad que pensamos, proponemos y trabajamos para que Cuba sea una nación libre, democrática, próspera y feliz.

Esta mística, sentido y motor de nuestro trabajo, es lo que ha sostenido nuestra permanencia en Cuba, nuestra perseverancia en el obrar, nuestra fidelidad a Cuba y a su Iglesia. Y es, en fin, la razón profunda de nuestra esperanza.

Pinar del Río, 20 de noviembre de 2017

229º aniversario del Natalicio del Padre Félix Varela

---

**AL CELEBRAR LOS DIEZ PRIMEROS AÑOS DE *CONVIVENCIA*,  
NO HEMOS QUERIDO DISIMULAR NI DESTACAR LAS INENARRABLES ANGUSTIAS  
Y EL SISTEMÁTICO HOSTIGAMIENTO QUE ENCONTRAMOS EN EL CAMINO.  
CREEMOS QUE ESO FORTALECE NUESTRA ALMA,  
CURTE NUESTRA VIRTUD Y CONFIRMA LA BONDAD DE NUESTRO EMPEÑO.  
QUEREMOS CENTRARNOS Y ENFOCARNOS EN EL ANUNCIO DE LO QUE SOMOS  
E INTENTAMOS SER, DE LO QUE HACEMOS Y CÓMO LO QUEREMOS HACER,  
Y EN EL ANUNCIO DE LAS VISIONES, ESTILOS Y PROYECTOS DE SOCIEDAD QUE PENSAMOS,  
PROPONEMOS Y TRABAJAMOS PARA QUE CUBA SEA UNA NACIÓN LIBRE,  
DEMOCRÁTICA, PRÓSPERA Y FELIZ.**

---

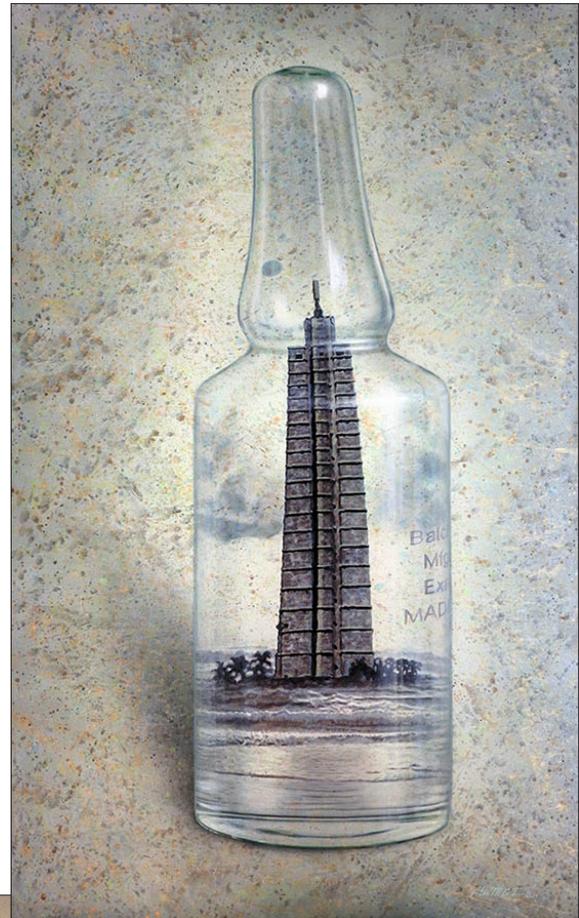
# UNA ISLA EN EL ECO AGONIZANTE DE UNA COPA DE CRISTAL: LA POÉTICA DE ALAN MANUEL GONZÁLEZ

Por Píter Ortega Núñez

I

Alan Manuel González (La Habana, 1972) es uno de los pintores más auténticos de la escena cubana actual. Su obra, más allá de cualquier similitud que pudiera surgir a primera vista, no se parece a nada ni a nadie en su resultado final. Ajeno a cualquier modismo o tendencia, el artista pareciera vivir en su propia burbuja, aislado del arribismo, competencia y mezquindad propios del arte contemporáneo. Él va "a su aire", sin prisa. Quizás para decirnos que "no van lejos los de adelante, si los de atrás corren bien". A medio camino entre la pintura hiperrealista y las atmósferas surrealizantes, su obra sobresale por el impecable dominio de la gama cromática, las texturas, los contrastes entre luces y sombras, la perspectiva lineal y atmosférica, así como el tratamiento de los escorzos, la anatomía humana y las transparencias de las superficies de cristal.

Pero más allá del virtuosismo técnico, las pinturas del artista están cargadas de una gran poesía y espiritualidad. Alan es un eterno soñador, un poeta visual, quien nos entrega agudas metáforas relacionadas con nuestra condición insular, nuestros paisajes urbanos y rurales, las angustias y desvelos de nuestra gente. Sus trabajos son una radiografía de nuestra isla y de los sujetos más humildes que la habitan. Una isla errante, vagabunda, encapsulada en una botella de cristal.



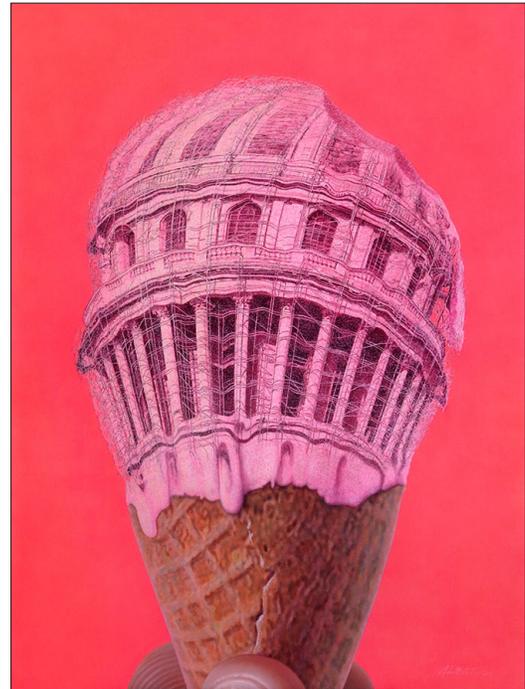
*Inmunización 2017.*  
Acrílico, Grafito, Carbón, Lienzo 183 x 115cm.  
Serie *Dichoso el hombre que soporta la prueba...*  
Santiago 1.12. No. 87.



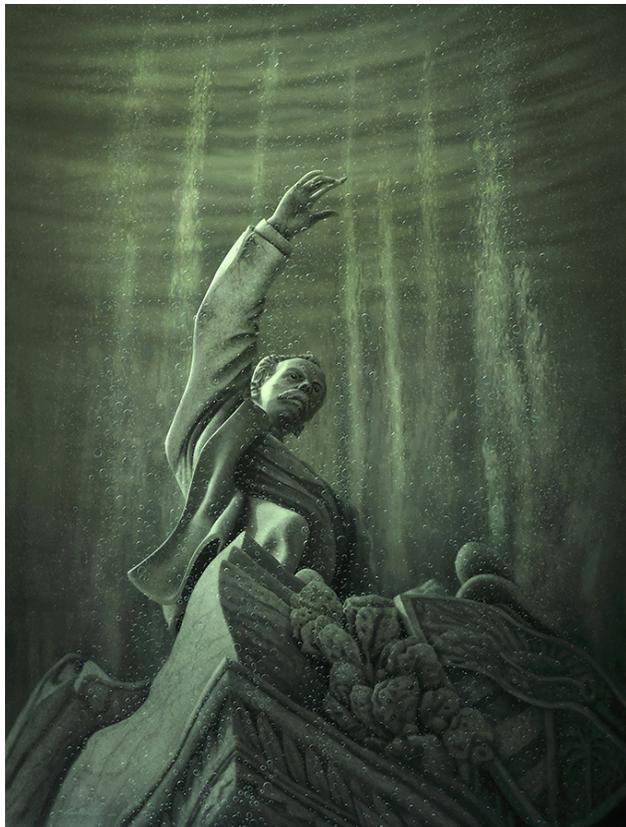
*Historias de emigrantes. 2016.*  
Mixta (Acrílico) Lienzo 72 x 105 cm.  
Serie. *Dichoso el hombre que soporta la prueba...*  
Santiago 1.12. No. 67.

Y casi sin pretenderlo he mencionado los dos símbolos iconográficos más importantes dentro de su obra: el pomo/botella/vaso de cristal y la palma real. El primero es el escenario omnipresente, que todo lo contiene, todo lo absorbe, petrifica y eterniza. Las pinturas de Alan son las pinturas del encierro, de la mudez y el silencio. Vegetaciones, construcciones arquitectónicas y seres humanos viven aprisionados entre paredes de cristal donde el tiempo y la memoria se congelan, se paralizan. Sus mundos o personajes habitan una incomunicación atroz: la belleza y limpidez de las superficies cristalinas se convierten en barrera que aísla, anula.

Por su parte, la palma real es objeto de múltiples vejaciones: es triturada, cortada, arrancada de raíz, amarrada o doblada hasta el suelo. En estas obras todos sufren: los seres humanos, las plantas, la arquitectura, José Martí en las profundidades del mar. Se trata de un mundo maldecido, errático, quizás porque alguien ha destapado la Caja de Pandora. Sus creaciones nos lanzan muchas preguntas, y ninguna respuesta: ¿quién profanó la “caja”? ¿cuál es ese secreto que no se debía manifestar?, ¿cuándo los cristales que nos recluyen desaparecerán de nuestras conciencias y nuestros cuerpos?, ¿en qué momento las palabras y las voces se liberarán ante el eco agonizante de una copa de cristal? ¿Será pronto, o nos aguarda una espera aletargante?



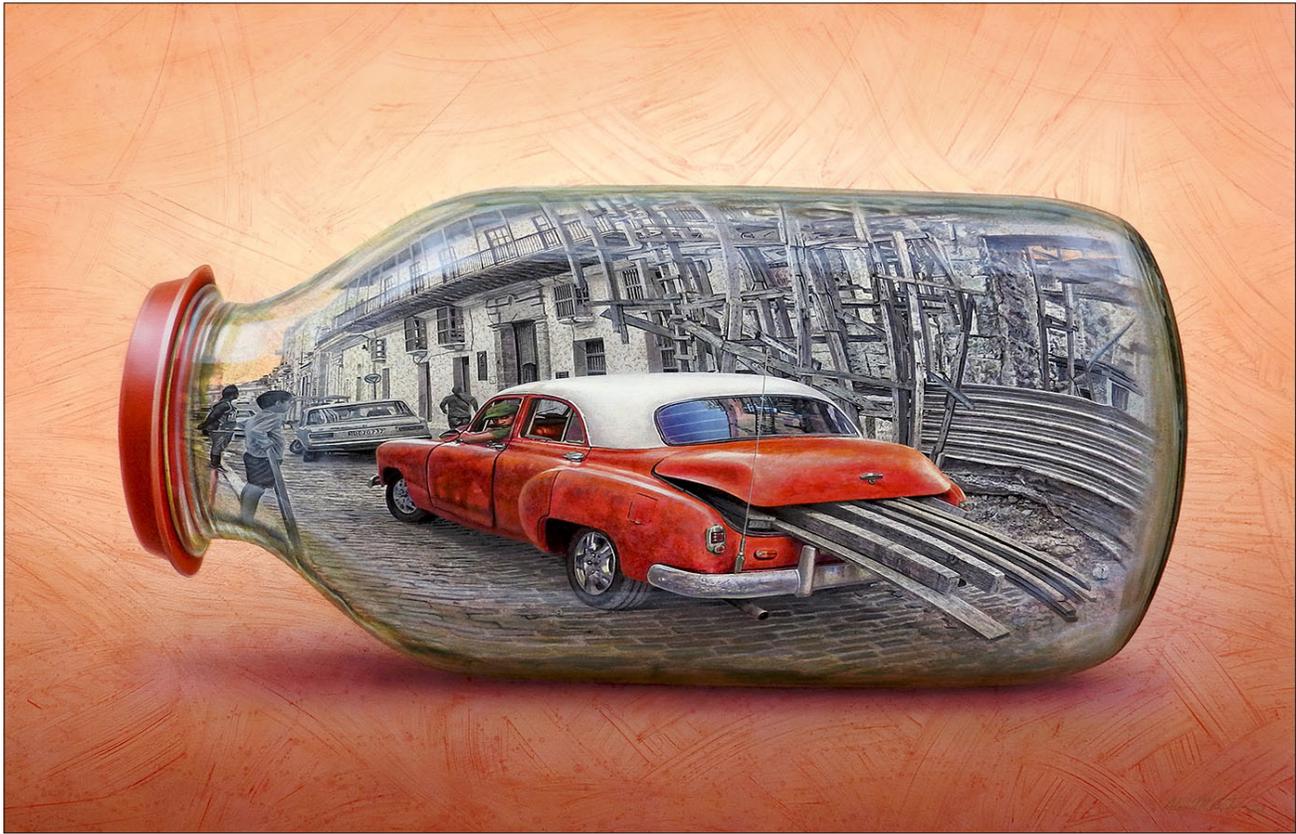
*Poder Fresa - Strawberry Power.*  
2017. Mixta (Acrílico) Lienzo 152 x 114 cm.



*Esperando una Esperanza.*  
2016. Mixta (Acrílico) Lienzo 152 x 114 cm.

## II

En mi opinión, la obra más bella y contundente dentro de la carrera del artista es aquella que lleva por título *Café cubano* (2016), la cual presenta una taza de cristal boca abajo con un pequeño hombrecillo en su interior (cabizbajo y taciturno), quien da la espalda al espectador. Esta es una de esas piezas que sobrecogen, consternan, duelen como un puñetazo en la sien. Todos los rasgos estilísticos y conceptuales que distinguen la obra de Alan están sintetizados aquí de manera magistral. Lo más impresionante es el modo en que deconstruye la noción de lo “identitario insular” a través de uno de sus símbolos más recurrentes: el café, que es presentado aquí desde la ausencia, desde la imposibilidad del sorbo, desde la negación de su consumo. No hay tal café en la taza; en su lugar solo observamos la pena de un ser humano solitario, ensombrecido por la inercia de sus propios pasos (o, peor, por la imposibilidad de la marcha, la anulación de la ida). En esa taza vacía, virada al revés; en la ausencia de la preciada bebida; y en esa barrera traslúcida entre el adentro y el afuera, se halla probablemente la clave de buena parte de nuestro futuro. *Café cubano* es, por todo ello, una de esas obras que en mi opinión le han asegurado desde ya un espacio seguro dentro de la historia del arte contemporáneo cubano. Una pieza rotunda, en su forma y en su consecuencia ética.



*Marcha atrás. 2016. Mixta (Acrílico) Lienzo 80 x 130 cm. Serie Dichoso el hombre que soporta la prueba... Santiago 1.12. No. 74.*

### III

Mucho más se podría argumentar sobre la obra de este admirable artista. Dada la hondura de sus trabajos, pudiera estar escribiendo sobre ellos tres días. Pero no. Soy demasiado inquieto y me aburro rápido. Son las diez de la noche y las calles de Miami me reclaman. *C'est la vie*: fiestar, beber (no precisamente café, sino cerveza, y no cubana, alemana). Alan tendrá que esperar.

**Nota:** Esta crítica de arte fue publicada el 24 de enero de 2017 en la revista *Art OnCuba* y es reproducido en *Convivencia* con consentimiento del autor.

.....  
**Píter Ortega Núñez** (La Habana, 1982).  
Periodista e Historiador del Arte.  
Reportero de NY1 Noticias/Spectrum Networks (New York).  
Vive y trabaja entre New York y La Habana.

# CURRICULUM VITAE DE ALAN MANUEL GONZÁLEZ

**Alan Manuel González. La Habana, 1972. Artista Plástico.**

Graduado en 1986 de la Escuela Vocacional de Arte "Paulita Concepción", y en 1990 de la Academia de Bellas Artes San Alejandro, cuenta con 30 años de vida profesional y acumula 15 Exposiciones Personales, 33 Muestras Colectivas, y ha recibido Mención de Honor en el Salón Nacional de Paisaje celebrado en La Habana, dos veces consecutivas en los años 2011 y 2015. Tiene obras permanentemente expuestas en La Catedral de La Habana y el Arzobispado de La Habana. Sus pinturas han sido portadas de libros y revistas nacionales y han circulado ampliamente también en publicaciones internacionales. Sus obras se encuentran en colecciones privadas de Alemania, Argentina, Colombia, Cuba, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Panamá, Perú, Rusia, entre otros.

## Palabras sobre mi obra

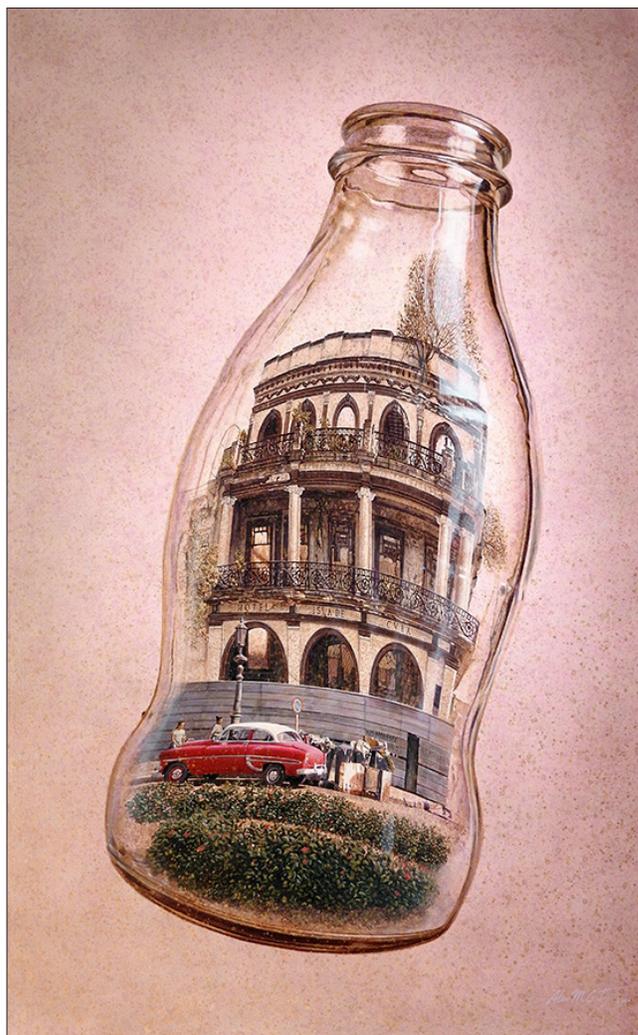
Es mi pintura el fruto de la ineludible circunstancia de vivir en esta isla (Cuba) y este tiempo. Metáforas que hablan sobre nosotros, las dolencias de nuestro presente social, político y espiritual. Son imágenes que denuncian lo que yo mismo, mis coterráneos o quizás el ser humano, padece hoy. Es un lenguaje visual no elitista, comprensible para la gente común como yo, inmersas o enfrentadas a las razones de su vivir. Si pinto estas escenas envueltas en belleza es porque a través de ellas, de alguna manera misteriosa, quisiera alcanzar redención para quienes las contemplan. O quizás las pinto como recordatorios de lo que hoy vivimos y como súplicas para que nuestro futuro se trueque en gozo y bienestar.

## Contactos

[alanm@cubarte.cult.cu](mailto:alanm@cubarte.cult.cu)

[alanmcubarte@gmail.com](mailto:alanmcubarte@gmail.com)

[www.facebook.com/AlanManuelGonzalezI](https://www.facebook.com/AlanManuelGonzalezI)



*Hotel Isla de Cuba. 2016. Mixta (Acrílico) Lienzo 130 x 80 cm.  
Serie Dichoso el hombre que soporta la prueba...  
Santiago 1.12. No. 76.*



*Sacrificios Cotidianos. 2017. Mixta (Acrílico) Lienzo 92 x 115cm. Serie Dichoso el hombre que soporta la prueba... Santiago 1.12. No. 86.*



*Ocaso por venir. Mixta (Acrílico y Grafito) Lienzo 183 x 114 cm.*

# PENETRAR EL MISTERIO

SELECCIÓN DEL LIBRO INÉDITO “PENETRAR EL MISTERIO” DE ANISLEY MIRAZ LLADOSA



Foto de Yoandy Izquierdo Toledo.

## Atavismo o espíritu de mixtificación...

Escribo

porque la soledad es un muchacho que no cierra las puertas de su útero.

El útero: sangre de la luna que adentro hace su rito.

El rito: desiertos lentamente cruzando la memoria.

La memoria: inútil persistencia del vacío.

El vacío: la soledad pariendo desde el pecho.

El pecho: estas palabras núbiles que escribo como siempre.

El siempre: añoranzas primeras y penúltimas de la inmortalidad.

La inmortalidad: Dios jugando a ser hombre.

El hombre: un sangrador lozano de mi espalda.

La espalda: este ser conceptual a la intemperie.

La intemperie: azucenas que nunca aparecieron.

El nunca aparecer: adiós poesía.

La poesía: un muchacho que no cierra las puertas de su útero.

El útero: mujer semidormida entre sus ritos.

El rito: ejercicios que nombran la memoria.

La memoria: ausencia de la luz, nube al vacío.

El vacío: este sentirme gris desde mi pecho.

El pecho: que encumbra un hasta siempre.

El siempre: ahogos de la inmortalidad.

La inmortalidad: mi corazón de hombre.

El hombre: quien se esconde en mi espalda.

La espalda: que traza la intemperie.

La intemperie: esta isla y su nunca.

El nunca: que calla, porque sabe, la poesía.

La poesía: estas ganas de abandonarlo todo.

## La inmortal belleza...

a Lezama

Hay luna de fuego,  
insinuación de púrpuras donde muere la calle.  
Estas noches extrañas tienen astros colgando,  
los gatos escriben en sus sombras  
signos que parecen alianzas,  
y mis manos intentan  
recuperar la luna nuevamente.

*Roedores entre sus raíces  
saltan indistintos, pero todos reconocibles*  
y por eso la luna se invade de granates,  
de inacabados pactos:  
gatos y roedores nunca podrán en ella  
odiarse totalmente.

La luna de estas noches parece que se inflama.  
Grande es para mi mano que intenta alimentarla,  
para las antropófagas pericias  
con que atravieso de noche la ciudad,  
con que atravieso de noche las centurias.  
En ella, en la luna,  
gatos y roedores estrenan llamas fálicas.  
En ella,  
gatos y roedores  
nunca podrán odiarse totalmente:  
cuando la guerra estalle,  
habrá algo más insólito que los astros colgando,  
habrá algo más inmortal que la belleza.



Foto de Yoandy Izquierdo Toledo.



Foto tomada de Internet.

## Orgía silenciosa...

Desapacibles,  
juntamos los cordajes de algunas esperanzas.  
El principio fue allí:  
el mapa empecinado hizo lo otro,  
mientras vientos del este aguardaban  
la fuga de la luz.  
Yo también demoré la huida de la luz,  
comí hojas fatuas  
para ignorar si había comenzado el invierno,  
y simuló la brújula virtudes cardinales  
detrás de mi costilla.  
Apenas alcancé las líneas  
del paisaje allá afuera.  
No supe de la ciudad ni sus rompientes,  
no supe de los vientos.  
Tan solo  
de su sórdida esperanza,  
la orgía silenciosa del futuro.

## La profundidad del cielo me consterna...

Entre semana vamos por la ciudad  
cantando coplas o muriendo...  
y de nuevo el espejo del frío:  
lacerante error de medianoche.  
Sobre la ciudad se desequilibran los silencios  
sobre nosotros,  
                                  en arenales,  
  lejos  
sobre esta falsa ciudad que alguien recortó de las esferas.  
No nos invitamos con fallos positivos  
Movernos / nada  
movernos / y no cambia.  
El revés sigue siendo la cara que no es de cualquier sitio,  
otra vuelta de hoja.  
Aves de noche pasan.  
Lechuzas.

Ojos de faro que no vemos ni importa  
siguen siendo fatales guardarrostros de la noche.  
Novios pasan / amantes / aguaceros pasan  
lluvia de meteoros suceden y se mutan.  
Pasa nada contigo / con nosotros.  
Tampoco tengo un puente en la ciudad  
a la puerta del sol a donde no hay camino.  
Solo unos muchos que no están  
y a los que ya no están  
echaremos de menos.



Foto de Yoandy Izquierdo Toledo.

**En la grandeza de la divagación,  
El yo se pierde...**

para Leonardo García

Es el pudor del siglo que agoniza,  
cánticos de resuello en tu mano  
y esta noche que falsea  
entre el humo del opio y algunas complacencias.  
Una mano, la mía.  
Tu garganta, otra raya tensada en el vacío.  
Ciertos hombres debajo,  
sobre esa ciudad que ya no vemos  
y una naranja disparada tristemente,  
concluyen la tertulia,  
la aburrida cantata de opio y anamnesis.  
Y la naranja quedó abierta en dos islotes  
contra el codo de alguien  
que ha creído en que todo puede ser esta noche,  
en que nada puede ser esta noche;  
y se despertaron las estatuas de sal  
y es el estar despierto y el pudor  
y es tu mano en la cuerda para siempre,  
tensando despedidas  
antes del tiempo de empezar,  
después que mi cabeza  
se abriera en dos islas similares.



Foto de Yoandy Izquierdo Toledo.

**¿Es fuerza eternamente sufrir  
O huir de lo bello eternamente?**

Dragones de infinitas cabezas  
salen del mar.  
Dioses, seres cósmicos en espera  
cuya acción siempre implica la muerte  
o un orden que preludia  
una reinvención del universo;  
hermosos y radiantes, despiadados...  
Dragones de infinitas cabezas  
asaltan la isla  
para desangrar a los nativos  
sobre fuegos y acanto.  
Pero la ciudad nunca queda desierta...  
A contraluz invaden las bestias desde el mar.

La ciudad es diáspora de una era terrible,  
naipe sangriento  
que los dragones juegan cada tarde  
aburridos y con sed.  
Salen del mar,  
desde las sombras,  
dioses, seres cósmicos en espera  
cuya acción siempre implica la muerte  
o un orden que preludia  
una reinvención del universo;  
hermosos y radiantes, despiadados...  
a cortar pieles  
de hombres que regresan una y otra vez  
a la misma ciudad,  
a la misma punta de la isla  
para hallar la muerte,  
en holocausto,  
sin perdón posible.

### **Certidumbre del pan de mañana...**

Me duele una ciudad que no es nombre  
ni abedul repartido  
ni acuchillada arena  
ni remanso  
ni tarde que se fuga en el cristal.  
Me duele una ciudad llena de locos  
que mendigan cigarrillos y sofismas,  
de horneros apostando toronjas maduras  
mientras alguien va en pos  
del pan de medianoche.  
Me duele una ciudad que no recorro,  
que no es vientre  
ni excusa  
ni vacío  
ni siquiera  
ciudad.

Ni siquiera estacazo  
ni siquiera ficción.



Foto tomada de Internet.

### **El éxtasis universal de las cosas...**

Del absurdo milagro del pan,  
de la infecunda magia de los peces,  
guardamos ausencias  
que nunca tuvieron cara de prodigios  
y hoy semejan básculas que sopesan el tiempo,  
impúdicas caricias de metrallas.  
Guardamos el temblor en aquel dedo,  
incertidumbre de las hambres pretéritas;  
levadura, agujones,  
balanzas al abismo,  
músculos atravesados por balas de alquitrán.  
Solo nos queda desertar.  
Solo nos quedan  
rúbrica del pan y el pez desguarnecido,  
huesos de antiguos hombres  
iguales a los nuestros.

Tenemos un milagro de cara a ningún punto,  
una huida final  
y alguien que habla  
del éxtasis absurdo de las cosas,  
todavía.

.....  
**Anisley Miraz Lladosa** (Trinidad, 1981)

Graduada en Diseño Gráfico en la Academia de Artes Plásticas

“Óscar Fernández Morera” de Trinidad.

Ganadora de premios y menciones en varios eventos literarios  
como la Bienal de Jarahueca (2000), Literatura Infantil “Mercedes Matamoros” (2002),  
Premio de la Ciudad Fernandina de Jagua (2003), Gran Premio Vitral de Poesía (2003)  
y Premio Poesía Vitral (compartido) (2004).

Reside en Trinidad.

# PEDRO LUIS FERRER, CANAS CONTRA EL VIENTO

Por Lissy Sarraff Mirabal y Eladio Guillermo Hernández Rivera

“...Una gran prueba de talento es saber escapar de la influencia de los grandes talentos...”<sup>1</sup>

José Martí

Los Beatles, los Jackson... aún colorean denodadas cabelleras con la veneración de su legado desencadenador, motor de impresionantes movimientos artístico-sociales, reto a antaños convencionalismos.

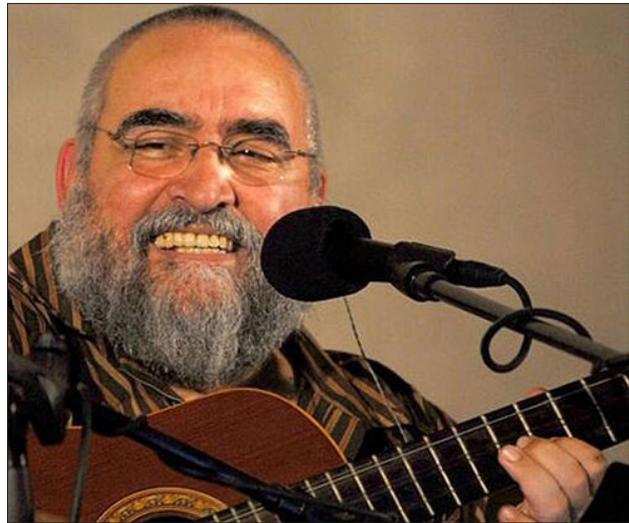
Precisamente de sus contradicciones a los imaginarios con que tratamos de acompañarles han quedado persistentes significados para generaciones de cubanos. Valores universales de respeto, paz y amor en las relaciones entre individuos, géneros, grupos, naciones y culturas. De todos hacia lo natural.

Su influencia se nos escurrió directa e indirectamente y aún nos conforma en el arte y en la vida. Primeros amigos, amores e historias, se animaron con ella. También sacudidas a desconsideradas visuales criollas sobre lo *extranjerizante*, *diversionismo ideológico* y hasta *propaganda enemiga*.

En las noches de sábado planificando encuentros, buscábamos compartir en casa o en barrios cercanos, algo afín con aquellos paradigmas. Muchas veces a media luz o completamente a oscuras, instintiva o conspirativamente, en disonancia con nuestros años o en sinfonía con el carisma de los más íntimos desde la lengua: Feliciano, Santana, Roberto Carlos... recibíamos toda esa corriente como algo salido de un mismo Mundo, *otro, proscrito*.

Las cuadras portaladas del Cerro, con sus persistentes familiaridades y lamentos constructivos aún recuerdan, seguramente cual mudos testigos, esa noche de acompañar una carrera de adolescentes, más de prisa que nunca antes, ni después. Nadie supo quién encendió una luz repentina que puso de frente entre sí a varios compañeros de beca como fantasmas aparecidos desde la sombra de un Julio Iglesias recién *crucificado*, tras el famoso concierto en el Chile de Pinochet.

La vida sigue igual, de a poco pone las cosas en su lugar, hasta calvicies y canas. Días, meses van matizando con el tinte y el capricho años, memorias y significados, al peso debido cada recuerdo.



Pedro Luis Ferrer.  
Foto tomada de Internet.

Difícilmente se esquite aquel primero marcado por los raros sentimientos que generan el encierro, la huida y el escape a la *matrix* -telaraña intangible- que se adhiere, sin hallarse a ciencia cierta su asidero.

A sus desdibujados hilos, no acuden argumentos racionales o cuestionamientos lógicos: ¿qué es?, ¿de dónde y cuándo surgió?, si también lo heredamos de nuestros padres, de su educación, de la escuela o de los medios y, sobre todo, si su acoso terminará en algún momento.

Puede llegar a parecernos natural, contagiosa, atemporal, como ante el susurro de aquella voz: *¡Nunca le había podido ver!* Otro joven inmerso en sus redes, decía entre el tropel que, saciadas las palmas, días atrás agolpaba la salida del Teatro Mella, cargado con las esperanzas del coro de remate *otra, otra, otra...* reclamando el cantar y decir de Pedro Luis Ferrer y su devenida *cooperativa familiar*.

Entre canciones no pudo adivinar tanto jolgorio y añoranza por el gran Álvarez Guedes; ni sus bálsamos

para magulladuras, que muchos solo pudimos acceder a través de las vocecillas de las mini caseteras de *pianito* burlando un exilio, que el cantautor compartió a domicilio.

La noche se puso triste entre esos lapsos de nuestro Universo donde, ni en el recuerdo, se permiten dos seres absolutamente iguales. ¿Por qué la mera exposición de otros valores sigue pareciendo odio u oposición? Como si se aspirara a imponer, o a entrar en las enredaderas de ciertas mieles. O como si por amar unas cosas nos convirtiéramos automáticamente en enemigo de otras. Lógicas letales a la unidad que dejamos al margen en los últimos decenios, entre ansias de supervivencia cotidianas o de pueblo, se mezclan inevitablemente en todas las almas.

La búsqueda de origen a ciertos accidentes puede ser algo complejo y con frecuencia lacerante. Mirarse por dentro puede calarnos hasta los primeros recuerdos.

Tal vez fue aquella niña “mala” que nunca usó la pañoleta de pionero. Su padre, preso, injustamente acusado y luego detenido varias veces en su presencia. Parientes para dar la espalda, algunos incluso, usurpando derechos, fabricando oportunidades, plagando a su familia de sufrimiento, entre limitaciones civiles y marginación. Turbulencias de un tiempo de cambio de paradigmas, propietarios, denominaciones, historias y roles sociales -*Un nuevo Descubrimiento*- dirían nuestros aborígenes, ante tanta coincidencia: enjuiciamiento a las culturas que se interpretan resistentes, intento de quebrar seres humanos que se califican de salvajes, ateos o gusanos.

Tal vez fue su amiguito, el que, cohibido del resto, se le acercaba, porque tampoco usaba la pañoleta ni saludaba la bandera por sus creencias religiosas, tan Testigo de Jehová como del infortunio que se le vino encima hasta que se pudo “ir”. O el vecino que después se le acercó y al que expulsaron de la Universidad de La Habana por su inclinación sexual...

La memoria termina desnudando una sociología artificial en que creció, no solo aquella niña. Sus historias perdidas se confunden con otras de mayores, ensalzadas, de peligros y amenazas aún en potencia seguramente, que no mitigan las inocentes desgracias solo accesibles desde un pasado, ahora constituido irónicamente, del mismo inmaterial.

Algo de todo ello anima a acompañar a Pedro Luis Ferrer en una enajenante rumor-esfera entre meteorológica y heredera: anda por Regla, por provincia Habana, por el Sauce..., maniaca de indicios y partes, como en época de ciclón; que solo a veces logra hacerse justicia conformando parte de su encanto.

Así más o menos comienza una especie de cacería hasta que algún que otro concierto de tantos intocados durante décadas, logra revivir nuevas miradas a los

excesos de confianza en un porvenir de equilibrio, crecimiento, paz y armonía, en el mismo País multicolor al que este cantautor, como tantos jóvenes de su generación, se entregara, a pesar de todo, desde sus primeros acordes por los llamados años prodigiosos para la música.

Sus creaciones, todavía no recuerdos, laten entre la vida y el arte, como bucles en el tiempo. Nos rehacen, al menos por unas horas, ante la paciencia de ciertos resabios. Su maestría en resaltar contrastes, logra restablecer la familiaridad del cubano que reunía a todos los parientes en torno a una sola mesa por fines de año, algo que también distingue.

Hacer la novedad o la diferencia en lo cotidiano es campo del arte, tanto más si se trata de visualizar los anacronismos de la Posmodernidad, sus agotados paradigmas ideológicos, competencia e individualismo, híper estetización industrial, con su brillantez plástica y engañoso pulimento artificial. Apenas admirable en la perenne premura de lo desechable, la saturación de mediaciones y tecnologías para engullir; más que alimentar, el desarrollo humano.

Ferrer tiene ese otro imán, el de no extrañar invitaciones, a esos u otros mercados, a veces no tan *delicados* en la tele como aquel *Hasta el último aliento*. Escuchamos su *Santiago, cuna y pan*, atrás, días atrás, de fondo, en una Mesa Redonda como un antojo de la ironía, descontando los fragmentos de su obra que se emplean para matizar algunos cortos comerciales de la radio.

La proscripción solo hace más llamativo a Pedro Luis, de por sí prominente en su fragua, también habitada temporalmente por todos aquellos magníficos trovadores de los albores de su generación, bajo un puente, en el portal de un amigo, en un rincón del barrio, en una esquina de la playa, o en la UMAP, antes que en los grandes medios, escenarios y disqueras personales.

La industria cultural, que parece querer relegarle al folklorismo, pierde noción elemental de las raíces que lo conectan con la más amplia y representativa sensibilidad de nuestra cultura popular, sus desemejanzas más realistas, reacias al disciplinamiento de una vanguardia que no sustenta cierta integridad.

Así impresiona más su cantar a los nuevos contextos con significados renovados entre los colores y matices que añaden el tiempo y el espacio, la memoria y la esperanza, la transparencia o el disfraz, la consistencia o la levedad, como aspectos que enrarecen en el Mundo de apariencias y olvidos que puede o no alimentar, la cultura de masas.

A Pedro Luis, no por bendición o macabro accidente, le ha tocado gravitar en el punto inicial y cada vez más vulnerable. Ha elegido permanecer donde acuden historias periféricas, extremos que supuestamente no deben re-escalar la norma y que, sin embargo,

son los que finalmente han conformado una rara era abandonada, que prometía parir un corazón.

Sus canciones cada vez más testigo de la metamorfosis que nos puede hacer habitar cierta noción del éxito. El hedonismo del parnaso de las élites, aún rebautizadas, doquier de a poco siempre desvanece, al no poder conformar ni unir, elevar a la cima el debate, superar retos, crear conciencia sobre cada presente porque, el Universo no es la incondicionalidad del *agradecimiento* que sacrifica la búsqueda sin compromisos ajenos a la verdad, con todas sus contradicciones; ni es la inercia de la imagen del pasado.

A veces la marginalidad resulta virtud alternativa. Si el ciudadano que la sociedad casi aniquila al violar sus antecedentes experienciales, inter-generacionales, tal vez epigenéticos, debe evitar los efectos del poder de los medios y de los medios del poder, que no siempre dan espacio al que los refrenda y alimenta.

Los valores de Pedro Luis, acaso de los que no caben en un grano de maíz, sino en la sabiduría de una flor silvestre, amparan esos niveles de lectura y simbolismo que nos hacen a todos capaces de arrastrar al plano consciente antaños fantasmas junto a los posmodernos.

A las lógicas incardinadoras de su contexto, aún en sus nuevas apariencias, sigue regalando su contraste, el sempiterno necesario beneficio de la duda, altruismo, sacrificio y toda su profundidad ante la seducción del metal, la moda o los discursos.

Regala a oídos tiernos una experiencia generacional, su camino, entre exiguas señales de violación de aquellos mismos principios de humanidad más amplia. De sus partituras se siguen expandiendo sin pliegos ni pauta a la inopia, el silencio, el interés o la indiferencia. Así lo hizo aún cuando un mínimo cambio, siquiera en el sentir, suponía colisionar e insistir, algo imposible, cuestionar o estar disponible a la hora del clásico *rollo...* ¡ni hablar!

Entre corolarios, alegra verle rodeado de jóvenes, retoños florecientes y prometedores, apuntando directo al zenit de nuestra diversidad. Encarnando la defensa del patrimonio más caro de un pueblo orgulloso de su ajiaco, acaso por desaparecer entre esas caras que se fabrican o desmantelan por los medios.

Algunas canciones requieren la escolta de ligeros sorbos de ron-merillo. Parece esperar compañía en el escenario o tomar aliento en nuestras noches. Al alba habrá de expandirse su cubanía, declarada sin exageraciones, ni desequilibrios, que nos mira con la inocencia y la naturalidad de la brisa fresca de nuestros campos, con sus gentes y doquier con sus problemas y valores para darles solución, cuando cesen esas corrientes *cosmopolitas* que nos dejan, la mayor de las veces, de aspirantes.

Siempre el mismo, Pedro Luis responde, mueve, piensa y hace pensar, sin cambiar una letra, en rescate a la heredad de nuestros abuelos y padres, aunque seamos un tanto no como ellos.

Como un Zamacois de la brisa, con maestría y fe invariable, contra todos esos vientos brega aún entre canas por un País libre de neurosis ya casi inhabitable, trata de enmendar lo echado a perder desde el respeto a todas nuestras memorias y esperanzas, con paradigmas de autenticidad e inteligencia natural, sin un ápice de violencia, ni de disfraz.

Como antaño es el hechizo de lo que no podemos reconocer entre telarañas: el falso ciudadano, el que *se hace* el que trabaja. Quienes debemos pagar, elegir, informar, administrar, gobernar, proteger, o crear; porque todos tenemos, no un papel, sino un *qué jugar*.

También tenemos por qué estar agradecidos, Maestro, una vez más, por dotes tales. Vocalista, compositor, instrumentista entero. Tanto o más cubano persistente y puro. Pensador. Por cada espacio de verdad y esperanza. Arte, de todos incluyente, sin cupo en listas, salvo aquellas, más universales. Sin *historias* hechas, sino de páginas vivas. Pícaras sonrisas compartidas entre hijos y padres, tarareadas al son de la Pijirigua, resonarán siempre más alto en los corazones que en la TV, la radio, o la cocina.

¡Bravo!

### Referencia

<sup>1</sup>José Martí, Ediciones Críticas, tomo 7, página 415. "Uno de los más grandes pintores modernos. La carrera y las obras del español Eduardo Zamacois" [Traducción].

.....  
**Eladio Guillermo Hernández Rivera** (La Habana, 1963).

Ingeniero aerofoto geodesta, graduado en Novosibirsk, antigua URSS.

Ha trabajado en el Contingente "Blas Roca Calderío", en los Órganos de la Administración del Poder Popular en Ciudad de La Habana, Artemisa y Mayabeque y en la empresa GEOCUBA. Actualmente se dedica a la investigación y al trabajo por cuenta propia.

Participó en el evento del Centro de Estudios Martianos en La Habana bajo el tema "Martí y la Espiritualidad" del año 2008 y en abril del año 2016, y ese mismo tema en el Museo Fragua Martiana, bajo el tema: "Martí y el Mundo Árabe".

.....  
**Lissy Sarraff Mirabal** (La Habana, 1962).

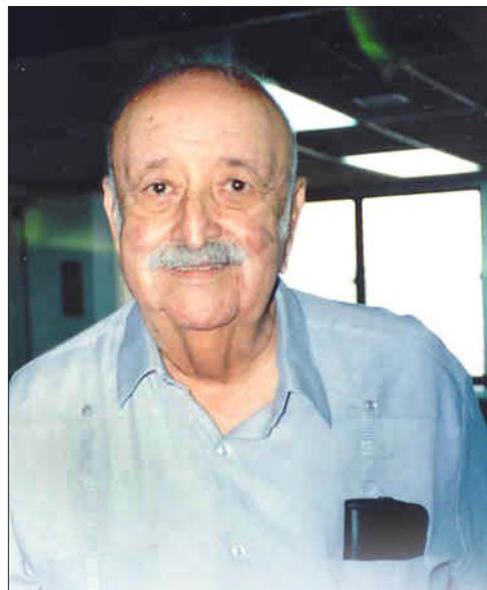
Ms. C. Universidad de las Artes, ISA.

Licenciada en Educación Artística, especialidad Artes Plásticas. Artista Independiente e investigadora etnocultural.

## NUESTROS PENSADORES XXXI: “LEVÍ MARRERO ARTILES”

Por Héctor Maseda Gutiérrez

LEVÍ MARRERO ARTILES (1911-1995). Doctor en Filosofía y Letras, geógrafo e historiador. Economista, diplomático, catedrático universitario en La Habana, Cuba; Caracas, Venezuela; y San Juan, Puerto Rico. Periodista, conferencista y orador. Uno de los intelectuales pioneros que incorporaron el tema de la lucha estudiantil en la novelística del país. Autor de diversos temas en los periódicos cubanos *El Mundo* y *el Diario de la Marina*. Marrero hizo pública una carta en la que exponía las razones por las cuales renunciaba como diplomático cubano ante la Organización de Estados Americanos (OEA). Junto con el ya fallecido y excomandante Hubert Matos Benítez, formó parte de los fundadores del movimiento político cubano en el exilio “Cuba, Independiente y Democrática” (CID). Fue miembro de número de la Academia de Historia de Cuba. Obtuvo diversos reconocimientos y distinciones de instituciones científicas y/o culturales, nacionales y extranjeras. Autor de importantes libros acerca de las especialidades Economía, Historia y Sociología. Entre sus obras más relevantes se encuentran: “Cuba: Economía y Sociedad, 1492-1868” en 15 tomos, (1972-1992); “Historia Antigua y Medieval” (1940); “Elementos geográficos en la economía cubana” (1946); “Geografía de Cuba” (1950); “Historia de Cuba, Siglos XVI y XVII” (1956); “Venezuela y sus recursos” (1964); “Cuba en la década de 1959: un país en desarrollo” (1966); “Cuba: la forja de un pueblo” (1971); “El derrotero de Martí” (1973); “Raíces del milagro cubano” (1984); “Escrito Ayer. Papeles cubanos” (1992); entre otros títulos.



Levi Marrero Artiles.  
Foto tomada de Internet.

Levi Marrero nació en la Ciudad de Santa Clara -antigua provincia de Las Villas- el 16 de julio de 1911. Sus primeros estudios de la primera enseñanza los desarrolló en esa ciudad. Se graduó en el Instituto de Segunda Enseñanza (1929), período en el cual se desempeñó como jefe de redacción de la revista estudiantil *Biosulfuro*. Ingresó en la Universidad de La Habana en la facultad de Filosofía y Letras (1930) y se graduó en la misma (1934 o 1935). Contrajo matrimonio con la Dra. Enriqueta Comas, unión que les concedió dos hijas: Raquel y Annabel.

Ejerció la profesión de periodista durante varios años en las provincias La Habana y Santiago de Cuba. Director del diario *Adelante* (Santiago de Cuba, 1934-1935); igual responsabilidad desempeñó en el periódico *El Crisol* en La Habana (1935-1940); *Vida Universitaria*, *El Federado Escolar*; columnista primero y director después, del periódico *El Mundo*. Este último cargo lo desempeñó a partir del año 1959.

Fue profesor de Historia y Geografía en el Instituto de Segunda Enseñanza de La Víbora (La Habana) desde 1940. Obtuvo una beca por la Fundación “Guggenheim”. A su regreso a Cuba se reincorporó al mencionado instituto, reinició los cursos que impartía como profesor titular en ambas materias hasta que, finalmente, se convirtió en el director de ese plantel de 1946 a 1948. A partir de 1951 resulta nombrado Superintendente General de la Enseñanza Secundaria Superior, responsabilidad que comparte con la de catedrático. Su nueva responsabilidad: impartir clases en la disciplina “Historia Económica de Cuba”. Sobre esta materia preparó y publicó un libro que tituló “Historia Económica de Cuba” (1956), que se utilizó como guía y texto de estudio para alumnos de ese nivel.

Marrero Artiles entre los años 1940 y 1959, ambos incluso, hizo varias ediciones del libro de texto de su autoría titulado “Geografía de Cuba”, la más completa

que existió hasta finales de los años 50, en que fue sustituida en los planteles de la segunda enseñanza en Cuba por otra en la misma materia cuyo autor sería el también reconocido intelectual y científico cubano, el Dr. Antonio Núñez Jiménez. Marrero fue el creador del Instituto Superior de Estudios e Investigaciones Económicas en la Universidad de La Habana (1955) donde ejerció, además, como profesor de Historia Económica hasta que fue cerrado el Alto Centro Educativo por la compleja situación política imperante en el país durante la presidencia del general Fulgencio Batista y Zaldívar.

Como estudiante universitario y miembro de la nueva hornada de la generación republicana, Marrero fue miembro del Directorio Estudiantil Universitario y combatió al general Gerardo Machado y Morales (1925-1933). Precisamente de esa época nos dejó Leví Marrero -como testimonio personal- la primera novela acerca de la Revolución del año 1930 que lleva por título: "La generación asesinada" publicada en 1934. Sobre este libro su prologuista destacó: "(...) Tipos, hombres, paisajes, caracteres y, sobre todo un estado de alma colectiva y una definitiva conciencia de clase, desfilan, palpitan y vibran como en una caja sonora, en estas páginas viriles y hermosas de Leví Marrero, (...) El libro es, en suma, como un espejo colocado al borde de los caminos que siguió la revolución. Solo que sin poder borrar las imágenes, ahí han quedado apesadas, duraderas, refractadas por un milagro de captación, calando hasta lo profundo en el recuerdo de todos los que hemos vivido y padecido los días trágicos y sin perspectiva de aurora de lo que pareció el fin de nuestra esperanza".

Es justo destacar la conferencia que dictó Leví Marrero ante miembros del sindicato de trabajadores de la emisora nacional de radio y TV CMQ, el 2 de julio de 1960 que tituló: "La revolución cubana ante la opinión mundial", en la que resalta todas las medidas adoptadas en la nueva época y circunstancias socio-políticas y económicas que vivía Cuba en esos momentos y los esfuerzos que realizaba por salir. Poco tiempo después, nuestro protagonista retornaría a la realidad, se daría cuenta de las manipulaciones políticas e ideológicas. Esta exposición pública sería, como el propio Leví la bautizó en su momento: "Su discurso del autoengaño".

No es menos cierto que de la etapa que vivió Leví Marrero en Cuba entre los años 1959 y 1961 se conoce poco de su vida y proyecciones socio-políticas y económicas. Sabemos que fue periodista primero y director después del periódico *El Mundo*, Jefe del Departamento de Organismos Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREX) de Cuba y Embajador de Cuba ante la Organización de Estados Americanos (OEA). A este último cargo renunció públicamente en carta abierta, donde expuso sus razones para tomar esa decisión.

Lo cierto es que ya Leví Marrero sufría, entre los años 1960-1961, el aislamiento entre los intelectuales y el ostracismo social dirigido por las autoridades cubanas. En contra no solo de su persona sino de la de muchas destacadas figuras cubanas en las esferas socio-culturales y políticas, por ejercer su derecho a expresar libremente sus opiniones. En el año 1961 decide introducirse, clandestinamente, en la Embajada de Venezuela en Cuba e inmediatamente solicita asilo político en esa Misión Diplomática en Cuba. Este le fue concedido por el Gobierno venezolano y un tiempo después le sería autorizado por su similar cubano para que abandonara el país definitivamente, como refugiado político.

Leví Marrero, acompañado de su esposa y dos hijas se radica inicialmente en Caracas, Venezuela en 1961. Durante su estancia en ese país sudamericano, impartió conferencias y clases de Geografía en Maracaibo. Su inteligencia natural y profundo conocimiento e investigaciones realizadas acerca de la geografía de Venezuela, lo deciden a escribir y lo lleva a la realidad, en el libro que lleva por título: "Venezuela y sus recursos". Los resultados de su riguroso trabajo y estudio sobre la geografía y la economía de ese hermano país le hacen merecedor de recibir la Orden "Andrés Bello". Y la recibe nada más y nada menos que del propio Presidente venezolano, Dr. Rómulo Betancourt. Al hacerle entrega de tan importante galardón, el Primer Magistrado de esa nación declara en su discurso: "(...) "Venezuela y sus recursos" es el primer estudio geográfico de nuestro país desde todos los ángulos. Leví Marrero ha realizado este trabajo sin apoyo financiero alguno del gobierno nacional. Por eso el gobierno ha decidido otorgarle este reconocimiento a quien ha realizado esta magnífica empresa nacional de cultura".

De Venezuela se traslada a San Juan, Puerto Rico (1965), donde se mantendrá residiendo hasta su muerte. A petición del excomandante cubano rebelde Hubert Matos, Leví Marrero se incorpora como fundador del movimiento opositor político cubano en el exilio que Matos preside: "Cuba, Independiente y Democrática" (CID) y que Leví no abandonó a lo largo de su vida.

En este país reinicia, como lo hizo en Venezuela, sus labores docentes. Ocupa durante un tiempo la Cátedra de Geografía en el Colegio Regional de Humacao. Sin embargo, ya en los años 1968-1969 se traslada a Sevilla, España, para recopilar datos en el Archivo de Indias e incorporarlos a la que sería su obra cumbre: "Cuba: Economía y Sociedad". Es precisamente en este último país y gracias al apoyo financiero de instituciones de Puerto Rico y los Estados Unidos de Norteamérica donde la inicia, desarrolla y concluye. Publicada por la Editorial San Juan (Puerto Rico), esta enciclopédica labor sería suficiente para convertirlo en

merecedor de ocupar un espacio en el parainfo de los grandes de la cultura latinoamericana. Debo destacar que Marrero tuvo que emplear alrededor de un año de su vida para concluir cada uno de los quince tomos de: "Cuba: Economía y Sociedad"; investigación que fue concebida originalmente por él, se extendería a ocho tomos y que abarcaría hasta el año 1958, pero la experiencia y el volumen de información resultó tan grande e importante, que se convenció -una vez llevada hasta un punto- de que tendría que ser ampliada hasta los ya referidos quince volúmenes, donde el autor incluye la historia de la economía y la sociedad cubana desde 1492 hasta 1868. Tuvo que renunciar a la idea original de que el estudio llegase al año 1958, debido a su avanzada edad; así como el rigor y los años que debió dedicarle a la obra. Lo cierto es que solamente su búsqueda se extendió cerca de una década (1968-1977) que incluyó el inmenso Archivo de Indias, en Sevilla, el Archivo Nacional de Puerto Rico, el Archivo Histórico de Madrid, la Biblioteca Nacional de Washington, EE.UU. y varias fuentes indirectas nacionales cubanas. Está considerada como la investigación más completa y profunda realizada fuera de la Isla. Prestigiosos intelectuales cubanos actualmente dentro y fuera del archipiélago cubano y destacados investigadores norteamericanos han expresado opiniones de reconocimiento pleno a Marrero Artilles por esta, su más completa y acabada obra histórica, económica y sociológica.

Su amigo personal, el poeta Gastón Baquero, expresaría: "(...) La obra de Leví Marrero sobre el ser y la existencia de Cuba no puede ser comparada con ningún otro libro de historia cubana, sencillamente porque no existe otro libro con esta estructura, con esta riqueza de datos, con esa ensambladura de sucesos, fechas, medio, cosas y personas. "Cuba: Economía y Sociedad" es otra cosa, algo que no existió hasta que un hombre llamado Leví Marrero tuvo la paciencia de sentarse, con el ánimo tenaz de los grandes investigadores, para examinar minuciosamente el cómo y el porqué de eso que llamamos Cuba".

Por otra parte, el reconocido sociólogo cubanoamericano de la Universidad Internacional de la Florida Dr. Lisandro Pérez defendió la obra de Leví Marrero cuando señaló que: "(...) Marrero, solo ha dado a Cuba una parte considerable de su legado nacional. Ha levantado el vuelo de la ignorancia que durante mucho tiempo cubrió gran parte de la historia de Cuba colonial".

El intelectual Luis Aguilar León manifestó que: "(...) La obra de Leví Marrero es la más ambiciosa y sería que ha producido la historiografía cubana en los últimos cincuenta años (...)".

"...Una nueva generación de cubanos, salidos muy niños de Cuba o nacidos fuera de la patria, desea saber, cada vez con mayor insistencia, cómo era realmente

Cuba. A ellos y al millón de compatriotas dispersos por el mundo... van dedicadas estas páginas, tal y como fueron escritas originalmente con amor y verdad". Y lo firma Leví Marrero. Dado en Guaynabo, Puerto Rico, 1987.

Con esta enciclopédica obra de Leví podríamos pensar que debió sentirse complacido nuestro protagonista, pues estaba próximo a cumplir setenta años de edad. Sin embargo, fue capaz de seguir enfrentando nuevos desafíos ineludibles para descubrir otros arcanos de la etapa colonial de nuestra etapa. Y a partir de esa concepción suya, surgieron nuevos estudios e investigaciones, plasmados en obras como: "Los esclavos y la Virgen del Cobre: Dos siglos de lucha por la libertad de Cuba", "Raíces del milagro cubano" (1984), y "Cuba: Isla abierta (siglos XVI-XIX)" (1995).

Debe señalarse que el libro de su autoría que tituló: "Historia Económica de Cuba" (1957) le resultó útil no solo como texto de consulta a las posteriores generaciones de estudiantes universitarios; sino también a él, como punto de partida y fuente parcial para las tantas veces mencionada en este ensayo, su obra cumbre. Muchos historiógrafos consideran a Leví Marrero como digno continuador del historiador español Jacobo de la Pezuela, sobre todo por la obra que este último tituló: "Diccionario Geográfico, Estadístico e Histórico de la Isla de Cuba", en cuatro tomos, publicados entre 1863 y 1866.

Leví Marrero poseyó un *curriculum* abarcador: miembro de la Comisión de Geografía del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, miembro del Patronato de la Escuela Profesional de Periodismo, de la Sociedad de Estudios Históricos Internacionales de La Habana, de la Comisión Cubana de la UNESCO, de la Sociedad de Reporteros de La Habana así como miembro de las Sociedades Geográficas del Perú, México, EE.UU., y Cuba.

Nuestro protagonista, Leví Marrero Artilles falleció en San Juan, Puerto Rico, el viernes 10 de marzo de 1995, debido a un padecimiento cardíaco.

Entre las varias distinciones y reconocimientos obtenidos por él, debemos recordar la ya mencionada Orden venezolana "Andrés Bello" (1961) y la aceptación, investidura y título como miembro pleno de varias Sociedades Geográficas por su destacada y sistemática labor investigativa y las obras que a lo largo de su vida aportó en la Geografía, la Historia y la Sociología.

## Conclusiones

1. Sus obras han sido valoradas por numerosos especialistas en las materias en que incursionó Leví Marrero, como fundamentales para el estudio y conocimiento de Cuba. Leví Marrero y Artilles es considerado como una de las más importantes personalidades del exilio cubano,

al calificarlo de gran maestro de la Historia y representante del Humanismo Filosófico.

2. Es de conocimiento público que la mayoría de sus documentos privados se encuentran en la actualidad bajo la custodia de la Universidad Internacional de la Florida (FIU) en los EE.UU., institución a la cual él donó casi todos sus archivos de trabajo y otros documentos personales. Los que integraron su círculo de amigos y colegas del mundo intelectual con quienes colaboró, señalan era sencillo y austero en sus hábitos de vida y conducta social; así como poseedor de un patrón de conducta ético-moral y patriótico ejemplar. Quienes se le acercaron para consultarle sobre temas geográficos, históricos y sociológicos lo consideraban una enciclopedia viva, por el gran dominio que mostraba con la información a esas disciplinas, pero sobre todo a las referidas a la Cuba colonial que dominaba a la perfección.
3. Leví Marrero fue uno de los grandes intelectuales cubanos que sufrieron la oprobiosa atomización y estigmatización a la que fueron sometidos muchos de los que pertenecían por derecho a ese círculo selecto, al serles aplicada la discriminatoria política cultural gubernamental en Cuba. Las nuevas generaciones de cubanos surgidas a partir del año 1960, ignoran quién fue este incansable y profundo hombre de ciencia cubano, cuán importantes fueron los resultados de sus investigaciones históricas, geográficas y sociológicas legadas a las pasadas, presentes y futuras generaciones de hombres de ciencia y curiosos por la historia de su país.

## Bibliografía

1. Enciclopedia Digital Wikipedia actualizada.
2. Enciclopedia Digital EcuRed.
3. Enciclopedia Universal Ilustrada.
4. "La generación asesinada". La Habana. 1934.
5. "Elementos de Geografía de Cuba". Editorial Minerva. La Habana. 1940.
6. "Elementos geográficos en la economía cubana". Editorial Lex. La Habana. 1944.
7. "Historia Económica de Cuba" Instituto Superior de Estudios e Investigaciones Económicas. La Habana. 1956.
8. "Geografía de Cuba". Editorial Selecta. La Habana. 1957.
9. "Viajemos por el mundo". Editorial Cultural S.A. La Habana. 1959.
10. "La tierra y sus recursos". Editorial Cultural S.A. La Habana. 1960.
11. "Cuba: Economía y Sociedad. 1492-1868". Editorial Playor. 15 vol. Madrid. Edic. 1992.
12. "Cuba, Isla abierta (Poblamiento y apellidos, siglos XVI-XIX)". Ediciones Capiro. Puerto Rico. 1994.
13. "La Tierra y sus recursos: Una nueva Geografía General". Editora Cultural Venezolana. Caracas. 1999.

.....  
**Héctor Maseda Gutiérrez** (La Habana, 1943).

Ingeniero electrónico de profesión.

Miembro de Número de la Academia Cubana de Altos Estudios Masónicos.

Gran Inspector General de la Orden Masónica, grado 33.

Uno de los 75 presos de conciencia del 2003.

Agencia DECORO.

## VISÍTENOS EN NUESTRO SITIO WEB:

[WWW.CENTROCONVIVENCIA.ORG](http://WWW.CENTROCONVIVENCIA.ORG)

# JOSÉ ANTONIO ECHEVARRÍA. EJEMPLO Y VIGENCIA

Por Pedro Camacho Suárez



José Antonio Echevarría.  
Foto tomada de Internet.

## **José Antonio Echevarría: su pensamiento y tergiversaciones a su imagen**

Nombrado José Antonio Jesús del Carmen Echevarría Bianchi, nació el futuro líder estudiantil “Manzanita” el 16 de julio de 1932, precisamente el día de la Virgen del Carmen en la matancera ciudad de Cárdenas. Fue el primogénito del matrimonio formado por Antonio Jesús Echevarría (Nini) y Concepción Bianchi Tristá (Concha). Luego nacerían sus hermanos Sinforiano, Alfredo y Lucía (Lucy).

Las dificultades a que se enfrentan fortalecen el carácter del que lucha. El asma no frustró a José Antonio, quien a pesar de tan limitante afección practicó natación, baloncesto, remo y fútbol. Se iba potenciando el luchador social, el carismático líder que en él Cuba tendría. Mucho más que solo un dirigente.

En 1945, a los 13 años comienza José Antonio el bachillerato en el Instituto de su natal Cárdenas, donde en el primer año obtiene calificación de “Notable” en

Historia Antigua y Media. Cursando su segundo año demuestra singular habilidad en dibujos y conceptos matemáticos. En el Instituto, José Antonio fue miembro de la Asociación de Estudiantes participando en actos conmemorativos de fechas patrias como el 28 de enero, o visitando la tumba de Maceo en El Cacahual, y además, formulando exigencias de mejoras para el Instituto. En 1950 es la graduación de su curso y es José Antonio el designado para hablar en nombre de los alumnos en el Acto de Investidura. Como bien señalara su amigo y compañero de estudios Carlos Caramés: *“El liderazgo de él no nace en la Universidad, el liderazgo de él nace en el Instituto de Cárdenas”*.

En agosto del mismo 1950 matricula en la Escuela de Arquitectura de La Habana. Desde los primeros tiempos en la Universidad ocupa varias responsabilidades referentes a los contenidos de clase y organiza con varios estudiantes más (entre ellos José Venegas y Samuel Cherson) el Grupo Arquitectónico de Renovación Estudiantil (GARE) en el curso 1951-1952.

También en la Asociación de Alumnos de Arquitectura es designado para varias responsabilidades y posteriormente nombrado presidente de la misma.

El golpe de Estado de Batista el 10 de marzo de 1952, lo sorprende en su natal Cárdenas, disfrutando unos días de receso universitario, pero regresa inmediatamente a la Universidad a participar en las protestas estudiantiles. Álvaro Barba, entonces presidente de la Federación Estudiantil Universitaria (FEU) apoyó al Presidente Carlos Prío visitándolo en Palacio con otros miembros de su ejecutivo, a pesar de las fuertes críticas que la FEU había hecho a su gestión, pero primero estaba defender la Constitución atacada por el Cuartelazo. José Antonio es encargado posteriormente, por la FEU, de coordinar huelgas estudiantiles por toda Cuba, lo cual cumple plenamente. Días después, el 14 de marzo, firma con menos de veinte años de edad la "Declaración de Principios de la Federación Estudiantil Universitaria", la cual contenía principios rectores en el pensamiento político de José Antonio, probados en su actitud hasta su caída el 13 de marzo de 1957. Conceptos enmarcados en la concepción democrática de la sociedad, como la definición que forma parte del punto tres: "(...) *Sin el soberano funcionamiento de los poderes públicos y la plena vigencia de las libertades políticas y civiles, la República es una farsa. El cuartelazo militar del 10 de marzo ha situado a nuestra patria detrás de la cortina de hierro de América*". Ubiquémonos en la Cuba de 1952, en la que como parte del mundo libre de aquellos tiempos, se usaba la referencia a los países del entonces campo socialista de la post-guerra, como los países tras "la cortina de hierro". Se puso en referencia al cuartelazo con esas dictaduras.

En los primeros párrafos del punto cinco encontramos: "*Combatimos el golpe militar del 10 de marzo por haber derribado lo que constituye la esencia y razón de ser de la República en esta etapa de su desarrollo. La estructura democrática establecida en la Constitución que el pueblo se diera en 1940 por propia determinación en las urnas (...)*". Definiciones que manifiestan las concepciones y opciones que enrutaron la vida del joven firmante José Antonio Echevarría.

La mayor parte del punto ocho expone una verdadera "continuidad histórica" (aunque el concepto sea posterior a aquellos dos) con los luchadores independentistas cubanos del siglo XIX, centuria en la que se conforma la nacionalidad cubana, nos dice: "*El estudiante cubano mantendrá su acatamiento y reverencia solamente a los símbolos que los mambises nos trajeron ensangrentados del campo de batalla por la libertad: nuestro himno, nuestro escudo, nuestra bandera de la estrella solitaria (...)*".

El punto diez, antepenúltimo de esta declaración hace una amplia exhortación: "(...) *llamamos a todos*

*los partidos, organizaciones y grupos genuinamente democráticos a que estrechen filas junto a nosotros en esta hermosa cruzada en beneficio exclusivo de la República. Exhortamos a todos los estudiantes, obreros, campesinos, intelectuales y profesionales a que alcen su voz fundida con la nuestra, que es la voz del pueblo y por ello la voz de Dios (...)*. Esta última oración contiene un profundo concepto que relaciona la voluntad divina y la expresión del pueblo. Trae a la memoria concepciones del Padre Varela en su lucha contra el escolasticismo y por la independencia cubana, cuando enunciaba que la soberanía reside en el pueblo y no en el monarca por un presunto mandato divino.

La importancia el estudio de este documento respecto al pensamiento de José Antonio es que a pesar de ser una declaración grupal, se encuentra por primera vez la manifestación documentada de sus concepciones políticas al ser firmado por él, lo cual respaldó con una vida acorde a estos principios.

En septiembre de 1954, José Antonio es elegido para presidir la FEU al graduarse su presidente, en aquel momento, Benigno Arbezú y además renunciar el vicepresidente. No se trata de hacer una cronología de "Manzanita" en pocas páginas, sino de mostrar lo esencial de su pensamiento y acción en su corta vida biológica de 24 años, pero intensa y ejemplar. Todas sus acciones y expresiones llevan la prueba de su opción por el rescate de la democracia, no solo en Cuba; sino donde fuera atacada, como en el caso de Costa Rica ante el ataque de Somoza, adonde le acompañará un grupo, ente ellos Fructuoso Rodríguez. A su regreso son detenidos y José Antonio manifiesta a la prensa: "Fuimos a defender el régimen democrático de Costa Rica y hemos participado en numerosas acciones de infantería contra los invasores". Así es coherente con sus opciones.

El liderazgo democrático de José Antonio brilla cuando en una gran concentración en la Plaza del Muelle de la Luz, el 19 de noviembre de 1955 de las fuerzas opositoras a Batista, luego de que un grupo acaudillado por el dirigente comunista Salvador García Agüero intentara quitarle el micrófono a José Antonio y rechazarlos por la fuerzas varios de los jóvenes que seguían a Echevarría, este retoma el micrófono, llama a la calma y entre otras ideas enuncia: "(...) *Mantenemos que únicamente una transformación profunda de nuestra realidad política, económica y social, puede ser la cura de los males de nuestra Patria. El problema inmediato de Cuba es derrocar al usurpador Fulgencio Batista y establecer un gobierno democrático; y después emprender una obra revolucionaria que resuelva el problema de los desempleados, de los campesinos sin tierra, de los obreros explotados, de una juventud condenada al destierro económico (...)*". A pesar de la trifulca y el sectarismo de los que la provocaron, no

hubo en José Antonio ni una expresión de justa crítica partidista. Además, nos demuestra cómo la justicia tiene la vigencia eterna de la esencialidad.

El socialismo en el poder en Cuba, basándose en el formato totalitario de la sociedad, ha ido "reescribiendo" la historia. En los libros de textos de enseñanza de esta ciencia y asignatura de estudio, y aún de otras; son sistemáticamente "borradas" importantes personalidades, hechos e instituciones. No aparecen las obras del historiador Leví Marrero, ni la fundación en 1919 por los dominicos de la Academia Católica de Ciencias Sociales y sus aportes como el Proyecto cubano de un Código del Trabajo, presentado en 1929 a la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Sobre las tergiversaciones y falsedades en torno a la figura de José Antonio se encuentra en la edición de *El Nuevo Herald*, de fecha 29 de agosto del 2014, un artículo realizado por Nora Gámez que recoge declaraciones de la hermana menor de José Antonio, Lucy Echevarría, donde testimonia que "(...) *objetos que se encuentran en el Museo Casa Natal de José Antonio Echevarría en Cárdenas no pertenecían a su hermano y un homenaje televisado que se le hiciera, mostró a supuestos padres del fallecido líder, cuando los verdaderos ya estaban en EE.UU.*" Tampoco la bibliografía oficialista se refiere a la pertenencia y activismo de José Antonio en las organizaciones universitarias católicas en tiempos de sus estudios de arquitectura.

El rescate de la verdad histórica sobre José Antonio Echevarría es esencial para el conocimiento de la verdadera historia cubana, porque un pueblo que no sabe bien de dónde viene, no sabe bien ni cómo es, ni adónde va.

## Bibliografía

1. Cantón, Navarro Jorge y Silva, León Arnaldo. *Historia de Cuba. Liberación Nacional y Socialismo*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación, 2009.
2. Encuentro Nacional Eclesial Cubano (ENEC). *Documento final*. Tipografía Don Bosco Roma-1987.
3. Fernández, León Julio. *José Antonio Echevarría. Vigencia y Presencia. Ante el cincuenta aniversario de su holocausto*. Miami. Ediciones Universal 2007.
4. Gámez, Torres Nora. *Discuten en Miami legado de líder cubano José Antonio Echevarría*. El Nuevo Herald. 29 de agosto de 2014.
5. *Guerra Lilian*. ¿Quién es José Antonio Echevarría? Ponencia presentada el 27 de Agosto de 2014. Florida International University. (FIU).
6. Instituto Superior Politécnico José Antonio Echevarría. <http://cujae.edu.cu/quienes-somos>
7. "José Antonio Echevarría Bianchi". Ecured. <http://www.ecured.cu/index>
8. Larrúa, Guedes Salvador. *"La Academia Católica de Ciencias Sociales: una institución del pueblo de Cuba"*. Iglesia Católica y Nacionalidad Cubana. Encuentros Nacionales de Historia. Tomo II. Comisión Nacional de Pastoral de la Cultura. COCC. Ediciones Universal. 2005.
9. "The Legacy of the José Antonio Echevarría discussed at Florida International University". "Free Cuba Foundation". August 30, 2014.
10. Zito, Valdés Miriam. *"Palacio Presidencial. Una acción sin retirada"*. La Habana. Editorial Ciencias Sociales. 2016.

.....  
**Pedro Camacho Suárez** (Camagüey, 1964).

Estudió Licenciatura en Historia Contemporánea e Historia de Cuba en la Universidad de Camagüey.

Formó parte del equipo de realización de la revista *Enfoque* en la Arquidiócesis de Camagüey.

Actualmente completa un Bachelor en Historia en *Florida International University* (FIU).

Reside en Miami.



# CEConvivencia

*Síguenos en Twitter*

# CUBA Y LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES

Por Dimas Castellanos Martí



Foto tomada de Internet.

El impacto de las libertades fundamentales en el desarrollo de la sociedad es de tal magnitud y trascendencia que resulta imposible comprender el avance, estancamiento o retroceso de un pueblo sin tenerlo en cuenta.

Aprovechando el décimo aniversario de *Convivencia*, el presente trabajo se ocupa de un tema central en el perfil de nuestra revista: la relación causal entre la pérdida de las libertades fundamentales y la crisis en que Cuba está inmersa.

## Introducción

La libertad -inherente a la persona humana- emana de la conciencia interior. Ese origen le permite al hombre ser libre en la medida que se empeñe en serlo, pues ella, la libertad, otorga un poder extraordinario

cuyo ejercicio deviene factor de crecimiento humano y condición del desarrollo personal y social.

Desde que los hombres lograron establecer la relación existente entre conciencia y libertad, esta ha venido desempeñando un papel creciente en la evolución de la humanidad. Gracias a esa relación, aunque la persona sea sometida a limitaciones o prohibiciones por fuerzas exteriores, el sustrato interno de la libertad le permite pensar y ser libre en tales condiciones.

Ignacio Agramonte (1841-1873), en la defensa de su tesis de Licenciatura en Derecho en 1866, titulada "Sobre las libertades individuales", sintetizó magistralmente esa relación en las siguientes palabras: *Al derecho de pensar libremente le corresponde la libertad de examen, de duda, de opinión, como fases o direcciones de aquel. Por fortuna, estas, a diferencia*

*de la libertad de hablar y obrar, no están sometidas a coacción directa y se podrá obligar a uno a callar, a permanecer inmóvil, acaso a decir que es justo lo que es altamente injusto. ¿Pero cómo se le podrá impedir que dude de lo que se le dice? ¿Cómo que examine las acciones de los demás, lo que se trata de inculcar como verdad, todo, en fin, y que sobre ello formule su opinión?*

Ese juicio contiene el fundamento del porqué la libertad constituye un derecho trascendental e inherente a la persona; una condición tal, que todo intento de suprimirla o limitarla, además de constituir un atentado contra la humanidad, ha estado, está y estará condenada al fracaso.

*“Renunciar a su libertad -decía Rousseau- es renunciar a su condición de hombre, a los derechos de la humanidad y aun a sus deberes... Semejante renuncia es incompatible con la naturaleza del hombre: despojarse de la libertad es despojarse de moralidad”.*

Las libertades fundamentales, es decir, las de conciencia, información, expresión, reunión, asociación, sufragio y *habeas corpus*, constituyen la base de la comunicación, del intercambio de opiniones, de concertación de conductas y de toma de decisiones.

La experiencia histórica demuestra que la máxima expresión de la libertad es posible solo allí, donde las libertades fundamentales se institucionalizan en un Estado de Derecho.

La historia constitucional de los derechos fundamentales, cuyo punto de partida se sitúa en la Carta Magna que los nobles ingleses impusieron a Juan Sin Tierra (1215), tuvo momentos cumbres en la Declaración de Independencia de las trece colonias de Norteamérica (1776) y en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de la Revolución Francesa (1789). Tomó cuerpo en la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948) e irrumpió en el Derecho Internacional con los Pactos de Derechos Civiles y Políticos y de Derechos Económicos, Sociales y Culturales aprobados por la Organización de las Naciones Unidas (1976).

En Cuba, la historia constitucional de las libertades tuvo su germen en el “Proyecto de Gobierno Autonomo” del padre José Agustín Caballero (1811); asumió cuerpo en las constituciones mambisas del siglo XIX y en las constituciones republicanas de la primera mitad del siglo XX, cuya más alta expresión fue la Carta Magna de 1940.

En esa trayectoria, en cumplimiento del Pacto del Zanjón (1878), con el que finalizó la Guerra de los Diez Años, se implantaron en Cuba las leyes de imprenta, reunión y asociación, refrendadas en el artículo 13 de la Constitución Española, bajo las cuales nació la sociedad civil cubana: un abanico de asociaciones, espacios y medios que reflejan la pluralidad y la diferencia.

La sociedad civil, escuela permanente de civilidad y ética, constituye un sólido eslabón de vínculo de los ciudadanos con la nación, la cultura, la historia y el desarrollo, cuya existencia y funcionamiento requiere de la institucionalización de los derechos humanos.

Tanto la sociedad civil como el Estado son órganos del cuerpo social. La existencia de ambos es indiscutible, lo discutible son sus funciones y áreas de competencia.

En Cuba la sociedad civil alcanzó su mayor desarrollo a mediados del siglo XX, como la describió Fidel Castro al referirse a la situación de Cuba antes del golpe de Estado de 1952: *“Os voy a referir una historia. Había una vez una república. Tenía su constitución, sus leyes, sus libertades; Presidente, Congreso, tribunales; todo el mundo podía reunirse, asociarse, hablar y escribir con entera libertad. El gobierno no satisfacía al pueblo, pero el pueblo podía cambiarlo... Existía una opinión pública respetada y acatada y todos los problemas de interés colectivo eran discutidos libremente. Había partidos políticos, horas doctrinales de radio, programas polémicos de televisión, actos públicos...”*

La pregunta lógica que emana de la historia de las libertades en Cuba es: ¿cómo resultó posible que después del avance descrito en materia de derechos y libertades, Cuba retrocediera a una situación inferior a la que alcanzó después de la Paz del Zanjón?

### **El sistema totalitario cubano**

Si su causa más inmediata está en la revolución de 1959, su génesis, está en determinadas características de nuestro devenir como pueblo que coadyuvaron a la instauración de un modelo ajeno a nuestra historia y a la naturaleza humana. Entre esas características sobresale la interrelación entre las cuatro siguientes:

**La idiosincrasia**, resultado de la mezcla de diversas etnias y culturas que arribaron a Cuba con los europeos y africanos. Unos que vinieron a enriquecerse para regresar, otros que fueron traídos como esclavos. Ni unos ni otros con la intención de arraigarse en la Isla. A ello, explicaba Fernando Ortiz, se debe *la debilidad psicológica del carácter cubano, la impulsividad, característica de esa índole psicológica, que nos lleva con frecuencia a actuaciones intensas, pero rápidas, precipitadas, impremeditadas y violentas... Hombres, economías, culturas y anhelos, todo aquí se sintió foráneo, provisional, cambiado, “aves de paso” sobre el país, a su costa, a su contra y a su malgrado.*

**La violencia**, que arribó a nuestras costas con los guerreros peninsulares, tomó sus primeras víctimas entre los aborígenes, asumió formas horribles en las plantaciones azucareras de donde brotó la fuga, el cimarronaje, el palenque y las rebeliones. Estuvo presente en los ataques de corsarios, en el bandolerismo

que azotó nuestros campos, en las conspiraciones y guerras independentistas. Se manifestó en golpes de Estado, sublevaciones, pandillas gansteriles, asaltos armados y actos de terrorismo antes y después de 1959. Hechos que convirtieron la violencia en cultura política.

La *ética utilitaria*, conducta de raíces coloniales y esclavistas -variante criolla de la filosofía del utilitarismo del siglo XVIII- que encontró en Cuba un terreno tan fértil como nuestros suelos para la caña de azúcar. Esa ética sustentó al individualismo egoísta y la vida fácil, tomó cuerpo en la corrupción, el juego, la vagancia y la violación de todo lo establecido hasta devenir conducta generalizada. La concepción del hombre como medio y no como fin, como objeto y no como sujeto, la prioridad que la oligarquía criollo-cubana atribuyó a las cajas de azúcar y de café, el uso del poder para beneficio personal o de grupo, las reelecciones presidenciales, los golpes de Estado y el empleo generalizado de la violencia física y verbal, son manifestaciones de la ética utilitaria que marcó nuestra matriz de pueblo.

La *exclusión*, que atraviesa la historia de Cuba de principio a fin: Félix de Arrate y Acosta (1701-1764) reclamaba la equiparación de derechos para los de su clase respecto a los peninsulares, a la vez que excluía a los negros y a blancos que no habían logrado amasar fortuna; Francisco de Arango y Parreño (1765-1837), defendía las libertades y derechos para su clase y la esclavitud para la mitad de la población de la Isla. Y José Antonio Saco y López (1797-1879), quien en su concepto de pueblo no incluía a los oriundos de África ni a sus descendientes.

Ante la ruptura constitucional provocada por el golpe de Estado de 1952 surgieron dos respuestas: una armada y la otra cívica. La primera se hizo pública el 26 de julio de 1953 con el asalto al cuartel Moncada, encabezado por Fidel Castro. La segunda tomó cuerpo en enero de 1954 con el "Movimiento de Resistencia Cívica", encabezado por José Miró Cardona. Después de las elecciones fraudulentas de 1954, Fulgencio Batista restableció la Constitución de 1940 y otorgó amnistía a los prisioneros políticos, entre ellos a los asaltantes del Moncada, quienes en junio de 1955 fundaron el "Movimiento 26 de Julio" (M-26-7) para continuar la lucha por la vía armada.

La oposición de Fulgencio Batista a una salida negociada hizo fracasar los esfuerzos civilistas. Se impuso la violencia: movimientos armados, atentados, conspiraciones militares, asaltos a cuarteles y al palacio presidencial; acontecimientos en los que se destacó el movimiento encabezado por Fidel Castro, quien desembarcó en Cuba en diciembre de 1956 y después de dos años de guerra de guerrillas y sabotajes, alcanzó el triunfo sobre el Ejército profesional el 31 de diciembre de 1958.

En 1959, la revolución triunfante, devenida fuente de derechos, sin consulta popular, sustituyó la Constitución de 1940 por la Ley Fundamental del Estado Cubano; unos estatutos que rigieron hasta la promulgación de la Constitución de 1976 que refrendó la existencia de un solo partido político: el Comunista, como *fuerza dirigente superior de la sociedad y del Estado*.

### **Un sistema ajeno a la naturaleza humana**

*Una revolución que se proponga liberar a los hombres sin plantear, paralelamente, la necesidad de generar un espacio público que permita el ejercicio de la libertad, solo puede llevar a la liberación de los individuos de una dependencia para conducirlos a otra, quizás más férrea que la anterior.* Esas palabras de Hanna Arendt se corroboraron con el proceso revolucionario cubano de 1959. Se trata de una tesis de un valor tan universal que asume carácter de generalidad filosófica. La misma, tan sencilla como compleja, consiste en que todo proyecto social que conciba a la persona humana como medio y no como fin, además del daño antropológico que produce está condenado al fracaso.

En enero de 1959 el Presidente Provisional, Manuel Urrutia Lleó hizo pública la designación de Fidel Castro como Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas. En el Consejo de Ministros, integrado conjuntamente por figuras procedentes de las luchas armada y cívica, José Miró Cardona ocupó el cargo de Primer Ministro. En febrero, al sustituirse la Constitución de 1940 por la Ley Fundamental del Estado Cubano, al Primer Ministro se le confirieron las facultades de Jefe de Gobierno y al recién creado Consejo de Ministros las funciones del Congreso. Unos días después Fidel Castro sustituyó a José Miró Cardona, con lo cual los cargos de Primer Ministro y Comandante en Jefe quedaron depositados en la misma persona.

La Revolución a la vez que implementó un conjunto de medidas de beneficio popular, desechó la cultura institucional, política y económica existente y procedió a "resolver" de forma inmediata los problemas heredados por un camino inviable: la concentración del poder y de la propiedad, y el secuestro de las libertades ciudadanas.

El filósofo y ensayista español, José Ortega y Gasset, alertaba que *los mayores peligros que hoy amenazan a la civilización son la estatificación de la vida, el intervencionismo del Estado, la absorción de toda espontaneidad social por el Estado; es decir, la anulación de la espontaneidad histórica, que en definitiva sostiene, nutre y empuja los destinos humanos*, lo que se resume en la tesis de Benito Mussolini: *"Todo por el Estado; nada contra el Estado"*.

Ese proceso -en el que la sociedad civil fue barrida y su lugar ocupado por las asociaciones creadas como auxiliares del poder- no se puede comprender al margen del diferendo entre el Gobierno cubano y las administraciones norteamericanas. El diferendo fue utilizado en nombre de la soberanía popular para solapar las contradicciones entre Estado y sociedad y disimular la inviabilidad de un modelo ineficiente, pero ante todo para secuestrar las libertades ciudadanas. Decía Rousseau que: *“Aun admitiendo que el hombre pudiera enajenar su libertad, no puede enajenar la de sus hijos, nacidos hombres y libres. Su libertad les pertenece, sin que nadie tenga derecho a disponer de ella”*.

La duración de ese modelo ha sido tan prolongada que la gran mayoría de los cubanos vivos no conocieron otra opción que el socialismo totalitario, donde la política, la economía, la cultura y la sociedad quedaron monopolizadas por el Estado, el Estado por un Partido, y el Partido por una élite bajo el mando de un Comandante en Jefe: Un modelo que si ayer satisfizo a una buena parte de nuestros abuelos, hoy no satisface a sus hijos, mucho menos a los nietos y biznietos.

### Una posible salida

A pesar de contar con tan rica fuente de pensamiento, los acontecimientos posteriores a 1952 condujeron al pasado; un retroceso inexplicable si se ignora la importancia de la formación ética y cívica de los cubanos, para lo cual, de entre muchos pensadores que se preocuparon y ocuparon de esas deficiencias, cito a los seis siguientes:

Félix Varela y Morales (1778-1853), el primer cubano que comprendió la necesidad de cambios en la forma de pensar, al asumir la dirección de la Cátedra de Constitución en el Seminario San Carlos introdujo la ética en los estudios sociales y políticos como portadora del principio de la igualdad de todos los seres humanos y fundamento de los derechos sobre los cuales se erigen la dignidad y la participación ciudadana.

José de la Luz y Caballero (1800-1862), quien entendió la política como proceso y se pronunció contra la inmediatez. Desde esa visión estableció una relación entre educación, política e independencia y concibió el arte de la educación como premisa de los cambios sociales. Su mayor énfasis recaía en la convicción de que la libertad era *el alma del cuerpo social, sin más freno que la razón y la virtud*.

José Julián Martí Pérez (1853-1995), el más alto pensador político del siglo XIX cubano, se trazó la misión de conducir el inconcluso proceso independentista. Para ello estableció una relación eslabonada entre partido, guerra y república,

donde esta última era forma y estación de destino; a diferencia de la guerra y del partido concebidos como eslabones mediadores para arribar a ella. En su visionario artículo, “La futura esclavitud”, dijo: *“si los pobres se habitúan a pedirlo todo al Estado, dejarán de hacer esfuerzo por su subsistencia y que como las necesidades públicas vendrían a ser satisfechas por el Estado, los funcionarios adquirirían una influencia enorme y de ser esclavo de los capitalistas iría a ser esclavo de los funcionarios”*. Pensamientos que remató con aquel ideal tan lejano aún: *“yo quiero que la ley primera de nuestra república sea el culto de los cubanos a la dignidad plena del hombre”*.

Enrique José Varona (1849-1933) en “Mis consejos”, escrito en 1930, se quejaba de que *“la República había entrado en crisis, porque gran número de ciudadanos han creído que podían desentenderse de los asuntos públicos. Este egoísmo -decía- cuesta muy caro”*. Tan caro, que hemos podido perderlo todo. Convencido de esas deficiencias comprendió que había que aprender de otro modo y a ello se dedicó, a la enseñanza para formar ciudadanos.

Fernando Ortiz Fernández (1881-1969) en “La crisis política cubana: sus causas y sus remedios” (1919), destacó nuestras limitaciones: *“la falta de preparación histórica del pueblo cubano para el ejercicio de los derechos políticos; la incultura en los dirigidos que les impide apreciar en su justo valor a los hombres públicos; la cultura deficiente en las clases directoras, que impide refrenar sus egoísmos y hacerlos compaginables con los máximos intereses de la nación; la desintegración de los diversos elementos sociales en razas y nacionalidades, de intereses no fundidos en un ideal supremo nacional”*.

Y Jorge Mañach Robato (1898-1961), al referirse a las desavenencias permanentes entre cubanos, dijo: *“Cada persona tiene su pequeña aspiración, su pequeño ideal, su pequeño programa; pero falta la aspiración, el ideal, el programa de todos; aquella suprema fraternidad de espíritus que es la característica de las civilizaciones más cultas. Y añadió, el individualismo inhibido en nuestra raza hace a cada uno quijote de su propia aventura. Los esfuerzos de cooperación generosa se malogran invariablemente. Los líderes desinteresados no surgen. En los claustros, en los gremios intelectuales, en las academias, en los grupos, la rencilla cunde como la yerba mala por los trigales de donde esperamos el pan del espíritu. Todo es un quítate tú para ponerme yo”*.

El análisis realizado devela un conjunto de enseñanzas útiles para cualquier proyecto dirigido a superar la situación en que la sociedad cubana está sumida. Me refiero al camino para transitar hacia a una sociedad menos imperfecta que la actual. Y demuestra que la primera y más importante labor radica en la formación del ciudadano, de virtudes cívicas, aquella

tarea que el Padre Félix Varela inició hace casi dos siglos, que siempre fue conducta de minorías y que aún hoy es asignatura pendiente. Se impone su formación para aprender a vivir en libertad y una educación en la responsabilidad social.

Lo más importante de las enseñanzas anteriores es que la participación pública responsable en los destinos del país requiere la existencia del ciudadano, un concepto inexistente en el mapa político cubano actual.

Las libertades fundamentales tienen que ser reincorporadas. Su implementación, aunque se inicie de forma gradual, su carácter indivisible se impondrá por una sencilla razón: si los derechos civiles y políticos constituyen la base para participar en la vida pública, los derechos económicos, sociales y culturales son determinantes para el funcionamiento de la sociedad y los derechos colectivos de toda la humanidad son necesarios para conservar la vida y el planeta. Cada una de esas generaciones de derechos garantiza un aspecto particular y las tres en su conjunto constituyen el sostén del reconocimiento, respeto y observancia de las garantías jurídicas para su ejercicio.

Si aceptamos que *el grado de evolución de un sistema social depende del grado de evolución de sus habitantes*, tenemos que aceptar, nos guste o no, que los cubanos, como personas, hemos cambiado muy poco y en algunos aspectos hemos retrocedido. Se imponen, pues, cambios en la persona. Por todo ello, parafraseando el concepto de acción afirmativa, en Cuba se impone una *acción educativa*, en cuya ausencia habrá cambios, como los hubo siempre, pero no los cambios que la sociedad requiere.

Por tanto, esa posible y necesaria salida de la crisis actual pasa por que cada cubano ocupe y haga uso de la cuota política que le corresponde. Para ello, el restablecimiento gradual de los derechos fundamentales de la persona humana debe acompañarse de un programa de formación ciudadana que sirva de fundamento a los cambios al interior de la persona, sin los cuales las reformas en la economía y la política tendrán muy poco valor, como lo han tenido los que se implementaron tanto durante la República hasta 1958 y los que se implementaron después de la revolución de 1959.

.....  
**Dimas Cecilio Castellanos Martí** (Jiguaní, 1943).

Reside en La Habana desde 1967.

Licenciado en Ciencias Políticas en la Universidad de La Habana (1975), Diplomado en Ciencias de la Información (1983-1985), Licenciado en Estudios Bíblicos y Teológicos en el (2006).

Trabajó como profesor de cursos regulares y de postgrados de filosofía marxista en la Facultad de Agronomía de la Universidad de La Habana (1976-1977) y como especialista en Información Científica en el Instituto Superior de Ciencias Agropecuarias de La Habana (1977-1992).

Primer premio del concurso convocado por "Solidaridad de Trabajadores Cubanos, en el año 2003.

Es Miembro de la Junta Directiva del Instituto de Estudios Cubanos con sede en la Florida.

Miembro del Consejo Académico del *Centro de Estudios Convivencia* (CEC). Cuba.



# CUBA NECESITA ELECCIONES LEGÍTIMAS Y DEMOCRÁTICAS

Por Pedro Campos Santos

El gobierno cubano se ufana en demostrar que las “elecciones” en Cuba son democráticas y están sustentadas en leyes y en la Constitución de 1976, aprobada por una amplia mayoría de los votantes. Agregan que no son los partidos, sino “el pueblo” y sus organizaciones de masas los que proponen y eligen los candidatos, a los distintos niveles” y que están prohibidas las campañas “politiqueras” para promover postulantes y programas ajenos al interés “social”.

Pero las constituciones y las leyes que son resultados de procesos no democráticos, donde no ha habido previo respeto de las libertades de expresión, asociación, elección y actividad económica, donde no ha existido una previa discusión democrática-pública, carecen de legitimidad.

Este proceso electoral tiene una connotación especial este año: el actual Presidente del Consejo de Estado y de Ministros, por decisión propia ha renunciado a ser elegido. Por primera vez, un grupo numeroso de candidatos opositores e independientes que aspiraban a ser delegados de base del Poder Popular, fueron impedidos de llegar siquiera a ser propuestos.

Nadie espera que el General abandone su posición como Primer Secretario del PCC, y el actual Vicepresidente había orientado desde febrero a los cuadros del partido y el gobierno, evitar que esos opositores e independientes pudieran alcanzar sus propósitos. Mientras, “el pan nuestro de cada día” sigue siendo la represión de todo pensamiento diferente y hasta “parecido”.

La Constitución vigente fue votada en 1976, cuando la oposición había sido reprimida hasta casi desaparecerla y cuando no había ningún tipo de libertades democráticas que hubieran permitido la defensa de opiniones diferentes.

En esas condiciones adversas, según datos oficiales, 1 977 896, el 26%, casi dos millones de personas, votaron en contra, en blanco o se abstuvieron de votar, de un potencial electoral de 7 625 430.

Si a esos dos millones se hubieran sumado otros 2, entre exiliados, muertos y presos de la oposición diversa, se podría aseverar que en condiciones normales unos 4 millones de cubanos no hubieran



Foto tomada de Internet.

votado esa constitución, la que, además, fue redactada por un grupo de “designados”, con un objetivo concreto: construir el “socialismo” desde el Estado y cuando no había ninguna condición para debatirla previa y democráticamente en el seno del pueblo.

De entonces a acá han transcurrido 41 años. El mundo cambió, el referente socialista que era la URSS, desapareció, la ayuda venezolana también se agota. La economía cubana está destruida por el estatismo-asalariado, el predominio de la propiedad estatal y la centralización de la gestión, los ingresos, la “planificación” y la inversión. Las reformas han resultado un intento de mostrar una imagen ficticia de cambios. Todo eso ha generado un aumento considerable de la diversa oposición interna y la crítica externa.

A pesar de promesas del régimen de hacer modificaciones a la constitución y la ley electoral, estas siguen siendo las mismas. Su fundamento básico es el secuestro de la soberanía popular por la siempre misma dirección “revolucionaria” y la violación sistemática, flagrante y masiva de los derechos políticos, civiles y económicos de los cubanos, reconocidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Según el artículo quinto de esa Constitución, el Partido Comunista dirige la sociedad cubana y, sustentado en ese “derecho constitucional”, violatorio

de la soberanía popular, es que el partido-Estado-gobierno organiza y dirige las elecciones, desde la base hasta la designación del Presidente.

El término elección se refiere a la capacidad de decidir entre diferentes opciones. Pero en Cuba, bajo la constitución, las leyes actuales y el nivel de represión sobre la oposición y la disidencia, no hay posibilidad alguna de elegir personas que representen opciones diferentes. En realidad en Cuba lo que tenemos son "selecciones".

La estructura vertical concebida para las elecciones, se sentirá justificada para hacer cualquier cosa en función de evitar que puedan salir electos los que aspiren a objetivos diferentes a construir "ese socialismo". "Ese", porque cualquier otra visión de socialismo también está vetada, como se demostró, cuando varias organizaciones de la izquierda socialista y democrática, fueron impedidas de realizar un encuentro para presentar sus propuestas al VII Congreso del PCC, el 20 de febrero de 2016.

No puede haber un proceso electoral verdaderamente democrático si no hay libertad de expresión, asociación, proposición y elección, y si no hay voto secreto desde la primera elección de base. Sin estas condiciones es imposible defender una posición política, un programa de gobierno y estructurarse cívica y socialmente para defenderlo.

Todos los medios son controlados por el PCC, no se permite la formación de otros partidos, los candidatos a diputados a la Asamblea Nacional son propuestos en un 50%, por una Comisión Nacional de Candidatura designada por las direcciones nacionales de organizaciones que responden a la dirección nacional del PCC; y el otro 50% es propuesto por las comisiones de candidatura de las asambleas provinciales y municipales del Poder Popular, igualmente integradas por miembros de las mismas organizaciones a esos niveles.

Así, no hay manera de llegar a ser diputado, ni de poder votar por el Consejo de Estado ni por el Presidente, desde posiciones independientes. Además no hay confiabilidad en los datos de las comisiones electorales organizadas desde el poder.

### **Propuestas pacíficas**

Para que en Cuba haya elecciones legítimas y democráticas, será necesario un proceso previo de democratización, inclusivo y de reconciliación nacional, donde los viejos rencores den paso a la convivencia y al respeto de todas las formas políticas del pensamiento social. El mismo deberá incluir negociaciones, diálogos y acciones de confianza entre todas las partes comprometidas sinceramente con la democratización del sistema político cubano.

El gobierno, por ser el poder hegemónico, tendría que reconocer las libertades fundamentales, y garantizarlas, y ese podría ser el comienzo. Si eso ocurre, los espacios públicos independientes para los debates aparecerán sin necesidades de que el gobierno los cree.

Nadie olvide que la revolución de 1959 fue apoyada ampliamente por el pueblo cubano, porque, precisamente, tenía como objetivo principal restaurar la institucionalidad democrática y la Constitución de 1940, pisoteadas por el golpe de Estado de marzo de 1952. Sin embargo aquellos objetivos fueron abandonados para realizar la "justicia social" por los que capitalizaron aquel triunfo popular y todavía siguen en el poder 58 años después, sin haber realizado nunca elecciones libres y democráticas.

Hoy, la sociedad cubana está muy constreñida. La economía está en crisis y también la conciencia social. No es posible desligar la economía del proceso de democratización política, puesto que solo sobre bases económicas democráticas con libertad para mercar e invertir, para las distintas formas de producción, se podrá lograr el desarrollo de un pensamiento independiente.

De manera que cualquier proceso de democratización política lleva aparejado otro de democratización económica.

Sin estas libertades, sin estos procesos, el estancamiento actual se volverá crónico, y las consecuencias, nefastas para el futuro de Cuba.

.....  
**Pedro Campos Santos** (Holguín, 1949).

Licenciado en Historia en la Universidad de La Habana.

Exdiplomático. Investigador en el CESEU, Centro de Estudios sobre EE.UU. de la Universidad de La Habana.

Actualmente es jubilado.

Reside en La Habana.

Fue Premio de Ensayo 2012 de la revista *Espacio Laical*.

Edita el boletín digital SPD, Socialismo Participativo y Democrático.

Miembro del Consejo Académico del *Centro de Estudios Convivencia* (CEC). Cuba.

# CONVIVENCIA Y CUBA POSIBLE: DOS APUESTAS CIUDADANAS POR LA TRANSFORMACIÓN LEGAL Y PACÍFICA DE LA REALIDAD CUBANA

Armando Chaguaceda y Carlos Torrealba



Un modo de aterrizar las dinámicas sociopolíticas detonadas a partir de la normalización de relaciones con EE.UU. puede ser enfocar la mirada sobre la labor de actores concretos de la sociedad civil cubana. Dos de ellos, destacados por su identidad y accionar, son el Laboratorio de Ideas *Cuba Posible* y el *Centro de Estudios Convivencia*. Ambos, aun en medio de restricciones materiales, financieras y de reconocimiento legal, han desarrollado un perfil profesional de alto nivel, así como adecuados esquemas de inserción en redes de activismo, cabildeo y articulación civil transnacionales. Se trata de actores de la sociedad civil que tendieron puentes hacia la sociedad y actores políticos de EE.UU. en forma favorable al proceso normalizador.

Comparten, desde sus diferencias, el rechazo a la violencia como recurso para promover cambios dentro de la sociedad cubana y reconocen al gobierno como interlocutor, sin dejar de criticar disímiles déficits del régimen vigente. Tanto los equipos de *Convivencia* como de *Cuba Posible* rechazan las políticas que pueden ser presentadas como lesivas a la soberanía nacional (Ej. embargo, cambio de régimen) y a la ciudadanía (Ej. exclusión por razones políticas) en

tanto nocivas para el accionar civil de los cubanos. Ideológicamente, sus integrantes y propuestas se ubican en un arco de posiciones plural, que gravita al centro (*Convivencia*) y centro/izquierda (*Cuba Posible*), estando sus coordinadores y equipo de trabajo basados en la Isla. Así, consideramos que tanto *Cuba Posible* como *Convivencia* presentan proyectos similares desde una perspectiva macro, enfocada en la construcción de un “país de todos”, inclusivo; pero difieren en coordenadas ideológicas y énfasis de su posicionamiento y accionar públicos.

De hecho, si se hace un análisis de los discursos difundidos desde *Cuba Posible* y *Convivencia*<sup>1</sup> se apreciarán las diferencias (que, en varios temas, no son necesariamente excluyentes y/o contrapuestas) de ambas perspectivas. *Cuba Posible* hace un énfasis en recordar los logros en derechos y en una transformación *revolucionaria*, desde adentro. En cambio *Convivencia* habla de apertura política y transición. Del mismo modo, *Cuba Posible* no es tan explícita en recordar cuáles son exactamente los derechos civiles y políticos necesarios. *Convivencia* los marca explícitamente (participación electoral, libertad de asociación, libertad

de expresión, etc. Pero ambos coinciden en otorgar un mayor protagonismo a los ciudadanos cubanos como artífices pacíficos y comprometidos de su destino.

En el caso de *Cuba Posible*, lo que se valora y se sanciona<sup>2</sup> presenta tres categorías compartidas con el material seleccionado de *Convivencia* (*todos los cubanos, ciudadanía participativa y autónoma y justicia social*); con un mayor énfasis en referencias a las dos primeras. Destaca la valoración positiva a la sociedad civil, a la participación, la autonomía y que se pida espacio para diferentes visiones. Sin embargo, al mismo tiempo, se valora *la lealtad, el compromiso, la estabilidad* y esas diferentes visiones vienen acompañadas del adjetivo socialista. El discurso de *Cuba Posible*, en este sentido, muestra una tensión entre categorías asociadas a la apertura, a la pluralidad y otras que limitan aquellas; resulta una especie de pluralidad encausada, contenida.

Ahora bien, en cuanto a lo que se sanciona en su discurso, tienen un papel preponderante el conflicto, lo que aparece como *cultura de la burocracia y la incapacidad institucional*. El adversario se construye en torno a estos tres ejes. Comparando con el discurso de una organización opositora, el adversario no es la dictadura o el régimen opresor; es la crítica desleal conflictiva, pero sobre todo esa incapaz cultura de la burocracia, conservadora, que desprecia el orden legal y que desecha nuevas ideas. Así visto, no se lee en su discurso la búsqueda de un cambio radical del estado de cosas, sino mejorar lo que ya se tiene.

En los fragmentos asociados al tema de los derechos humanos destacan tres categorías; la referencia a los mecanismos legales y políticos de países amigos (Venezuela, Ecuador y Bolivia), ir más allá de las ganancias sociales de la revolución, la apropiación revolucionaria de los derechos y la categoría de fortalecer mecanismos (nótese que los dos primeros elementos también están presentes en el *corpus* de *Convivencia*). Estos ejes se relacionan muy bien en el esquema de sentido bosquejado arriba; hablar de ir más allá y de fortalecer, tiene la intención de recordar las virtudes de lo que se conquistó, explotar los principios ya existentes (categoría presente también en el *corpus* de *Convivencia*). Por su parte, una apropiación *revolucionaria* es un llamado explícito a disputar la hegemonía del esquema de sentido más abiertamente opositor sobre el lenguaje de derechos. Mientras que apelar a los modelos de los países amigos es el mensaje más dirigido a ese adversario construido; la inflexible cultura de la burocracia y su desdén por otras visiones afines ideológicamente.

Todo el discurso acerca de los derechos del *corpus* analizado desde *Cuba Posible* está atravesado por el mensaje de que todos los derechos son importantes. Esto no es gratuito; en términos de análisis del discurso, es una construcción que excluye y sanciona

implícitamente la centralidad de los derechos civiles y políticos, un énfasis más presente en los discursos abiertamente opositores.

En cuanto al tema de la reforma política, también pasa algo similar que cuando se habló de lo que se valora y se sanciona, esta vez en relación a la tensión entre fragmentos que apuntan a una apertura (*protegerse frente al Estado, robustecer procedimientos democráticos, expansión empresarial, descentralización, propiedad social no estatal*) con otros más de contención (*socialismo y transformación revolucionaria*), desde adentro del modelo vigente. En esa línea, debe destacarse que la única categoría que se comparte con el *corpus* de *Convivencia* es la de *actualización*; si cuando se habla de reforma política el mensaje se limita a una actualización, de nuevo se refuerza indirectamente esa base conquistada cuyo problema es solo de adaptación a las nuevas realidades y que no requeriría un cambio profundo. Sin embargo, también hay referencias más dirigidas a una reforma estructural. Quizás este tipo de tensiones es propio de un medio que juega entre la crítica y la (auto) censura.

Para el caso de *Convivencia*, en lo valorado y sancionado también se encuentran con axiología positiva las categorías de *todos los cubanos, justicia social y participación ciudadana*. Igualmente, la comunicación directa y explícita entre lo que se valora y lo que se sanciona habla de un esquema binario de sentido *toutcourt*. La principal diferencia en *Convivencia* en el aspecto de lo que se valora es la mayor presencia de categorías que apuntan a la apertura (*competencia, economía social de mercado, diálogo, libertad, acceso a la información, democracia, sociedad civil independiente*). Es decir, la tensión mencionada arriba está menos presente; aquí la idea de *transición* se distancia de la de *reforma revolucionaria desde adentro presente en el corpus específico analizado de Cuba Posible*.

Esta idea es reforzada si acudimos a aquellos fragmentos que expresan lo que se sanciona discursivamente. Resaltan así categorías como *exclusión, clausura, modelo estatista que no funciona, hostigamiento, ideología única, socialismo, totalitarismo*. Sin embargo, llama la atención que el adversario nombrado que emerge es *el poder*. En este sentido, ocurre algo similar que con *Cuba Posible*: el adversario no es un nombre propio, no es una caracterización específica de una forma de gobierno (como en casos de grupos abiertamente opositores) sino que es una abstracción (*el poder*).

En el tema de los derechos humanos reaparece la tensión de la que hemos venido hablando; se reitera la idea de explotar principios ya presentes al tiempo que se apuesta por una nueva legalidad, la cual sanciona discursivamente la categoría de *reforma revolucionaria* desde adentro. En otras palabras, en materia de

derechos humanos, ambos sitios se debaten entre comenzar de cero o un superar que conserva. De igual forma, la apelación a otros contextos se repite aunque no hay una referencia que se limite a los países amigos mencionados en *Cuba Posible*.

Por último, sobre el tema de la reforma política vuelven a aparecer contenidos más audaces que en *Cuba Posible*. Categorías como *transición, derecho a participar en elecciones, libertad de expresión, apertura política* (la que cuenta con mayor presencia en el discurso), *alternancia en el poder y desarrollo de la sociedad civil*, articulan un esquema de sentido que apunta a temas específicos presentes en grupos abiertos de oposición. Sin embargo, hay una categoría que se comparte con el *corpus* de *Cuba Posible*, a saber, la de que lo que está bien debe continuar. La manera en que se interprete la presencia de esta categoría dependerá de su vinculación con otro tipo de datos, no obstante, parecen haber dos posibilidades: a) la intención de mandar un mensaje de reconocimiento y de que no existe un cambio desde la nada o b) un guiño sofisticado de (auto) censura.

Pese al objetivo global común, el punto de partida y la ruta de acción de ambos proyectos, presentan diferencias. Por un lado, el acercamiento entre Estados Unidos y Cuba significó un nuevo marco donde la administración Obama hacía entender que la transformación del sistema político cubano parecía ser más viable (o al menos posible) aceptando los términos iniciales del actual gobierno. A partir de aquí, un giro significativo puede enmarcarse: antes del restablecimiento de relaciones entre Cuba y Estados Unidos el modelo hegemónico para promover los cambios dentro de Cuba parecía rechazar el marco limitado ofrecido por la institucionalidad cubana para promover agendas alternativas. Tal rechazo partía de la premisa de que aceptar las reglas del juego existentes era legitimar al gobierno de Raúl Castro. Y que, además, dicho marco prevenía cualquier posibilidad de conseguir avances en materia de derechos civiles y políticos, por lo que el objetivo final de construcción de un país plural e inclusivo se hacía inalcanzable asumiendo estas premisas.

Más allá de las restricciones que esto supone, desde *Cuba Posible* entendieron el nuevo contexto para impulsar una postura de trabajo desde dentro, moviéndose mayormente dentro de los márgenes del modelo vigente pero abogando por uno más plural. Así, se propusieron crear un espacio de debate e intercambios de ideas entre diferentes actores cubanos y extranjeros sobre temas internos de la Isla y referentes a sus relaciones bilaterales con otros países y actores internacionales. Así lo refleja este fragmento de una nota de prensa de mayo pasado: *“Las reflexiones auspiciadas por Cuba Posible relativas a la transformación de la sociedad cubana guiada*

*por valores de fraternidad, principios de equidad y objetivos de justicia social, ratifican que el avance de Cuba y de cualquier otro país de la región depende de las dinámicas de desarrollo inclusivo emanadas de una colaboración integral en el contexto de América Latina y el Caribe. Creemos que similar importancia tiene la integración económica y social de nuestras naciones en las relaciones de colaboración con los países de América del Norte y el resto del mundo”* (*Cuba Posible*, 2017).

*Cuba Posible* parece coincidir con posiciones de la izquierda heterodoxa internacional (renta básica, nuevo constitucionalismo, derechos humanos integrales) fomentando el debate sobre las mismas y su posible implementación dentro de Cuba. Sin embargo, la capacidad de *Cuba Posible* para conseguir transformaciones sustanciales dentro de Cuba está aún por ver. Por ahora, la organización ha acompañado a diferentes actores de la política norteamericana en su desplazamiento cada vez más fuerte hacia posturas de apoyo a la normalización y la eliminación del embargo. Tal es el caso del encuentro sostenido entre el 21 y el 25 de mayo del presente año 2017 en Washington DC donde, de acuerdo a un comunicado de *Cuba Posible*, se sostuvieron encuentros y conversaciones con congresistas y otros actores norteamericanos sobre el tema del acercamiento entre Cuba y los Estados Unidos y en lo referente a la vida económica del país sostuvieron también un “dinámico encuentro con economistas interesados en acompañar el desarrollo socio-económico de la Isla” (*Cuba Posible*, 2017).

Por su parte, *Convivencia* enfatiza su identidad como espacio plural e incluyente, enfocado en la creación y difusión de ideas a través de investigaciones e iniciativas de formación ética y cívica. Tiene una explícita vocación de tender puentes entre la nación y su diáspora. Intenta contribuir a la unidad de la nación cubana tendiendo puentes de estudio y convivencia entre la Isla y su Diáspora. Particularmente reveladores de su trabajo han sido sus informes temáticos sobre economía, marco jurídico y constitucionalidad, cultura y educación<sup>3</sup>, elaborados por equipos de trabajo reunidos en la sede de la organización (Pinar del Río, Cuba) y la Universidad Internacional de la Florida (Miami, EUA) de 2015 a 2017.

*Convivencia* usa el trabajo académico para insertar análisis que no se tienen en los ámbitos institucionales cubanos. Debates sobre temáticas económicas y políticas públicas que son únicamente vistos desde el sesgo ideológico en otros espacios, en *Convivencia* son aproximados desde el rigor intelectual, como sucede con las formas de propiedad no estatal<sup>4</sup> y la apertura en materia de derechos ciudadanos. Por otro lado, en el plano estrictamente político, el pluripartidismo -defendido también por ambos equipos, pero más abiertamente por *Convivencia*- es un elemento

sensible en la discusión avanzada por los integrantes de la organización. El mismo que desafía monopolios legales y posiciones ideológicas del actual gobierno.

La respuesta oficial, frente a ambos proyectos, ha sido diferenciada aunque coincidentemente hostil. Por una parte permite el trabajo de organización como *Cuba Posible*, pero aparecen desde hace varios meses artículos de reconocidos ideólogos oficiales (Iroel Sánchez, Enrique Ubieta) atacando directamente a los responsables y propuestas del proyecto, descalificándolos como centristas. Contra *Convivencia* se ha actuado directamente confiscando la sede bajo pretexto de investigación por presunto delito de evasión fiscal relacionado con la compra del inmueble, citando a interrogatorios sistemáticos y arbitrarios a sus integrantes, así como apresando temporalmente a un miembro de su equipo. Por un lado, organizaciones como *Cuba Posible* pretenden diluir este constructo de “ellos” y “nosotros” para trabajar y ganar legitimidad desde dentro (aunque esto a su vez otorga legitimidad al adversario y a su modelo) y por otro lado *Convivencia* trata de mantenerse al margen de la polarización, rechazando ser identificados como otra cosa que no sea sociedad civil. Sin embargo, para la ortodoxia, ambos proyectos parecen ser percibidos como factores ajenos al modelo de sociedad civil aceptable.

Recientemente la nueva administración de los Estados Unidos anunció cambios referentes a la relación bilateral de Cuba y el país norteamericano. Donald Trump, en una ceremonia muy controversial apareció en Miami con un grupo de cubanos y cubanoamericanos en donde anunciaron el cambio de política hacia Cuba. El anuncio parece ser esencialmente un acto simbólico en apoyo a un sector pequeño de la sociedad civil cubana el cual desconoce la legitimidad del gobierno de La Habana y promueve posiciones hostiles de Estados Unidos y la comunidad internacional hacia Cuba. La ceremonia fue probablemente también un gesto por parte del presidente a los congresistas cubanoamericanos que tal vez eventualmente deban devolverle el favor en votaciones futuras en el Congreso. Las medidas que impulsara Trump (principalmente la prohibición de transacciones entre empresas estadounidenses, con algunas excepciones y el conglomerado empresarial de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, GAESA) con respecto a las relaciones de ambos países parece que no echarán para atrás lo ya alcanzado pero sí pudiese estancar el avance en la apertura de nuevos vínculos entre diferentes actores norteamericanos con el gobierno de Cuba y su sociedad civil.

*Cuba Posible* y *Convivencia* podrían representar un impulso diferente en tal escenario. Ambos actores tocan cuestiones directamente relacionadas con el poder y su gestión, pero sin una confrontación directa contra el ideario revolucionario en su sentido más amplio. Promueven además la asimilación por parte del Estado

de las diferentes posturas políticas existentes dentro de la sociedad civil, para que así paulatinamente se vaya transformando el contexto político tornándose más inclusivo. El gobierno ha respondido con cierta tolerancia en el caso de *Cuba Posible* (con alusiones y agresiones mediáticas por parte de funcionarios e intelectuales oficiales) pero más agresivamente (procediendo de forma penal) respecto al quehacer de *Convivencia*<sup>5</sup>. Lo que ha generado, en ambos casos, diferentes respuestas intelectuales y cívicas que no han logrado, lamentablemente, detener las agresiones<sup>6</sup>.

Es hora de que quienes consideren que el presente y futuro de la nación cubana deba ser asumido, debatido y transformado pacíficamente por todos sus hijos tomen nota de la restrictiva situación en torno a *Cuba Posible* y *Convivencia*. Quienes desde la intelectualidad y la sociedad civil insulares crean que permanecer indiferentes y callados les garantizará un pase de sobrevivencia pecan de ingenuos o, en un sentido peor, de cómplices. Pues si persiste la *autonomofobia* y hostilidad de un gobierno reacio a aceptar la agencia plural de sus ciudadanos, Cuba seguirá degradándose en medio de la huida, el envejecimiento, la apatía cívica y el deterioro institucional. Y eso afecta a todos.

### Referencias

<sup>1</sup>Mediante un análisis estructural del discurso, desde la perspectiva de Jean Pierre Hiernaux de construcción de esquemas binarios de sentido, fueron analizados una selección de artículos publicados por Cuba Posible a) Editoriales <https://cubaposible.com/la-batalla-final-por-el-futuro-de-cuba-ha-comenzado/>, <https://cubaposible.com/interpelarnos-cuba-hoy/>; b) Derechos Humanos <https://cubaposible.com/la-practica-renovada-de-los-derechos-como-pilar-del-desarrollo-social-en-cuba-2-aa6-2-8-4-2/>, <https://cubaposible.com/una-vision-la-politizacion-los-derechos-humanos/> y <https://cubaposible.com/los-derechos-humanos-en-cuba-apuntes-criticos-2-aa5-2-4-7-2/>; c) Reforma Política <https://cubaposible.com/desarrollo-progresivo-de-los-derechos-humanos-y-renovacion-constitucional-en-cuba-2-aa5-aa-6-8-aa/>, <https://cubaposible.com/la-cuba-politica-mis-sueños/>, <https://cubaposible.com/la-constitucion-ese-sol-del-mundo-ciudadano/> y *Convivencia* Editoriales <http://www.convivenciacuba.es/index.php/editoriales-mainmenu-59/1384-una-democracia-sin-apellidos-y-un-dialogo-nacional-con-todos>, <http://www.convivenciacuba.es/index.php/editoriales-mainmenu-59/1438-cuba-2017-entre-la-incertidumbre-y-la-esperanza>; b) Derechos Humanos <http://www.convivenciacuba.es/index.php/derechos-humanos-mainmenu-52/1247-por-todos-los-derechos-de-todos-los-cubanos>, <http://www.convivenciacuba.es/index.php/derechos-humanos-mainmenu-52/834-el-respeto-a-la-legalidad-y-los-derechos-humanos-en-cuba>, <http://www.convivenciacuba.es/index.php/derechos-humanos-mainmenu-52/611-el-delito-politico-en-cuba-causas-y-consecuencias>; c) Reforma Política <http://www.convivenciacuba.es/index.php/reforma-politica>

[convivenciacuba.es/index.php/sociedad-civil-mainmenu-53/1379-reforma-al-sistema-electoral-cubano-y-a-la-ley-de-asociaciones-y-su-reglamento-ponencia-presentada-en-el-ii-encuentro-del-itinerario-de-pensamiento-para-cuba-sobre-marco-juridico-y-transito-constitucional-parte-i-pinar-del-rio-23-y-24-de-abril-de-2016](http://convivenciacuba.es/index.php/sociedad-civil-mainmenu-53/1379-reforma-al-sistema-electoral-cubano-y-a-la-ley-de-asociaciones-y-su-reglamento-ponencia-presentada-en-el-ii-encuentro-del-itinerario-de-pensamiento-para-cuba-sobre-marco-juridico-y-transito-constitucional-parte-i-pinar-del-rio-23-y-24-de-abril-de-2016), <http://www.convivenciacuba.es/index.php/sociedad-civil-mainmenu-53/1394-reforma-al-sistema-electoral-y-a-la-ley-de-asociaciones-y-su-reglamento>, <http://www.convivenciacuba.es/index.php/sociedad-civil-mainmenu-53/1378-codigos-y-leyes-principales-para-crear-un-nuevo-marco-juridico-en-cuba-ponencia-presentada-en-el-ii-encuentro-del-itinerario-de-pensamiento-para-cuba-sobre-marco-juridico-y-transito-constitucional-pinar-del-rio-23-y-24-de-abril-de-2016> en los últimos dos años, cubriendo una gama de temas y posicionamientos claves.

<sup>2</sup>Debe traerse a colación la presencia, sobre este punto, de un esquema de sentido dicotómico explícito; ningún opuesto tuvo que ser abstraído por el investigador. Es decir, existe una directa y explícita vinculación entre lo que se valora y lo que se sanciona.

<sup>3</sup>Ver [http://www.convivenciacuba.es/pdf/PRIMER\\_INFORME\\_DE\\_ESTUDIOS\\_DEL\\_CEC\\_ECONOMIA\\_Isla%20y%20Diaspora\\_28\\_enero\\_2016.pdf](http://www.convivenciacuba.es/pdf/PRIMER_INFORME_DE_ESTUDIOS_DEL_CEC_ECONOMIA_Isla%20y%20Diaspora_28_enero_2016.pdf), [http://www.convivenciacuba.es/pdf/SEGUNDO\\_NFORME\\_DE\\_ESTUDIOS\\_DEL\\_CEC\\_MARCO\\_JURIDICO\\_Isla\\_y\\_Diaspora\\_8\\_septiembre\\_2016.pdf](http://www.convivenciacuba.es/pdf/SEGUNDO_NFORME_DE_ESTUDIOS_DEL_CEC_MARCO_JURIDICO_Isla_y_Diaspora_8_septiembre_2016.pdf), [http://www.convivenciacuba.es/pdf/III\\_Informe\\_CULTURA.pdf](http://www.convivenciacuba.es/pdf/III_Informe_CULTURA.pdf), [http://www.convivenciacuba.es/pdf/IV\\_Informe\\_EDUCACION%20.pdf](http://www.convivenciacuba.es/pdf/IV_Informe_EDUCACION%20.pdf)

<sup>4</sup>Ver los contenidos del texto “Ética y Cívica: Aprendiendo a ser persona y a vivir en sociedad”, material base de los diversos cursos (Somos Personas, Vivir en sociedad, Reconstruyendo la sociedad civil, etc.) impartidos por *Convivencia* a grupos de ciudadanos en la isla. En especial, el tema de los alcances de la propiedad privada sigue siendo un tema tabú en el debate cubano, puesto que quienes la defienden como una forma más de propiedad -junto con la estatal, la cooperativa y la mixta- pueden ser rápidamente enmarcados en la casilla de “contrarrevolucionarios” con consecuencias que pueden llegar al hostigamiento y el procesamiento judicial. Sin embargo, ante la necesidad de conseguir resultados económicos y la contracción económica del año 2016, la idea de otras formas de propiedad además de la estatal y la cooperativa comienza a ser cada más aceptada por el gobierno.

<sup>5</sup>Ver <http://centroconvivencia.org/convivencia/ltima-hora/5598/nota-prensa-del-centro-estudios-convivencia-21-septiembre-2017>

<sup>6</sup>Para lo relacionado a Cuba Posible, ver principalmente los textos de Pedro Monreal en <https://elestadocomotal.com/>; en el caso de *Convivencia* ver el pronunciamiento de académicos en <http://centroconvivencia.org/convivencia/ltima-hora/5636/pronunciamiento-integrantes-del-consejo-academico-del-centro-estudios-convivencia>

**Nota:** A solicitud de sus autores reproducimos este artículo publicado en la revista *Bien Común* No. 271. Fundación Preciado Hernández. A. C. México. Es un resumen de la segunda parte de una investigación cuya primera parte fue publicada en *Convivencia* No. 59.

.....  
**Armando Chaguaceda Noriega** (La Habana, 1975).

Doctor en Historia y Estudios Regionales, Universidad Veracruzana (2012).

Licenciado en Educación (2000), Maestría en Ciencia Política (2004), Licenciado en Historia (2006).

Miembro de Latin American Studies Association (LASA).

Miembro de Amnistía Internacional.

Investigador y docente del Cuerpo Académico Estudios Políticos, Instituto de Investigaciones Histórico Sociales, Universidad Veracruzana.

Profesor-Investigador, Departamento de Gestión Pública y Desarrollo Edificio de Ciencias Sociales y Humanidades (DCSyH) Universidad de Guanajuato Campus León.

Miembro del Consejo Académico del *Centro de Estudios Convivencia* (CEC). Cuba.

.....  
**Carlos Torrealba.**

Sociólogo y filósofo.

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede México.

# EL TRIÁNGULO CRÍTICO: SOCIEDAD CIVIL, ESFERA PÚBLICA Y FINANCIAMIENTO EXTERNO

Por Rafael Rojas

El reciente debate sobre el “centrismo” en la opinión electrónica cubana hizo evidente la poderosa resistencia oficial al avance de la autonomización de la sociedad civil y a la apertura de la esfera pública en Cuba. Un avance tan inevitable como la globalización misma, pero que perfila al sector inmovilista del poder cubano como un competidor desleal. El núcleo político del Estado cubano sabe que la diversificación y la autonomización son fenómenos sociales irreductibles, en el siglo XXI, pero no renuncia a ponerlos bajo su control.

Como ha observado el economista Pedro Monreal, en su blog *El Estado como tal* (<https://elestadocomotal.com/>), en una economía estatizada, como la cubana, que se abre cautelosamente al mercado, no hay recursos para financiar dicha autonomización. Si en Cuba se hubiera producido una apertura económica consistente, el problema de la necesidad de financiamiento externo para la sociedad civil y la esfera pública, hoy se plantearía de un modo distinto. Sin embargo, dicha necesidad es tan acuciante para los sectores independientes como para el propio Estado.

El desarrollo de la sociedad civil en América Latina y el Caribe en las últimas décadas ha sido una de las prioridades de instituciones internacionales como la ONU y la Unesco, así como de instituciones públicas y fundaciones privadas de la Unión Europea y Estados, las iglesias y los foros regionales y globales de integración. Los gobiernos latinoamericanos y caribeños no penalizan el desarrollo de la sociedad civil porque consideran que la consolidación de la democracia depende de la vertebración de una institucionalidad autónoma que encauce la sociabilidad ciudadana. Para las democracias de la región no son antitéticos



Foto tomada de Internet.

la autonomía de la sociedad civil y la soberanía del Estado nacional.

En Cuba, por el contrario, sí son antitéticos por una concepción no democrática de la soberanía, impresa en la Constitución, las leyes y el Código Penal. El ejercicio de las libertades de asociación y expresión, al margen del Estado y con fines de reforma o cambio pacífico del sistema político, es un delito punible. Dado que esa finalidad, por parte de la sociedad civil o la oposición política, es oficialmente asociada con el objetivo de la estrategia histórica de Estados Unidos hacia la isla, los actores independientes son criminalizados como agentes extranjeros.

Esa judicialización de la doctrina de la soberanía nacional impide que, en Cuba, la sociedad civil y la esfera pública deliberen autónomamente sobre las posibilidades de una reforma o un cambio del régimen político. Lo que ha podido constatar en los últimos años es que esa limitación no solo afecta a las instituciones y actores independientes, sino a los afiliados total o parcialmente al Estado. Sin embargo, la estigmatización y, eventualmente, el procesamiento penal, por financiamiento externo, se aplican exclusivamente a los actores autónomos.

La tesis oficial es que tal autonomía es falsa, ya que una manera fácil de sublimar la dependencia del Estado es presentar a todas las instituciones y asociaciones alternativas como entes subordinados a otro gobierno, preferentemente el de Estados Unidos. La falacia de tal argumento no solo se evidencia en la estrategia global de las fundaciones privadas o su participación en proyectos del gobierno cubano sino en lo complejo que se ha vuelto, tras la última administración de Barack Obama, definir la política de Estados Unidos hacia Cuba como un plan hostil para producir el derrocamiento o el cambio súbito del régimen.

Aún después del retroceso de la política hacia Cuba de Donald Trump, muchas instituciones públicas y privadas de Estados Unidos siguen comprometidas con un apoyo a la apertura comercial, al desarrollo de la sociedad civil y a la democratización cubana, que no puede identificarse con la hostilidad practicada y heredada de la Guerra Fría. Esos objetivos –autonomía de la sociedad civil, apertura de la esfera pública, respeto a los derechos humanos- son asumidos por el sector más inmovilista del gobierno cubano como “subversivos” porque la política doméstica e internacional de la isla sigue atada a patrones superados en el hemisferio en el siglo XXI.

Como hemos comprobado en el último año, la normalización diplomática emprendida por la administración Obama no avanzó mucho en el cuestionamiento de esos prejuicios. La posición del VII Congreso del Partido Comunista de Cuba fue

inequívoca: la política de Obama buscaba lo mismo pero por otros medios. Según esta postura, toda política de Estados Unidos, encaminada a fortalecer los valores universales de la democracia, busca el derrocamiento o el cambio de régimen, por lo que la diferencia entre una transición gradual a una democracia soberana y un golpe de Estado se vuelve fútil.

La lección del fracaso de la política de Obama hacia Cuba, no por la marcha atrás de Trump sino por la respuesta del gobierno cubano, desde abril de 2016, plantea un reto enorme a la sociedad civil y la oposición política. Cerradas todas las vías institucionales, incluso las electorales, para intervenir en una democratización del sistema, las opciones más confrontacionales vuelven a emerger como alternativa. El paradigma de la resistencia cívica y del reclamo de legitimidades autónomas deberá prevalecer, si no se quiere que la estigmatización de los proyectos independientes se vea rebasada por una senda más represiva, que haga más distante la democracia en la Isla.

.....  
**Rafael Rojas** (Santa Clara, 1965).  
Historiador y ensayista.  
Licenciado en Filosofía por la Universidad de La Habana y Doctor en Historia por El Colegio de México.  
Miembro del Consejo Académico del *Centro de Estudios Convivencia* (CEC). Cuba.  
Reside en México.



**EN NUESTRA WEB:**

[WWW.CENTROCONVIVENCIA.ORG](http://WWW.CENTROCONVIVENCIA.ORG)

**PUEDES ENCONTRAR COLUMNAS DIARIAS  
VISÍTENOS**

# DIEZ AÑOS DIGNOS DE CONMEMORACIÓN

Por René Gómez Manzano

Hace varias semanas, por conducto de su director, el ingeniero Dagoberto Valdés, me llegó el atendible anuncio: En breve, la prestigiosa revista *Convivencia* habrá de cumplir diez años de existencia.

Junto con la información, recibí el pedido de una colaboración para incluir en el número jubilar. Esa amable solicitud representa para mí un mandato cuyo cumplimiento no podría eludir. Por ello he redactado estas líneas, y lo he hecho con gran complacencia.

El esfuerzo que representa elaborar *Convivencia* [www.centroconvivencia.org](http://www.centroconvivencia.org) -y antes de ella, *Vitral* [www.vitral.org](http://www.vitral.org)- merece ser catalogado como trascendente. Siempre he comentado algo que ahora, de cara a la inminente celebración, me complace en consignar por escrito: Si cada provincia de Cuba contara con una revista independiente del nivel intelectual y sociopolítico que tiene *Convivencia*, con enfoques francos, documentados y alternativos como los que menudean en ella, nuestra Patria habría avanzado un trecho bastante más largo en su marcha hacia la inevitable democratización.

Porque debemos reconocer que Pinar del Río -antes conocida como "La Cenicienta"- y sus intelectuales de talante democrático no se quedan atrás, en ese orden de cosas, cuando los comparamos con los de otras regiones de nuestro país. De hecho, podemos afirmar que esa publicación, que ve la luz en una provincia otrora considerada de las más atrasadas, posee -a no dudarlo- un alcance nacional.

Pero es que no se trata solo de la revista. Junto a ese importante empeño editorial se ha nucleado el *Centro de Estudios Convivencia*, que desde hace años viene realizando una labor de tremenda importancia, un trabajo que me atrevo a calificar de indispensable. Se trata de un empeño en el cual la pequeña capital provincial de Occidente se hermana nada menos que con Miami, la cual, como consecuencia del desastre económico en que está sumida nuestra Patria, es -como se sabe- no solo la segunda ciudad de los cubanos, sino también -y muy de lejos- el centro urbano en el que más riquezas crean los nacidos en este Archipiélago.

Ese empeño del *Centro de Estudios* consiste en repensar a nuestra Patria y su ineludible futuro de libertad; dejar plasmadas ideas fundamentales que estén a la disposición de quienes encabezen nuestra



CONVIVENCIA

U  
B

ESPERANZA

M  
O  
R

República el día inevitable -y ya menos lejano- en que Cuba vuelva a la senda que abandonó en 1952.

Y cuando llegemos a ese punto, será necesario recordar que Pinar del Río tiene el honor de haber visto nacer a los que, lamentablemente, son los dos últimos presidentes democráticos que ha tenido nuestro país. Han decursado más de 65 años desde que un aciago golpe de Estado puso fin a aquella etapa de nuestra vida nacional, pero los cubanos no podemos olvidar a los doctores Ramón Grau San Martín y Carlos Prío Socarrás. Esa realidad (haber dado a la Patria dos jefes de Estado libremente electos) no es superada por ninguna otra de las provincias de nuestro país.

Por desgracia, la inminente celebración de este primer decenio de vida tiene lugar en medio de la feroz arremetida represiva del régimen contra las mujeres y hombres comprometidos con el noble empeño que representa *Convivencia*. En los últimos meses nos hemos mantenido informados de las maniobras -arbitrarias todas, ilegales en su mayoría y otras apenas pseudo-legales- perpetradas por los agentes gubernamentales en ese sentido.

Esperemos que en definitiva se imponga la cordura, y que la relevante actividad que despliega *Convivencia* -que es de pensamiento- deje de ser enfrentada por esos otros medios.

Aquellos que, por vivir en un credo autocrático, no pueden aceptar los principios de tolerancia y de libre juego de las ideas que proclaman la vibrante revista pinareña y su *Centro de Estudios*, harían bien en combatirlos con las armas del intelecto, que son las mismas que ellos emplean. No mediante la cárcel, la amenaza, el enjuiciamiento penal, el acoso y la coacción.

Revivo los recuerdos de más de un decenio atrás, cuando viajé a Pinar del Río para visitar la redacción de lo que entonces aún constituía la primera época de la revista *Vitral*; cuando todavía el inolvidable Monseñor José Siro regenteaba la Diócesis de San Rosendo y no se había acogido a su discreto retiro en Mantua.

Rememoro un comentario que entonces me hizo el ingeniero Dagoberto Valdés refiriéndose a su terruño: "Por aquí no se pasa; aquí se viene". Para él, como pinareño legítimo, esa aseveración representaba una obviedad, casi una perogrullada. Pero para alguien como yo, nacido en una región del país donde sí es normal que haya forasteros que se dirigen hacia otro lugar, el aserto constituyó una especie de revelación.

Y es así, imbuido de esa verdad, que durante estos años he viajado de manera deliberada a la más occidental de nuestras capitales, para hacer mi modesto aporte a los trabajos del *Centro de Estudios Convivencia*. Y seguiré haciéndolo, si Dios quiere.

Sé que estos diez primeros años de existencia de ese órgano de la verdadera sociedad civil cubana, implican la promesa cierta de seguir informándonos

y deleitándonos con nuevas entregas de la revista. También sé que a lo anterior se unirá el propósito indeclinable de mantener, continuar y desarrollar la vital tarea que lleva a cabo el Centro de Estudios.

Por eso solo me resta alentar a los buenos amigos de *Convivencia* a perseverar en el mismo camino emprendido con inteligencia y valor hace ya diez años. Eso es algo que les pido, pero lo hago sabiendo que eso es también algo que todos los cubanos podemos dar por sentado.

Del mismo modo, los amigos pinareños no ignoran que podrán contar también con mis eventuales colaboraciones a la revista y con mi continuada participación en los trabajos del *Centro de Estudios Convivencia*.

.....

**René Gómez Manzano** (La Habana, 1943).

Abogado y periodista independiente.

Miembro del Consejo Académico del *Centro de Estudios Convivencia* (CEC). Cuba.

# UNA DÉCADA DE CONVIVENCIA: BALANCE Y COMPROMISO

Por Yoandy Izquierdo Toledo

Parece que fue ayer cuando un pequeño grupo de pinareños, conocedores de la resiliencia y practicantes acérrimos de ella, decíamos: “*Convivencia* es una publicación digital de carácter sociocultural, plural, participativa, respetuosa de las diferencias y promotora de una sana diversidad en la que cada persona encuentre un espacio para compartir criterios y mejorar la vida”. Hoy ha pasado un buen tiempo para hacer un balance certero de nuestro compromiso. Una década constituye un rango bastante amplio para valorar todo lo positivo, lo negativo y lo interesante que ha sucedido al sacar a la luz cada número de *Convivencia*.

La concepción digital en sí misma fue, desde los inicios, el principal reto a enfrentar, dada la procedencia de esta nueva publicación, al tener como progenitora a la otrora revista Vitral, que llegó a alcanzar una tirada de doce mil ejemplares por número. Cambiar de público meta, teniendo en cuenta las condiciones existentes en Cuba en cuanto a accesibilidad a internet en 2008, fue uno de los principales riesgos. Sin embargo, a pesar de la baja tasa de conectividad y las múltiples prohibiciones, *Convivencia* se conoció rápidamente entre los lectores de dentro, para quien, en primer lugar, ha estado dirigida la publicación sociocultural.

El acceso a internet ha mejorado, las tarifas actuales por hora de conexión van en descenso, pero aún no están al alcance de todos; el cubano promedio cuando logra conectarse a la red de redes emplea su tiempo para la comunicación con sus familiares y amigos. En pocos casos la población cubana emplea su tiempo para la investigación, el fomento de la cultura del debate y la información nacional e internacional. Sin embargo *Convivencia* ha llegado en estos años a miles de lectores dentro de Cuba, quienes en muchos casos, tras leer las páginas de la publicación, se han convertido en seguidores y fieles colaboradores.

## Nuestras propias palabras... 10 años después

En el Editorial No. 1, que constituye la carta de presentación del equipo pinareño dijimos por primera



vez: “Aspiramos a que *Convivencia* sea una casa abierta y compartida por cubanos y cubanas de la Isla y de la Diáspora.” De esta forma, una década después podemos hacer una autoevaluación: hasta la fecha, el número 60 de la revista *Convivencia*, se ha publicado un total de 1393 artículos, firmados por 289 autores, de los cuales 6,5% pertenecen a cubanos residentes en el exterior. Estos autores, que se corresponden con 70 títulos, ofrecen sus ideas sobre el tema Cuba sin perder la perspectiva, con una visión propositiva como es costumbre en nuestras páginas.

En el Gráfico 1 queremos presentar una variable a la que hemos llamado coeficiente de rendimiento y que está descrita por el valor que se obtiene de la relación entre el número de páginas anuales y el número de artículos anuales. Si observamos los resultados obtenidos para cada año, y nos apoyamos en la línea de tendencia, podemos afirmar que ha ocurrido un aumento significativo del coeficiente de rendimiento, lo que se traduce en el aumento del número de páginas en los artículos publicados. Este aumento se hace más notable a partir de 2015 y llega a alcanzar un valor máximo en 2017 (3,36), con un incremento en una unidad respecto al primer año de *Convivencia* 2008 (2,35). Dicho comportamiento viene dado por el tipo de temáticas predominantes en los números correspondientes a estos últimos tres años y al surgimiento del *Centro de Estudios Convivencia* en 2015, lo que propició que se publicaran en nuestras páginas otros contenidos que se derivan de un laboratorio de ideas. Entre ellos: las conferencias de expertos en cada uno de los encuentros del Itinerario de Pensamiento y Propuestas para Cuba, y parte de los resultados presentados en los informes sobre economía, marco jurídico y tránsito constitucional, así como sobre cultura y educación en el futuro de Cuba.

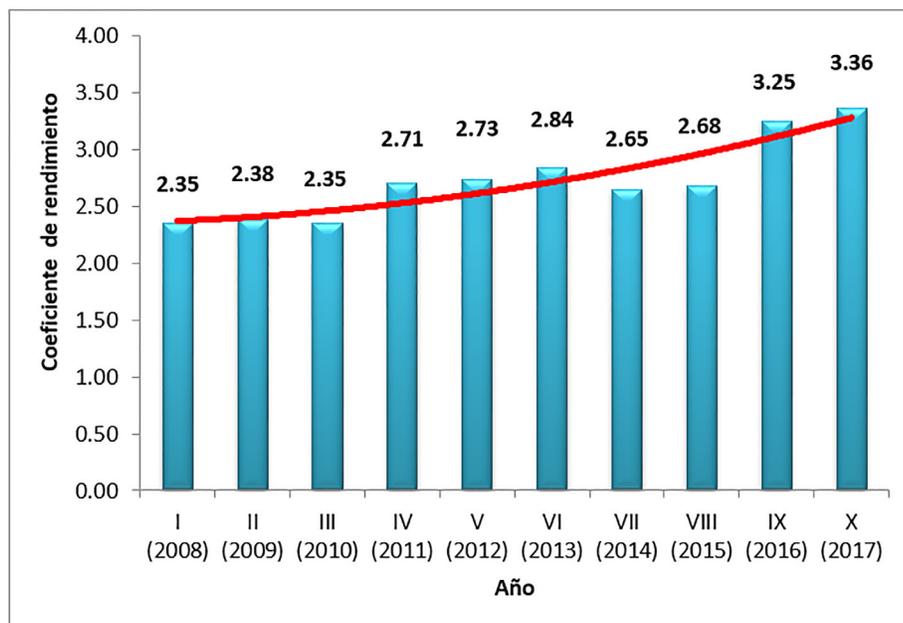


Gráfico 1. Coeficiente de rendimiento de la revista *Convivencia* por año.

El incremento en el número de páginas por artículo en los últimos años, debido al tipo de contenido predominante, ha provocado una ligera disminución en el número de artículos en los últimos dos años (Gráfico 2). Efecto que no consideramos negativo dado que se mantiene una media de más de 100 artículos por año, para un total de 1393 en esta década.

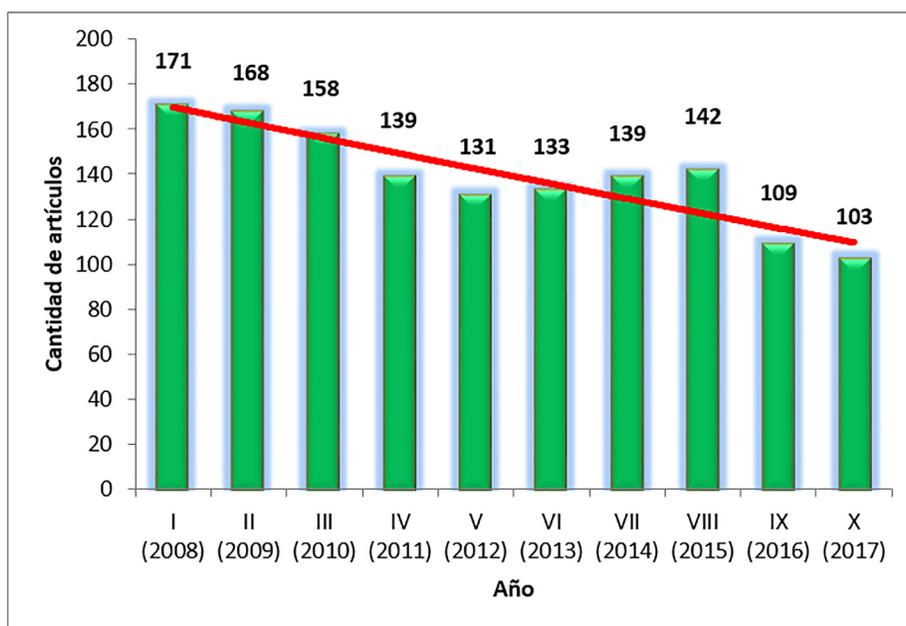


Gráfico 2. Cantidad de artículos por año de la revista *Convivencia*.

“Queremos ser un espacio de debate público, transparente y propositivo”. Esta ha sido la máxima de *Convivencia* a la hora de ver la luz cada uno de los artículos recibidos. Eso sí, sin ataques ni descalificaciones y con la vista hacia adelante, porque “nuestro sencillo proyecto de comunicación social mira más al futuro que al pasado”. Así lo demuestran trabajos clásicos de *Convivencia* como los del Profesor Carmelo Mesa-Lago (“La crisis global, sus efectos en Cuba en 2009 y perspectivas para 2010”. No. 13. p. 27 y “La relación económica de Cuba con Venezuela: Situación actual y perspectivas”. No. 29. p. 41, por ejemplo); o de la antropóloga Miriam Celaya González (“La educación en Cuba: historia y propuestas”. No. 54. p. 44); y del economista Elías Amor Bravo (“¿Cómo evitar un nuevo período especial, o un período especial de nuevo tipo?” No. 57. p. 37); entre otros muchos.

Desde el No. 1 de 2008 fue establecida una batería de secciones para la ubicación de cada uno de los artículos. Hasta el momento no ha quedado ninguna de ellas vacía. Dada la preferencia de temáticas de los autores solo algunas, que se ubican en una categoría más general que podemos llamar “Culturales”, aparecen muy poco representadas; entre ellas ballet y escultura. Sin embargo, con solo mirar el Gráfico 2, cualquier lector podría describir el perfil de *Convivencia*: predominan los artículos correspondientes a debate público y sociedad civil, con diferencias mínimas entre sí. “Economía”, “Historia” y “Derechos Humanos” han sido también fuertes pilares en la generación de la línea editorial de *Convivencia*.

Un apartado especial merece la sección “Editorial”, donde mediante ensayos cortos se ofrece la opinión del Consejo Editorial sobre las principales temáticas que han descrito la realidad nacional cada bimestre de los últimos 10 años en Cuba. Cabe recordar la valoración crítica realizada por el politólogo Dimas Castellanos, a modo de prólogo, en el libro “Compilación de los Editoriales publicados por la revista *Convivencia* (2008-2016)”: “*Convivencia ha dedicado sus editoriales a la formación ciudadana, una elevada y compleja misión iniciada por el Padre Félix Varela*

*en los albores del siglo XIX, quien le trazó un rumbo propio al pensamiento cubano, introdujo la ética en los estudios científicos, sociales y políticos y se enfrascó en enseñarnos a pensar... Convivencia ha atesorado un valioso pensamiento que ha puesto periódicamente a disposición de los lectores acerca de cómo transitar del estado actual hacia una verdadera democracia. Su obra, ha actualizado y enriquecido la rica herencia política y cultural en que se ha sustentado”.* Hacer un análisis detallado del índice temático que aparece en el mencionado libro permite establecer una idea bastante exacta del tipo de contenido que se puede encontrar en nuestro modesto umbral para la ciudadanía.

“*Somos un sitio no confesional con una inspiración en los valores del humanismo cristiano.*” Así lo demuestra en el mismo Gráfico 2 la barra que se corresponde con la sección “Religión y sociedad”, con un total de 88 artículos en los 10 años. *Convivencia* ofreció en sus páginas una cobertura especial durante las dos visitas papales a Cuba durante el presente siglo; es por ello que se pudieron encontrar las homilias y discursos pronunciados por los Sumos Pontífices y laicos en 2012 con la visita de Su Santidad Benedicto XVI y en 2015 con Su Santidad Francisco.

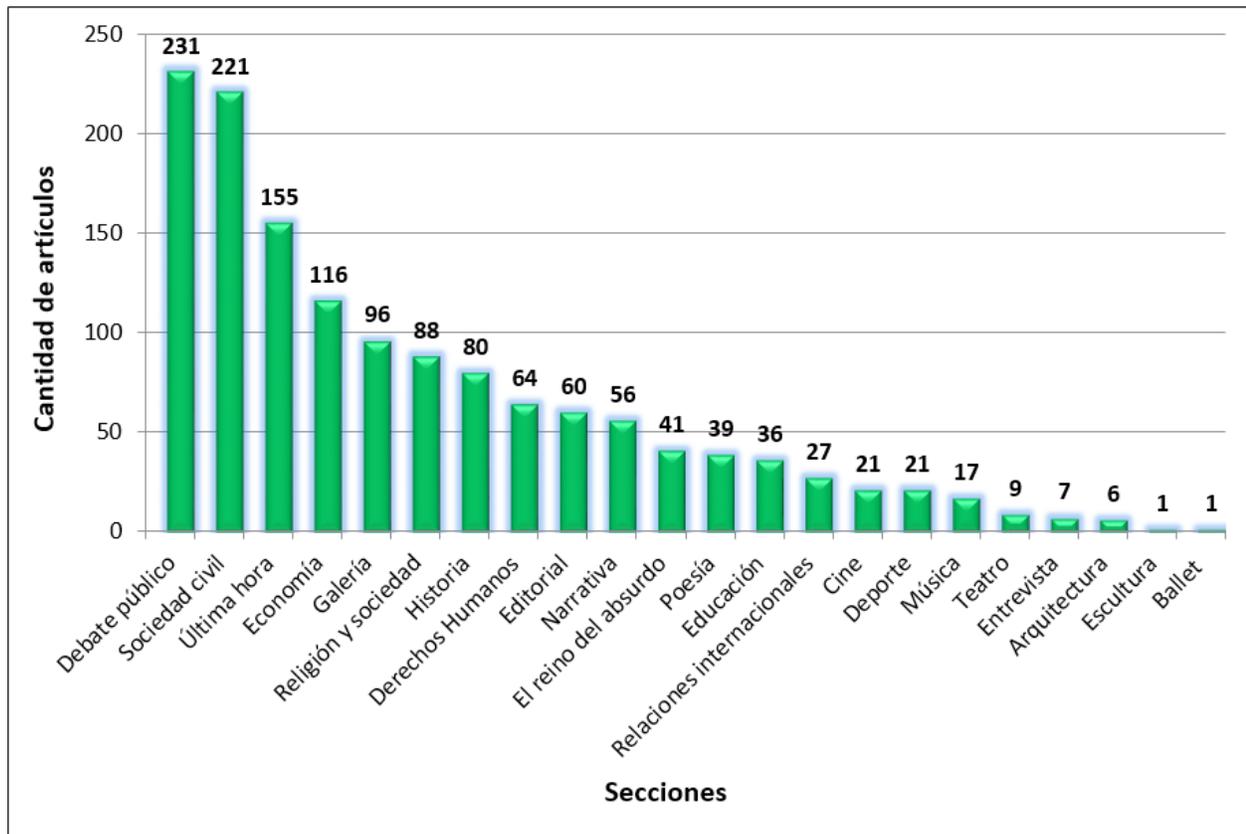
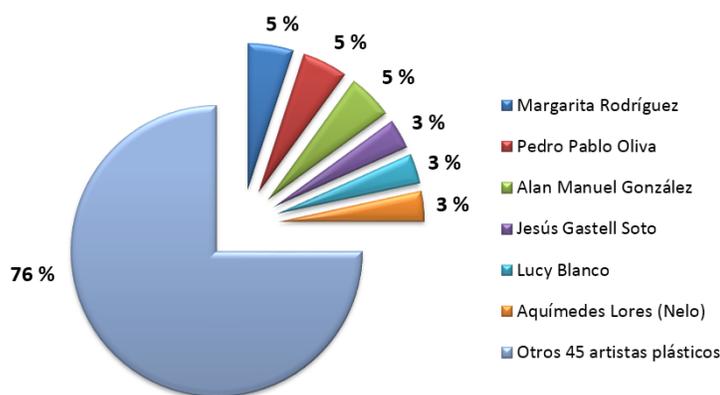


Gráfico 3. Cantidad de artículos por sección de la revista *Convivencia*.

“Deseamos ser un taller informal para aprender a hilvanar una fecunda convivencia... entre cultura y creación... entre las ciencias, las letras y las artes... Co-creando con todos los cubanos y cubanas...” Para ello en cada uno de los 60 números actuales se ha publicado, en la sección de “Galería”, la obra de artistas plásticos de la Isla y de la Diáspora, al igual que sucede con los artículos por sección. *Convivencia* ha sido el espacio para difundir nuevas obras de artistas plásticos jóvenes y veteranos, conocidos y no tan conocidos, pero que comparten entre todos el deseo de llevar el arte a la ciudadanía y presentar con su obra una gran variedad de discursos sociales.

Las colaboraciones gratuitas de cada artista plástico han sido para *Convivencia* un preciado regalo. Las portadas y contraportadas que hemos lucido nos han dado una presentación de lujo y asignado un sello distintivo que, heredado de *Vitral* (1994-2007), es fácil de reconocer por lectores habituales. El 10% de los artistas plásticos que han colaborado (6 de un total de 60) ha decidido hacerlo más de una vez, destacando entre ellos las propuestas de pinturas del Premio Nacional de Artes Plásticas 2016 Pedro Pablo Oliva (*Convivencia* No. 24, noviembre-diciembre de 2011 y *Convivencia* No. 46, julio-agosto de 2015), y sus más recientes esculturas en bronce policromado (*Convivencia* No. 57, mayo-junio de 2017). En el Gráfico No. 4 aparecen los porcentajes de representatividad de cada artista, reflejando con 5% aquellos que han donado sus obras para ilustrar en tres ocasiones y con 3% los que han contribuido dos veces; en el otro 76% se ubican los demás 45 artistas plásticos, donde se incluyen dos contribuciones de la Diáspora, correspondientes a Humberto Calzada (*Convivencia* No. 37, enero-febrero de 2014) y Emilio Héctor Rodríguez (*Convivencia* No. 55, enero-febrero de 2017).



**Gráfico 4. Representatividad de las obras de los artistas plásticos que han estado en portada de la revista *Convivencia*.**

### Compromiso continuado

El análisis anterior nos ofrece una idea de hacia dónde, cómo y junto a quiénes hemos transitado este azaroso camino de una década. Echar la vista atrás y poder hacer este balance no nos lleva a otra conclusión que la de seguir en el empeño propuesto de ser “un umbral para la ciudadanía y la sociedad civil en Cuba”.

*Convivencia* y sus “convivientes” agradecemos a todos los que han aportado su más preciado óleo, su mejor crítica, ensayo o poesía; a los que han destinado parte de su tiempo a leer nuestras páginas, han enviado sus sugerencias, han compartido los artículos y nos han recomendado a otros lectores. Es para todos ellos que se hace la revista desde el interior de Pinar del Río. Llegue a todos los lectores nuestros más profundo respeto y nuestra mejor señal de agradecimiento. Cuando surgimos pensamos que perdurar por un año era un buen resultado. Una década sostenida estamos seguros de que ha sido un regalo que solo puede fundamentarse en la pluralidad de los autores, la amistad cívica y la convivencia pacífica. El compromiso sigue siendo pensar a Cuba y mantener nuestra identidad.

.....  
**Yoandy Izquierdo Toledo** (Pinar del Río, 1987).

Licenciado en Microbiología.

Máster en Bioética por la Universidad Católica de Valencia y el Centro de Bioética Juan Pablo II.

Miembro del Consejo de Redacción de la revista *Convivencia*.

Responsable de *Ediciones Convivencia*.

Reside en Pinar del Río.

# LA IMPORTANCIA DE LA HISTORIA

Por Gerardo Martínez-Solanas

Estos 60 números de *Convivencia* hacen historia. Son parte del acontecer que queda para la posteridad y una fuente de información para futuros historiadores sobre los hechos y la realidad de los tiempos en que vivimos.

La historia responde a los porqués de los hechos que han sucedido y al cómo han evolucionado hasta desembocar en los hechos que contemplamos y experimentamos hoy día. Por lo tanto, puede decirse que la historia es un resumen de la experiencia acumulada por la humanidad.

El historiador debe circunscribirse, como dijo Cicerón, a: «No atreverse a decir algo falso y no atreverse a no decir algo verdadero». Una frase que repitió León XIII ante la triste realidad de que la historia está llena de mentiras, en particular cuando se empantana en la especulación que implica juicios de valor sobre las religiones, sus creencias y doctrinas, pero también cuando el historiador pierde de vista su objetividad acuciado por el nacionalismo, el patriotismo o guiado por sus convicciones ideológicas.

F. J. Sheed señala en su notable obra titulada “Teología y Sensatez” la importancia que tiene la historia para sustentar los porqués de la fe cristiana y los cómo del desarrollo de la tradición, subrayando que: “Para conocer la Iglesia de Cristo no es suficiente analizar las frases en las que nuestro Señor manifiesta sus designios respecto a ella. Debemos estudiarla tal como es en la actualidad, según nos muestra la historia”.

La historia no admite especulación pero permite el análisis objetivo orientado a la comprensión de los hechos de conformidad con el contexto de la época en que sucedieron. El estudio que sugiere F. J. Sheed puede resultar aterrador, al contemplar tantos episodios lamentables e injustificables que han ocurrido a lo largo de 20 siglos; o conmovedor, al repasar las persecuciones y las tribulaciones de los cristianos en todas las épocas. Son las luces y las sombras de 20 siglos, pero con la satisfacción de saber y comprobar que la luz siempre disipa la oscuridad. Por tanto, no realizar este estudio nos condenaría a una total incompreensión de la profunda y maravillosa doctrina que nos legó Jesús, el Cristo. Y en ese estudio hay que contemplar objetivamente, no solo sus luces sino también sus sombras:



Portada del libro  
“El Cristianismo en la Historia: sus Luces y sus Sombras”

- Las **luces**, para descubrir la inspiración del Espíritu Santo a través de los siglos para que “las puertas del infierno no prevalezcan sobre ella” (Mt 16:18); es decir, sobre nuestra Iglesia”; y,
- Las **sombras**, para aprender las lecciones que nos provoquen –nos inspiren–, a realizar un acto de contrición redentor en el camino perpetuo hacia la santidad.

Pero la Iglesia de Cristo es una sola, de la que en siglos recientes han brotado incontables ramas, muchas de las cuales se han desgajado y se han alejado demasiado de la auténtica doctrina de Jesús. Pero el tronco no debe desentenderse de las ramas que siguen adosadas a él. Por eso es tan importante para todos nosotros que, en lugar de concentrarnos en una historia limitada a la Iglesia Católica o a alguna de las otras congregaciones procedentes de la Reforma, comprendamos que es indispensable que conozcamos una historia del Cristianismo en general, porque tenemos que entender los argumentos de los demás hermanos cristianos para poder reafirmar con conocimiento de causa nuestros propios argumentos para que nuestra fe tenga así una base suficientemente firme que nos permita abrir los brazos sin reservas a los demás.

Por eso tenemos que interesarnos en la historia, además de los textos sagrados, de modo que podamos conocer las respuestas que sirven de fundamento a nuestra fe con una firme base histórica sobre los acontecimientos que a través de los siglos han ido modelando:

- la Tradición, que es el cúmulo de las experiencias y los hechos que forman parte de los testimonios que desde Pentecostés sirven de cimiento a nuestra fe, y
- el Magisterio, que estudia esas experiencias y esos hechos para lograr una síntesis de comprensión de las Sagradas Escrituras y el porqué las veneramos como Palabra de Dios.

Estos son los propósitos y objetivos de “El Cristianismo en la Historia; sus Luces y sus Sombras”, una obra publicada recientemente a la que he dedicado ocho años de mi vida en su investigación y redacción y que *Convivencia* me ha pedido que comente en esta ocasión. Se trata de una obra relativamente breve, de 326 páginas, que destaca el paso del Cristianismo por la historia como la influencia más determinante en lo que llamamos Civilización Occidental. Pero aún esa denominación resulta ya anacrónica porque hoy día se trata más bien de una Civilización Mundial, globalizada, donde el derecho natural se ha visto codificado en una Carta Internacional de Derechos Humanos, convertida en referente indispensable de una ética basada en principios judeocristianos en todos los rincones del globo. Este libro se encarga de analizar esa influencia en los distintos acontecimientos históricos, destacando tanto sus luces como sus sombras proyectadas sobre notables episodios que son verdaderos hitos del acontecer de los últimos 20 siglos.

Por eso en el acápite 10 del Capítulo XI señalo que: «*Muchos historiadores y sociólogos reconocen la profunda raigambre cristiana en la civilización moderna y sus antecedentes judaicos. En las grandes civilizaciones de la historia las personas no habían tenido como individuos autoridad alguna para cuestionar el organismo social del que formaban parte hasta que surge el concepto de “la cristiandad” y se va extendiendo y perfeccionando en estructuras políticas, sociales, económicas y culturales que acaban por tener una identidad propia no confesional.*»

No obstante, este paso por la historia es uno de los temas más controversiales y, lamentablemente, más tergiversados. Por tanto, este es un libro de historia, no un libro religioso, aunque el Cristianismo en sus numerosas manifestaciones está presente en un análisis crítico de los hechos en su paso por los últimos 20 siglos.

Esta obra abarca desde Pentecostés hasta el Papa Francisco, pero destacando los contrastes sombríos y esplendorosos que marcan en cada segmento de la historia sus luces y sus sombras y que, como señalo en la Introducción, alcanzan siempre una síntesis de salvación. Está redactado con el firme propósito de que no sea un tratado exhaustivo de historia, sino que analice la influencia de estas iglesias en los acontecimientos notables de cada siglo y que abarque con estudiada brevedad, pero con suficiente profundidad, todo el ámbito cristiano desde la

perspectiva del acontecer universal, incluyendo sus “herejías” más importantes, pero con un enfoque específico en los contrastes históricos, para que sea, como señalo también en la Introducción, “una recopilación de numerosas fuentes de investigación que sirvan de referencia conveniente para encontrar algunos de los hitos más importantes que definen y dan pautas a los 20 siglos del cristianismo”, con el patente propósito, además, de que sea una obra atractiva y de fácil lectura.

Pero la intención de este artículo no es tanto la de promocionar el libro que he publicado como la de despertar la inquietud y el interés por la historia y la necesidad de que esté abierta a la investigación de los hechos y a su análisis con plena libertad de criterios, de modo que las tergiversaciones y especulaciones históricas queden al descubierto como groseras maquinaciones de quienes intentan fabricarla a su imagen y semejanza.

En las primeras páginas de la “Guerra del Peloponeso”, Tucídides escribe: “aquellos que quisieren saber la verdad de las cosas pasadas y por ellas juzgar y saber otras tales y semejantes que podrán suceder en adelante, hallarán útil y provechosa mi historia; porque mi intención no es componer farsa o comedia que dé placer por un rato, sino una historia provechosa que dure para siempre”. Pudo haber añadido Tucídides, “y que no esté al servicio de los intereses particulares de los ambiciosos y malvados”, muy a propósito de su época y de todas las épocas, sobre todo la presente.

Para los creyentes en particular, que deseen profundizar en los fundamentos de su fe y en la interpretación de la doctrina que ha legado Jesús de Nazaret a la humanidad hay dos libros indispensables de referencia que no deben faltar al alcance de su mano: 1) Una buena Biblia comentada; y, 2) Un buen libro de historia del cristianismo. Para los no creyentes o miembros de otras religiones no cristianas, un buen libro de historia del Cristianismo es indispensable como un vehículo de acercamiento ecuménico que les permita comprender mejor los valores que predominan hoy día en la civilización moderna como consecuencia de la influencia judeocristiana.

La paz y la armonía en este mundo en que vivimos depende en gran medida de que nos comprendamos mejor, y la historia escrita con objetividad y respeto es un formidable instrumento para lograrlo. La senda de la fraternidad humana ha sido trazada. Pero «queda mucho camino por andar».

.....  
Gerardo E. Martínez-Solanas.

Economista graduado en *The City University of New York*.  
35 años al servicio de las Naciones Unidas en distintas funciones profesionales.  
Director del sitio [www.democraciaparticipativa.net](http://www.democraciaparticipativa.net)  
Miembro del Consejo Académico del *Centro de Estudios Convivencia* (CEC). Cuba.

# CUBA: INSTITUCIONES Y DESARROLLO

Por Cristián Larroulet

El debate sobre los factores que explican el crecimiento económico ha sido extenso y continuará siéndolo en el futuro. Sin embargo, existe un alto nivel de acuerdo en que los recursos humanos, su educación, el capital y la eficiencia en la utilización de ambos explican gran parte del crecimiento y las diferencias de ingreso entre los países.

¿Pero qué explica que los mencionados factores se acumulen y se utilicen en forma eficiente? ¿Qué explica que existan países ricos y pobres y países que logran crecer sostenidamente, mientras otros lo hacen solo transitoriamente?

En el pasado, se pensaba que existían elementos que determinaban la prosperidad o la pobreza de las naciones. Condiciones como la geografía de un país, su cultura, incluso la raza a la que pertenecía su pueblo. Sin embargo, hoy somos muchos los que creemos que son las ideas y las instituciones, es decir, la Constitución, las leyes y organizaciones públicas, las que generan los incentivos o desincentivos que explican que una sociedad alcance o no el desarrollo.

La combinación de ideas e instituciones motivan a las personas para innovar, invertir y formar recursos humanos. Las personas identifican las oportunidades que existen en la sociedad e impulsan las innovaciones y transformaciones que se pueden realizar, producen bienes y/o servicios para satisfacerlas, siempre y cuando existan las instituciones que les den garantías de que su esfuerzo va a tener una expectativa razonable de recompensa.

Y esta es una realidad de la que, naturalmente, Cuba no escapa. Así lo expone un trabajo<sup>1</sup> académico publicado recientemente que analiza la experiencia histórica de Cuba, desde la perspectiva de las instituciones y el desarrollo. En este documento, sus autores observan que hasta 1959 el nivel del PIB cubano, aunque era inferior al promedio de los países latinoamericanos, mantenía una diferencia más o menos estrecha. Sin embargo, esta brecha comienza a crecer sostenidamente a partir de 1959, año en que en Cuba se producen drásticos cambios institucionales con motivo de la Revolución encabezada por Fidel Castro.

Cambios institucionales que se reflejan tanto en las políticas económicas aplicadas por el gobierno, como en la Constitución de 1976 que junto con reemplazar a la Carta Fundamental de 1940, establece entre otras materias, la abolición de la propiedad privada y la institución de la planificación central como instrumento para dirigir la economía nacional.

Basta con comparar las disposiciones sobre el papel del Estado y el rol de la propiedad privada en ambas Constituciones para comprender el giro de 180 grados que dio el país en pocos años.

Así, mientras la Constitución de 1940 en su artículo 87 declaraba que el "Estado cubano reconoce la existencia y legitimidad de la propiedad privada en su más amplio concepto de función social y sin más limitaciones que aquellas que por motivos de necesidad pública o interés social establezca la Ley", el artículo 140 del texto vigente dispone que en "la República de Cuba rige el sistema de economía basado en la propiedad socialista de todo el pueblo sobre los medios fundamentales de producción y en la supresión de la explotación del hombre por el hombre". También rige el principio de distribución socialista "de cada cual según su capacidad, a cada cual según su trabajo".

Veamos otro ejemplo. Respecto de la relación entre el Estado y la economía, la Constitución de 1940 establecía en su artículo 271 que el "Estado orientará la economía nacional en beneficio del pueblo para asegurar a cada individuo una existencia decorosa. Será función del Estado fomentar la agricultura e industria pública y beneficio colectivo". Sobre esta misma materia, la actual Constitución dispone en su artículo 90 que el Estado "realiza la voluntad del pueblo trabajador y dirige planificadamente la economía nacional", entre otras funciones.

De esta manera, lo que para algunos puede parecer un simple reemplazo de definiciones políticas expresado en unas pocas frases, representa en la realidad una sustitución radical de ideas cuyas consecuencias sociales y económicas se reflejan, por ejemplo, en que mientras el promedio de las naciones latinoamericanas han logrado crecer económicamente y acercarse al desarrollo durante las últimas décadas. Cuba se encuentra estancada en una profunda crisis económica.

## Referencia

<sup>1</sup>Ribeiro, F., Stein, G., & Kang, T. (2013). The Cuban Experiment: Measuring the Role of the 1959 Revolution on Economic Performance using Synthetic Control. ....

## Cristián Larroulet.

Académico de la Universidad del Desarrollo.

Miembro del Consejo Académico del *Centro de Estudios Convivencia* (CEC). Cuba. Reside en Chile.

# UN NUEVO MODELO ECONÓMICO, NO BUSCAR EN LOS EXTREMOS SINO PAUTAS PARA LA SÍNTESIS

Por Karina Gálvez Chiú

Las etiquetas y los modelos económicos van perdiendo las líneas que los enmarcan. Cada vez más se combinan propuestas y acciones hacia el centro del pensamiento económico. Si nos empeñamos en "actualizar" un modelo o sustituirlo por otro, podemos someternos a una camisa de fuerza que no es saludable ni para la política y mucho menos para la economía.

Cuba necesita que se produzca ya el cambio. Es cada vez más evidente que el modelo no funciona. Después de más de 5 años de intentos, podemos decir, incluso, que no se puede actualizar. Es necesario cambiarlo. Y para ello no hace falta inventarlo. Debemos aprovechar lo que ya es una práctica en muchos lugares del mundo y aplicarlo a Cuba, a sus condiciones, a su historia e idiosincrasia.

No aplicar un modelo determinado implica pensar en cómo no ir a los extremos del pensamiento ni del actuar económico. Pero es necesario tener, por lo menos, unas pautas para la síntesis y encontrar los caminos por los que podemos transitar.

**¿Cuáles pueden ser algunas de estas pautas para los caminos de Cuba?**

## **1. Hacia una economía que libere las fuerzas productivas**

Caminar desde el capitalismo monopolista estatal hacia una economía de mercado, aumentando la igualdad de oportunidades. Ya sabemos que en economía como en



Foto tomada de Internet.

política hay que "taparse hasta donde dé la sábana" pero es muy importante tener claro la meta. Privatizar, no solo es necesario para que se produzca un despegue en la economía, sino que es el respeto a un derecho. En Cuba llevamos mucho tiempo sin libertad de iniciativa económica. Lo más cercano ha sido el trabajo por cuenta propia y ya sabemos de sus excesivas restricciones.

Para liberar las fuerzas productivas en Cuba hay que crear con los mecanismos económicos, mediante leyes que permitan que, todos los que lo intenten con fuerzas, puedan acceder al mercado. Diversificar las formas de propiedad que deben convivir en la economía cubana (privada, estatal, cooperativa, pública) contribuirá al despegue hacia el crecimiento y empujará hacia el desarrollo.

La liberación económica debe incluir a aquellos que no tienen aptitudes para ser dueños de negocios. El mercado tiende a olvidar a los que no están en posición de tomar decisiones, aún cuando se reconozca que, al final, son los que más influyen en las decisiones. En Cuba, en el momento de cambio, es importante promover la participación de los trabajadores en el capital (lo que ya ha probado su eficiencia) y buscar la democratización económica, estableciendo un marco legal que priorice, de cierta manera, formas de cogestión que den a muchos la oportunidad de ser propietarios o copropietarios (accionistas) y no solo asalariados.

Es evidente, incluso en Cuba, con su economía fuertemente centralizada pero con algún mercado, que cualquier tipo de propiedad no estatal tiene mayores probabilidades de crecer.

*Reto: No convertir una economía de mercado en una sociedad de mercado.*

*Primeros pasos:*

- *Construir un ambiente legal y social propicio para la competencia leal, evitando los monopolios.*
- *Buscar el equilibrio entre la libertad para invertir y el desarrollo de los servicios comunales.*
- *Estímulo a la cogestión para democratizar la economía.*

## **2. Hacia una economía abierta al mundo y a los cubanos**

Solamente una economía abierta triunfa en las actuales condiciones del mundo de hoy. La apertura permite el intercambio, el mejor aprovechamiento de los recursos del planeta entre todos. Teniendo en cuenta que es un derecho humano participar en la economía desempeñando distintos roles, pero con la oportunidad de aplicar la creatividad e iniciativa personal, la apertura es una meta si queremos despegar hacia el desarrollo.

Apertura no solo implica oportunidad para participar, sino también el riesgo de no poder hacerlo. Si la economía se abre no hay seguridades. La única seguridad es la de que todo puede cambiar. Una economía abierta tiene que asumir este riesgo si quiere verdaderamente obtener sus beneficios. No se puede pretender que el mundo se abra a Cuba si el gobierno cubano no asume el riesgo de perder poder económico ni siquiera con los nacionales.

La economía cubana debe abrirse sobre todo a los cubanos. Lamentablemente, no podemos hablar ahora del trabajo por cuenta propia como apertura a los cubanos, no solo por la restringido de su espacio, sino además, dado el hecho de que cuando ya pensábamos que eran ciertas las posibilidades de ganar dinero legalmente, se suspenden momentáneamente las licencias, pretextando, dicho en pocas palabras, que se gana mucho dinero. Eliminar las trabas a la iniciativa personal, bloqueada por el sistema centralizado vigente en Cuba, es indispensable para hablar de apertura.

Por otra parte, parece una paradoja, pero la estabilidad que atrae a la inversión extranjera, tiene como base un sistema abierto al cambio, flexible, y no un sistema estático. Al capital extranjero le es difícil creer que las condiciones para invertir son estables en un sistema donde no hay lugar para lo imprevisible, donde las decisiones sobre inversión extranjera son tomadas casuísticamente, donde todo puede decidirse en una noche o donde todo puede decidirlo la situación de otro país.

Para estimular la inversión se necesita un ambiente abierto, que asegure la dinámica de la competencia.

*Reto: Lograr equilibrar las oportunidades de cubanos y extranjeros sin exceso de proteccionismos*

*Primeros pasos:*

- *Establecer un sistema de microcréditos, para aumentar las posibilidades de inversión de los cubanos de dentro y refundar el Banco de Fomento Agrícola e Industrial (BANFAIC).*
- *Eliminar la doble moneda y la bolsa de empleo estatal.*
- *Eliminar la necesidad de aprobación de cada solicitud de inversión por parte del Consejo de Ministros*

## **3. Hacia una economía en relación e integración**

Cuba necesita, desde ya, irse incorporando a las organizaciones de la economía mundial. Estamos fuera del juego económico. Desde las gradas no se puede influir en el orden económico internacional. Debemos traspasar la puerta de la firma de acuerdos de colaboración y ampliar las relaciones de integración en pos de intereses económicos y de orden mundial.

Abrirse al mundo implica también comprometerse con él. Comprometerse a mejorarlo a través de la economía y no solo de la asistencia médica o educacional.

Lógicamente, pertenecer a estas organizaciones genera deberes. Se supone que estemos dispuestos a aceptar cuestionamientos y exigencias.

El gobierno cubano, no acepta exigencias, por lo que no se interesa por formar parte de organizaciones económicas que podrían ayudar a Cuba a despegar económicamente. No obstante, lo necesita y lo necesitará más a medida que el tiempo pasa. Paradójicamente Cuba nunca ha dejado de depender de otras naciones: Estados Unidos, la extinta Unión Soviética, Venezuela. Cambiar la dependencia de una nación a la interdependencia y a las relaciones abiertas al mundo significa madurez y seguridad. El aislamiento solo indica inseguridad y debilidad.

*Reto: Cambiar la mentalidad: aceptar exigencias de otros que también las han aceptado de otros, y que ayudan a la convivencia pacífica, no daña la soberanía.*

*Primeros pasos:*

- *Integrar a Cuba en las organizaciones económicas internacionales.*
- *Abrir todos los mecanismos y estadísticas cubanas a la transparencia.*

## **4. Hacia una economía que promueva la búsqueda de la excelencia**

La mediocridad no ha impulsado a nadie hacia el desarrollo. Y en Cuba, últimamente, nos conformamos con las cosas mal hechas o hechas a medias. ¡Del lobo un pelo! parece decir casi todo el mundo.

No es así como despegaremos la economía del piso. Es necesario promover la búsqueda de la

excelencia, que nos llevaría por el camino de producir con calidad, lo que satisfaga a los consumidores, y a prestar servicios con eficiencia y eficacia.

La cultura de la excelencia debe ser una máxima del orden económico en Cuba. La sustitución de importaciones no solo puede avalarse con un menor costo, sino con una calidad superior o igual por lo menos.

Transformar el sistema educativo, logrando que sea muy exigente y de calidad, que complemente la formación profesional con la formación ética y técnica práctica, que forme ciudadanos competitivos y responsables. La productividad de una economía depende, en gran medida de la calificación de los ciudadanos.

Trabajadores bien formados, profesionales muy competentes, consumidores muy exigentes, pueden ser los protagonistas de un proceso de búsqueda de la excelencia.

*Reto: Asegurar un lugar para todos, cuidando de que los mejores lugares sean para los excelentes.*

*Primeros pasos:*

- *Diversificar las ofertas en el plano educativo, potenciando las capacidades y vocaciones.*
- *Establecer pautas de control de la calidad y derechos de los clientes y consumidores.*

#### **Por qué es urgente emprender esos caminos**

No hay nada nuevo. Todo está inventado y probado. Sabemos lo que funciona y lo que no. Lo que daña y lo que ayuda. La humanidad ha transitado por diferentes

caminos intentando un mejor aprovechamiento de los recursos buscando mayores cuotas de bienestar.

En Cuba estamos ante un problema de una soga que se tensa, como en toda transición: tensión entre la falta de voluntad política y la necesidad por obligación circunstancial. El gobierno cubano no quiere hacer el viraje hacia otro sistema económico, pero las circunstancias lo obligan a por lo menos simular que quiere cambiar. La solución es sencilla: si continúa halando la soga para lo que quiere, las circunstancias partirán la soga. Si hace el cambio, las circunstancias soltarán la soga. Pero, siguiendo la metáfora, simular el cambio puede aflojar la soga, no soltarla, incluso puede tensarla más fuerte una vez descubierta la simulación.

Es muy importante encontrar la mayor cantidad posible de mecanismos económicos para lograr el cambio económico. No antes ni después, sino realizando al mismo tiempo el cambio político que asegure la mayor estabilidad y sostenibilidad posibles.

.....  
**Karina Gálvez Chiú** (Pinar del Río, 1968).

Licenciada en Economía.

Fue responsable del Grupo de Economistas del Centro Cívico. Es miembro fundador del Consejo de Redacción de la revista *Convivencia*.

Miembro del Consejo Académico del *Centro de Estudios Convivencia* (CEC). Cuba.

Reside en Pinar del Río.

# SITUACIÓN ACTUAL DEL EMPLEO EN CUBA Y RETOS PARA EL FUTURO

Por Jorge Ignacio Guillén Martínez

El trabajo estatal en Cuba abarca a la gran mayoría de la fuerza laboral. Al pensar en ello, vienen a mi mente las condiciones de explotación y deshumanización que a menudo se dan, específicamente en aquellas entidades que no están directamente vinculadas a los sectores más productivos o que son entidades presupuestadas, situación que agrava para los empleados el tema del salario.

Generar empleos dignos y pagar un salario justo por el trabajo, es un reto para Cuba no solo desde el punto de vista económico, sino también, y sobre todo, desde un punto de vista humano, pues las condiciones en que frecuentemente se trabaja en las entidades del Estado representan un atentado contra la sagrada dignidad de toda persona.

## Algunas consecuencias económicas de esta situación laboral

Las pésimas condiciones de trabajo en empresas e instituciones estatales, especialmente los bajos salarios, funcionan como acicate para el bajo crecimiento de la economía, para el estímulo de las desigualdades y de la informalidad.

- **Freno al crecimiento:** El dinero no se mueve y no vale, las personas y las familias en sentido general no cuentan con el salario suficiente para satisfacer sus necesidades básicas, por ende, tampoco cuentan con ahorros para invertir en negocios y emprendimientos que permitan la generación de ingresos y de empleos más dignos y humanos, los que a su vez estimulen la productividad del trabajo y el crecimiento económico.
- **Promueve las desigualdades:** Se generan desigualdades y se estimulan las ya existentes, producto de las severas diferencias salariales o en los niveles de ingresos que podemos encontrar al interior del país. Por ejemplo, ya son comunes en Cuba las desigualdades entre quienes viven del salario oficial y quienes desarrollan otras actividades que permiten unos ingresos superiores, como pueden ser las vinculadas a empresas privadas.



Foto tomada de Internet.

- **Estimula la informalidad:** El empleo estatal impone en la mayoría de los casos la necesidad de adentrarse en lo que se conoce como la economía informal, la economía de las ilegalidades, de la falta de contratos, seguros y tranquilidad para quienes se desenvuelven en ella. Es imposible vivir en Cuba solamente con el salario promedio, 740 CUP (30 CUC) según datos de la Oficina Nacional de Información y Estadísticas en 2017, por lo que se crean fuertes incentivos para acudir al mercado negro, tanto para satisfacer las necesidades básicas como para desarrollar iniciativas y negocios que permitan ampliar los ingresos personales.

## Algunas consecuencias desde un punto de vista humano

No hay espacios para la libertad personal, para la creatividad y menos para la diversidad. Se demanda fidelidad a un partido y a un proceso político como principal requisito para permanecer “sin problemas” en el puesto de trabajo, cuando lo más importante debería ser que las personas trabajen, que lo hagan bien, que propongan y creen oportunidades novedosas de acuerdo a sus competencias profesionales.

Nada es normal, aunque muchos lo acepten como tal. ¿Cómo concebir que un trabajador antes de trabajar deba “ser bueno” en cuanto a su participación en marchas del “pueblo revolucionario”, organizaciones políticas y de masas, y además no mezclarse con determinadas personas, países, proyectos que supuestamente son enemigos?

¿Eres militante del partido comunista? ¿Eres revolucionario? ¿Eres religioso? ¿A qué se dedica tu familia? Típicas preguntas para ingresar en muchos puestos de trabajo estatales. Por otro lado, estos son comentarios que no dejan espacio para quienes deseamos que en este país las cosas se hagan de manera diferente, para quienes soñamos con una Cuba distinta a la que tenemos hoy. Otros dicen que “nuestro trabajo es contribuir a que el país avance hacia el desarrollo y la prosperidad, pero sin renunciar nunca a nuestros principios socialistas, aquí trabajamos para dar cumplimiento a los lineamientos de la política económica y social del partido y la revolución”, entre otras afirmaciones de este tipo.

La apatía de la gente, la indiferencia, la sumisión, la queja estéril, llegan a formar un ambiente insoportable para quienes buscan la libertad, la unidad en la diversidad y el cambio de todo lo que deba ser cambiado. Un ambiente que asusta, deprime, frustra, desespera, que contagia el deseo de escapar de la realidad y el olvido de los derechos fundamentales de las personas, haciéndonos creer que no valemos, que no podemos cambiar nuestra realidad, que lo que tenemos es malo, pero debemos conformarnos... un ambiente que, al menos para mí, se torna insoportable.

Este ambiente, estas condiciones de trabajo, estos lenguajes generan serias consecuencias para quienes, por un motivo u otro, permanecen en centros con estas características:

- Control e interferencias sobre la vida de los trabajadores, sus maneras de pensar y de ver la realidad en la que viven, generando miedo, obediencia ciega, falsa prudencia, analfabetismo cívico, ético y político. En ocasiones se sacrifica la libertad, se renuncia a los derechos y se olvidan los deberes.

- Inmovilismo, apatía, desarraigo, desencanto de la vida, banalidad, se pierden los deseos de soñar, se deja de creer en uno mismo y en el valor que se tiene como persona por el simple hecho de existir.

### **El trabajo en otras formas de gestión: una alternativa**

Especialmente en los últimos años, el mayor auge de nuevas formas de empleo, específicamente vinculadas a los trabajadores por cuenta propia (privados) y cooperativas no agropecuarias han representado una verdadera alternativa ante el decadente, perjudicial y dominante empleo estatal.

Hoy en Cuba, no son pocos los que, a pesar de los riesgos, se lanzan a buscar empleos en estos sectores, empleos que por la lógica natural de gestión de estas formas garantizan mayores grados de libertad, derechos e incluso, en algunos casos garantizan una mayor sensibilización y compromiso con problemas sociales y políticos imperantes en nuestra sociedad, que la que propician las empresas e instituciones estatales.

En términos generales se pudieran identificar una serie de argumentos que unas veces más y otras menos influyen para que estas opciones laborales sean mejores para los trabajadores, los dueños, las empresas y la sociedad en general.

- Mejores salarios, pagos por resultados, estímulos, entre otras iniciativas. En ocasiones los ingresos percibidos en negocios privados o cooperativas permiten -aunque modestamente- satisfacer las principales necesidades de la vida cotidiana, sin la necesidad ineludible de acudir al mercado negro e ilegalidades para ganar el dinero necesario para comer, vestirse o incluso, dedicar al ocio.
- Se facilita el avance hacia modos más horizontales de relacionarse, incluso en algunos casos se promueve la horizontalidad en la toma de decisiones. Paradójicamente en las empresas estatales socialistas predomina la planificación central, la verticalidad y jerarquía máxima en la toma de decisiones y la gestión de los procesos productivos, la gente no tiene espacio para participar de las decisiones y las relaciones predominantes son de obediencia ciega. La gestión privada y cooperativa en Cuba hoy tiene, en general, más en cuenta a la persona y da mayor espacio a sus ideas e inquietudes.
- No se exige fidelidad política, en la mayoría de los casos no hay condicionamientos que obliguen a pertenecer a organizaciones que responden a los intereses del gobierno como pueden ser la Unión de Jóvenes Comunistas o el propio Partido Comunista, o la Central de Trabajadores de Cuba, la Federación de Mujeres Cubanas, entre otras. Las movilizaciones políticas dejan de ser un requerimiento para los trabajadores en la gran mayoría de los casos, en estas formas de gestión los principales compromisos son con la empresa, con el trabajo, los resultados económicos, los trabajadores, y no con la “Revolución”.
- Mayor espacio para la libertad de pensamiento, predomina la apertura a lo nuevo, mayor aceptación de las diferencias. Los trabajadores se sienten más libres para

crear, opinar, discrepar, lo que en ocasiones impulsa la productividad del trabajo y genera crecimiento.

Estas son solo algunas características, que diferencian la situación laboral con respecto a los trabajadores estatales en la Cuba de hoy. Si bien todos estos rasgos no se aplican a plenitud en todos los negocios privados o cooperativos existentes, es una realidad que un número significativo marca la diferencia a partir de los elementos anteriormente señalados. De modo que demuestran los mejores resultados empresariales, entre otras cosas, por generar mejores condiciones laborales para los trabajadores; condiciones económicas y también humanas, prácticas más acordes (no perfectas, aún) con el respeto a la dignidad de la persona humana. Precisamente uno de los retos más importantes para estas nuevas formas de gestión, es el de lograr mayor conjugación entre objetivos de crecimiento económico y el respeto de la persona, su dignidad y sus derechos, especialmente los económicos, sociales y laborales.

### **El paradigma de la eficiencia contra dignidad de la persona**

Aquí radica el reto para el futuro, no solo en Cuba, también en muchos países del mundo aún no se supera el paradigma de la eficiencia, el cual no es más que poner en primer lugar los valores del beneficio máximo y la mayor eficiencia posible, antes que la dignidad de toda persona humana y su valor intrínseco.

En economía, la eficiencia es un concepto muy controvertido. En ocasiones, para alcanzarla se cae en el grave error de deshumanizar el trabajo, específicamente con acciones dedicadas a alargar jornadas laborales, exigir al máximo a los trabajadores hasta el punto de tratarlos como animales, limitar las relaciones humanas en los centros laborales, recortar salarios, despedir trabajadores, etc. El llamado paradigma de la eficiencia, excluye y descarta alrededor del mundo, cada día a un mayor número de trabajadores honestos, que necesitan de su puesto de trabajo y de su salario para poder sobrevivir. A pesar de que en Cuba lo que -todavía- predomina es la ineficiencia en la mayoría de las empresas estatales, corremos el riesgo de no estar preparados para lo que puede estar por llegar, y que de alguna manera ya estamos viviendo con el incipiente sector privado, de modo particular con algunos negocios privados o cooperativas que no comprenden la importancia de dar primacía a la persona frente al trabajo y a ambos (persona y trabajo) frente al capital.

En ocasiones el criterio que vemos generalizado, especialmente entre empresarios privados, entiende

a la eficiencia como un extremo totalmente opuesto a valores como la solidaridad, la caridad, la equidad; lo que lleva a un pragmatismo que atenta no solo contra la propia eficiencia, sino también contra la dignidad de la persona y el carácter humano del trabajo.

La cultura del dar, del compartir, de potenciar las oportunidades de las personas, de promover valores que respeten y promuevan la humanización y dignificación de la persona y de los ambientes laborales, puede llegar a representar un fuerte acicate para estimular la eficiencia. Prueba de lo anterior son cientos de empresas, sumamente eficientes, que operan en el mundo entero bajo el marco de la llamada Economía de Comunión y Economía Social de Mercado.

El reto para empresas privadas y cooperativas, al igual que para las empresas estatales en la Cuba actual plantea que se centren en garantizar que los trabajadores se sientan cómodos y felices, que tengan tiempo suficiente para descansar, para tomar vacaciones, estar con las familias, etc.; que procuren salarios dignos y un sistema de seguridad social que le permita a los trabajadores llevar una vida tranquila y gozar de una elevada calidad de vida. Como resultado de lo anterior, lejos de encontrar caos, acomodamiento, bajos rendimientos, lo que sin lugar a dudas aparecerá es una economía que genera oportunidades e incentivos que permitan elevar los niveles de eficiencia y productividad, factores que contribuyen a que se potencie el crecimiento económico y el desarrollo en sentido general, incluyendo también mejoras en los índices de Desarrollo Humano Integral.

.....  
**Jorge Ignacio Guillén Martínez** (Candelaria, 1993).

Laico católico.

Licenciado en Economía.

# PRESENTE Y FUTURO DE LA EDUCACIÓN EN CUBA

Por Carmelo Mesa-Lago

## Introducción

La revolución creó un sistema de educación unificado, universal y gratuito, alcanzó una alfabetización y primer nivel virtualmente total, extendió notablemente la matrícula a nivel secundario y superior. Además, creó programas especiales de educación en el campo, para adultos, obreros y campesinos. A fines del decenio del 80, los indicadores educativos cubanos se ordenaban a la cabeza de América Latina y de varios países socialistas europeos. Por otra parte, se eliminó la educación privada, el Estado centralizó totalmente la enseñanza con textos únicos y la ideologizó a todos los niveles. La severa crisis del decenio del 90, tras el colapso de la URSS y el campo socialista, provocó la peor crisis económica desde la Gran Depresión y ello tuvo impactos adversos en la educación que en algunos indicadores no ha logrado recuperar los niveles anteriores (Mesa-Lago, 2003, 2012, 2014, 2017).

Este trabajo evalúa la situación actual de la educación, y los tres factores que la afectan: I) Rápido envejecimiento poblacional, el mayor en la región; II) Recorte en los gastos de educación bajo las reformas estructurales, y III) Descenso en la calidad de la enseñanza. Al final de este artículo se hacen sugerencias para mejorar la educación en el futuro.

## I. ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN

Cuba es el país más envejecido de América Latina y el Caribe; se proyectaba que en 2025 pasaría al Uruguay, pero ya ocurrió. La tasa de crecimiento de la población se redujo 95 por ciento (de 2,1 por ciento en 1953 a 0,1 por ciento en 2015) por dos razones: la tasa de natalidad más baja del hemisferio (menguando de 2,5 por ciento a 1,1 por ciento) y una tasa de emigración neta muy alta y en ascenso (en 2016 fue la mayor desde 1994). La tasa bruta de reproducción (hijas por mujer en edad fértil) fue 0,83 por ciento en 2015, por debajo de la tasa de remplazo de 2,1 hijos por mujer, de ahí que la población absoluta haya disminuido en años recientes (Aja, 2015; ONEI, 2016b).

A este fenómeno contribuye el amplio conocimiento de la gente sobre el sistema reproductivo, la alta participación de la mujer en la fuerza laboral, el uso de contraceptivos y la disponibilidad gratuita del aborto (lo practican entre 48 por ciento y 66 por ciento de las mujeres en edad fértil), y las difíciles condiciones de vida (Díaz-Briquets, 2014).

Debido al envejecimiento poblacional, la proporción de la cohorte joven (0-14 años) mermó de 36,9 por ciento en 1970 a 16,5 por ciento en 2015 y se proyecta bajará a 15,5 por ciento en 2030; la cohorte vieja (60 y más) ha crecido: 6,9 por ciento en 1970, 19,4 por ciento en 2015 y 30 por ciento en 2030. La cohorte en edad productiva (15-59), crucial porque mantiene a las otras dos cohortes, ya comenzó a decrecer: 65,3 por ciento en 2010, 64,1 por ciento en 2015 y 54,4 por ciento en 2030. Por ello la "tasa de dependencia" (suma de las cohortes joven y vieja, divididos por la cohorte en edad productiva) ha aumentado de 53 por ciento en 1990 a 56 por ciento en 2015 y 84 por ciento en 2030, una pesada carga en aumento.

El envejecimiento poblacional y la consiguiente contracción de la cohorte joven, redujeron la matrícula al nivel primario y después al nivel secundario. Las caídas fueron más fuertes en la educación pre-universitaria, en el área rural versus la urbana, y entre obreros y campesinos.

### 1) Impacto del envejecimiento en la matrícula general y por niveles

En los cursos 2005/06 y 2007/08 se alcanzó la cima en la matrícula total, comparando estas cifras con las del curso 2016/17, se observa una contracción 34 por ciento en la matrícula, mientras que el personal docente lo fue de 13 por ciento; al nivel primario las mermas fueron de 19 por ciento y 7 por ciento respectivamente. Estas cifras indican que se mantuvieron escuelas y personal que no eran necesarios en el nivel elemental, en vista de la contracción del segmento joven y a pesar de la escasez de maestros. En la secundaria básica las menguas fueron más tardías, porque afecta a la cohorte de mayor edad que en la primaria, y también

menos marcadas: 17 por ciento y 9 por ciento, respectivamente (Cuadro 1). El descenso fue mucho mayor en el preuniversitario con 34 por ciento y 29 por ciento, debido al desplome en la matrícula universitaria, como se verá después.

### Cuadro 1. Matrícula y Personal por Sectores Educativos, Cima y 2016/17

<sup>a</sup> En el año en que alcanza la cima, entre 2005/06 y 2008/09.

<sup>b</sup> Entre 2007/08 y 2010/11.

<sup>c</sup> En ONEI 2016, esta serie fue cambiada, aumentándola 9% respecto a la edición de 2015, por ello se usaron las últimas cifras.

Fuente: Elaboración del autor basada en ONEI, 2009, 2015, 2016a, 2017.

Total y Sectores	Matrícula (000)			Personal (000)		
	Cima <sup>a</sup>	2016/17	Cambio (%)	Cima <sup>b</sup>	2015/16	Cambio (%)
Total	3.081	2.030	-34	316	275 <sup>c</sup>	-13
Primaria	844	685	-19	115	106	-7
Rural	203	152	-27	37	36	0
Secundaria	446	380	-17	46	41	-9
En el campo	88	30	-68	9	4	-56
Pre-universitario	221	150	-34	24	16	-29
En el campo	88	16	-88	12	3	-83
Técnica y profesional	315	198	-38	32	25	-78
Obrero cualificado	26	79	165			
Educación obrero-campesina	18	13	-28	0.3	0.1	-67
Secundaria obrero-campesina	33	8	-76	0.8	0.1	-88
Facultad obrero-campesina	275	77	-72	9	4	-67

Los recortes en el área rural han sido más fuertes que en los totales: 27 por ciento y estancamiento en la primaria, 68 por ciento y 56 por ciento en la secundaria, y 88 por ciento y 33 por ciento en el preuniversitario. Puede ser racional la rebaja de la matrícula y el personal preuniversitario, pero es extraño que también se redujese en 38 por ciento la matrícula técnica y profesional (así como 78 por ciento del personal asignado), mientras que el entrenamiento de obreros calificados saltó tres veces, una medida apropiada.

La educación obrero-campesina en tres programas se recortó entre 28 por ciento y 76 por ciento (entre 67 por ciento y 88 por ciento el personal) y desconozco las razones para ello. Las escuelas de trabajadores sociales, creadas durante la "Batalla de Ideas" y que alcanzaron un cénit de 8,356 estudiantes, fueron cerradas en 2009-2010 (ONEI, 2010).

### 1) Impacto en la Educación Superior

Los cambios más notables han ocurrido en la educación superior, porque durante la "Batalla de Ideas" se intentó lograr la cobertura universal a ese nivel y para ello se crearon 3,000 sedes universitarias en tres años. Dos problemas eran conseguir el profesorado cualificado para el incremento al triple de la matrícula y obtener empleo para los graduados. Entre los cursos de 1989/90 y 2007/08, cuando se alcanzó la cúspide, la matrícula total creció 208 por ciento, y en humanidades y ciencias sociales saltó 3.943 por ciento; por el contrario, las carreras esenciales para el desarrollo sufrieron el menor crecimiento o una caída: ciencias técnicas 43 por ciento, ciencias agropecuarias 38 por ciento y ciencias naturales y matemáticas -39 por ciento (Cuadro 2).

### Cuadro 2. Cambios en la Matrícula de Educación Superior, 1989/2007 y 2007/2016

Fuente: Elaboración propia basada en Mesa-Lago 2012, actualizado con ONEI, 2009, 2015, 2016a, 2017.

Disciplinas	Cambio (%)		Matrícula (000)		Porcentaje del total	
	1989/2007	2007/2016	2007	2016	2007	2016
<b>Total</b>	<b>208</b>	<b>-71</b>	<b>744</b>	<b>218</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Humanidades y ciencias sociales	3.943	-90	206	21	27.7	9.7
Medicina	403	-59	188	76	25.3	34.9
Economía	396	-81	93	18	12.5	8.2
Educación física	381	-83	68	11	9.1	5.2
Ciencias técnicas	43	-26	42	31	5.6	14.1
Ciencias agronómicas	38	-38	16	10	2.2	4.5
Pedagogía	8	-64	125	45	16.8	20.8
Ciencias naturales y matemáticas	-39	0	4	4	0.5	2.0
Arte	-38	-50	2	1	0.3	0.6

Las reformas estructurales redujeron la matrícula total en 71 por ciento entre 2007/08 y 2016/17; los recortes principales fueron en las hipertrofiadas humanidades y ciencias sociales (90 por ciento), así como en educación física (83 por ciento), economía (81 por ciento) y pedagogía (64 por ciento), pero también hubo mengua en ciencias agropecuarias (36 por ciento) y en ciencias técnicas (26 por ciento), mientras que la matrícula en ciencias naturales y matemáticas se estancó. Una comparación de la distribución porcentual de la matrícula en los cursos 2007/08 y 2016/17, muestra cambios positivos: la medicina, que era la segunda, asciende a la primera (la exportación de médicos rinde pingües ganancias), las ciencias técnicas ascienden del sexto al segundo lugar, mientras que las humanidades y ciencias sociales descienden del primero al cuarto lugar. Pero persisten irracionalidades: las ciencias agropecuarias siguen en la posición séptima mientras que las ciencias naturales y matemáticas continúan en octavo lugar, ambas por debajo de educación física (sexto lugar). El gasto en el desarrollo científico bajó de 1 por ciento del PIB a comienzos de los años 90 a 0,4 por ciento en 2016; algunas medidas fueron tomadas en 2017 para mejorar esta tendencia (Rodríguez, 2017).

### 3) Impacto en los Graduados Universitarios

Debido a la disminución de la matrícula universitaria, los graduados mermaron en 73 por ciento entre los

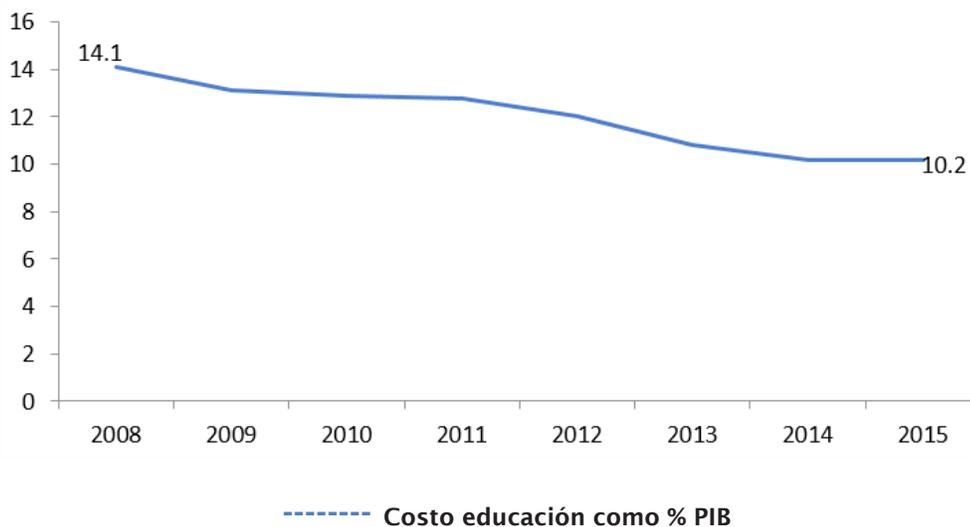
cursos 2011/12 y 2016/17, con las mayores caídas en pedagogía (84 por ciento), humanidades y ciencias sociales (82 por ciento), ciencias económicas (81 por ciento), y ciencias agropecuarias (74 por ciento), esta última importante en vista al pobre desempeño de la agricultura. Un aspecto positivo es que los graduados en ciencias naturales y matemáticas crecieron en 6% pero las ciencias técnicas mermaron 21 por ciento. La participación en programas de postgrado menguó 37 por ciento entre 2009/10 y 2014/15, las maestrías y especialidades cayeron 68 por ciento, pero los doctorados acrecieron 23 por ciento. La proporción femenina en los graduados descendió de 68 por ciento en 2009/10 a 55 por ciento en 2014/15, aunque continúa siendo superior a la masculina, y se mantuvo en 56 por ciento en programas de post-grado. Los becarios (hospedaje y alimentación) en la educación superior disminuyeron 23 por ciento entre 2009/10 y 2016/17 (ONEI, 2009, 2016a, 2017).

## II. RECORTE EN EL GASTO DE EDUCACIÓN

El gobierno aceptó en 2007 que el costo de los servicios sociales (incluyendo la educación) es insostenible, y recortó el gasto en 8 puntos del presupuesto y 8,4 puntos del PIB. Por causa de los recortes analizados, el gasto de educación en relación al PIB se contrajo de 14,1 por ciento a 10,2 por ciento entre 2008 y 2015 (Gráfico 1). Ya se ha hecho referencia a los recortes en el personal educativo.

**Gráfico 1. Recorte en Gastos de Educación como Porcentaje del PIB, 2008-2015**

Fuente: Elaboración del autor basado en ONEI, 2009, 2012, 2015, 2016a. Data para 2016 todavía no está disponible.



### III. DESCENSO EN LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

Este descenso ocurrió a todos los niveles durante la crisis de los 90 y 2003-2007: 1) escasez de maestros a pesar de aumento en graduados, debido al bajo salario; 2) "maestros emergentes" traídos del interior y entrenados con rapidez; 3) aumento de faltas de ortografía en exámenes de ingreso en universidades municipales; y 4) bajo nivel en matemáticas y ciencias.

La autocrítica oficial reconoció estos problemas y tomó una serie de medidas: exámenes de ingreso universitario más fuertes, cuotas en las carreras, etc. Continúa la educación ideologizada (Mesa-Lago, 2012).

Los bajos salarios en la educación estimulan el traspaso al sector no estatal y la emigración. Aunque está prohibido a los graduados universitarios trabajar como cuentapropistas en su profesión, ellos pueden hacerlo en las 201 ocupaciones aprobadas. La fuga de cerebros provoca un desperdicio de la cuantiosa inversión para entrenar una fuerza laboral que es de las más calificadas de la región. Los maestros y profesores universitarios se desempeñan como "repasadores" de estudiantes preparándolos para sus exámenes y cobrando CUC por sus servicios, lo que introduce una estratificación por ingreso en el entrenamiento. Al principio se criticó esta práctica por voceros del gobierno, pero terminó incluyéndose en la lista de ocupaciones autorizadas.

### IV. UNA VISIÓN DE FUTURO

Debería preservarse un sistema educativo público nacional, con cambios que lo hagan financieramente viable, mejoren su calidad, incrementen su eficiencia, permitan la educación privada y eliminen la ideologización.

La educación es gratuita para toda la población, sin tener en cuenta su ingreso, lo cual incrementa los costos, reduce su calidad y la hace insostenible financieramente.

#### Para enfrentar estos problemas se sugiere:

- 1) Focalizar los recursos en la población más necesitada, las provincias más pobres y los trabajos en más demanda;
- 2) Cobrar la matrícula en la educación superior a los que tengan altos ingresos;
- 3) Reducir recursos en primaria y secundaria, porque la caída de la población y el envejecimiento poblacional reducen los cohortes en esos niveles;
- 4) Reasignar recursos ajustando la educación a la demanda del mercado interno y mundial competitivo;
- 5) Asignar más a las carreras universitarias que demanda el desarrollo (científicas y técnicas, administración de negocios, banca y seguro), así como a la educación técnica vocacional;
- 6) Desideologizar la educación;

7) Pagar salarios adecuados a los maestros, lo que requiere reformas estructurales más profundas;

8) Reducir la tasa de deserción (especialmente a nivel superior) y evaluar los logros educacionales con normas de calidad más rigurosas;

9) Permitir a los maestros y profesores trabajar por cuenta propia o en cooperativas;

10) Autorizar la educación privada bajo normas generales establecidas por el Estado y bajo su supervisión; y

11) Otorgar autonomía financiera a los institutos de investigación a fin de que puedan recibir ingresos por colaboración internacional.

### Referencias bibliográficas

Aja, Antonio (2016), "Dinámica demográfica de Cuba: Actualidad y desafíos", Seminario "Retos demográficos en Cuba: envejecimiento, migración y la economía", FIU Instituto de Investigaciones sobre Cuba, Miami, 21 abril.

Díaz-Briquets, Sergio (2014), "Accounting for recent fertility swings in Cuba", *Population and Development Review*, Vol. 40, No. 4 (December), pp. 677-693.

Mesa-Lago, Carmelo (2003), *Buscando un Modelo Económico en América Latina ¿Mercado, Socialista o Mixto? Chile, Cuba y Costa Rica*, Caracas, Nueva Sociedad.

\_\_\_\_\_ (2012), *Cuba en la Era de Raúl Castro: Reformas Económico-Sociales y sus Efectos*, Madrid, Editorial Colibrí.

\_\_\_\_\_ (2014), "Institutional changes in Cuba's economic and social reforms", en *Cuba Economic Change in Comparative Perspective*, Richard Feinberg y Ted Piccone, comps., Washington DC, Brookings Institution y Universidad de La Habana, pp. 49-69.

\_\_\_\_\_ (2017), "El estado actual del bienestar social en Cuba", *Cuba Posible*, Vols. I y II, marzo, 2017.

Oficina Nacional de Estadísticas e Información—ONEI (2009, 2015, 2016a), *Anuario Estadístico de Cuba 2008, 2014 y 2015, Edición de 2009, 2015 y 2016*, La Habana.

\_\_\_\_\_ (2016b), *Anuario Demográfico de Cuba 2015*, La Habana, junio.

.....  
**Carmelo Mesa-Lago** (La Habana, 1934).

Licenciado en Derecho Universidad de La Habana (1956).

Doctorado en Derecho Universidad Complutense de Madrid, Diplomado en Seguridad Social OISS (1958).

Maestría en Economía Universidad de Miami (1965).

PhD. en Relaciones Laborales y Seguridad Social Universidad de Cornell (1968).

Catedrático Distinguido Emérito de Economía y Estudios Latinoamericanos Universidad de Pittsburgh.

Miembro del Consejo Académico del *Centro de Estudios Convivencia* (CEC). Cuba.

Autor o editor de 93 libros y 300 artículos académicos/capítulos en libros sobre la economía cubana, sistemas económicos comparados y economía de la seguridad social en América Latina.

# LA LEGITIMIDAD DE LA OPOSICIÓN: UNA PRUEBA INFALIBLE PARA LA LIBERTAD POLÍTICA

Por Yvon Grenier

En su fascinante libro sobre el emperador Haile Selassie de Etiopía, el reportero y escritor polaco Ryszard Kapuscinski explica cómo su benevolente Majestad usó “facciones y camarillas” para su propia ventaja:

El Palacio se dividió en facciones y cotos que combatieron guerras incesantes, debilitándose y destruyendo unos a otros. Eso es exactamente lo que su benevolente Majestad quería. Tal equilibrio aseguró su paz bendita. Si uno de los cenáculos ganara la ventaja, su Alteza rápidamente otorgaría favores a sus oponentes, restableciendo el equilibrio que paralizaba a los usurpadores. Su majestad tocaba las llaves -una negra y luego una blanca- y traía del piano una melodía armoniosa que calmaba sus oídos. Todo el mundo cedió a tal manipulación porque la única razón de su existencia era la aprobación del emperador, y si él lo retiraba desaparecería del Palacio dentro del día, sin un rastro. No, no eran nada por su cuenta. Eran visibles a los demás solo mientras la glamorosa luz de la corona imperial brilló sobre ellos.<sup>1</sup>

## ¿Suena familiar?

Los regímenes autoritarios son monistas pero nunca son monolíticos. Para su propia estabilidad necesitan fomentar o manejar facciones (ideológicas, institucionales, clanes). Los más inteligentes en realidad dan forma y fomentan a estas facciones. La regla del juego es esta: ninguna tendencia prevalece para siempre. Cada uno siente el apretón del poder en un punto u otro. Una facción aparentemente dominante toma la culpa de algún giro de evento; rompe la melodía armoniosa del poder. Se convierte en “microfacción”, y momentáneamente cae detrás de la competencia por el reconocimiento por el poder. Uno puede ganar una batalla; solo el poder siempre gana la guerra. En el ámbito de las políticas, dos tendencias invariablemente emergen: ortodoxos y reformistas. A veces se les llaman conservadores y, aunque realmente no lo son, “liberales”. Las limitaciones de esa tipología son obvias: por ejemplo, los ortodoxos pueden propulsar un gran salto hacia adelante, en lugar de “conservar” el *statu quo* (por ejemplo, la “ofensiva revolucionaria” de 1968 en Cuba). Durante los años 1960, se dice que los “Guevaristas” eran liberales en la

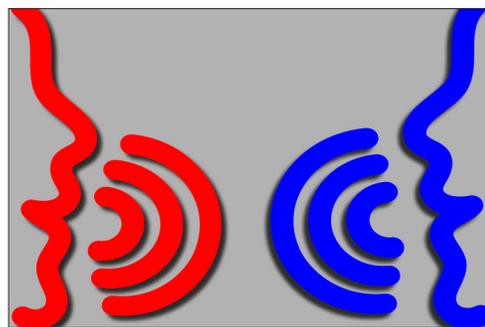


Foto tomada de Internet.

cultura pero dogmáticos en la política económica; los comunistas ortodoxos, al revés.

Subrayando la importancia de un péndulo en el proceso de formulación de políticas, alternativamente recompensando una u otra tendencia, podemos perder de vista el hecho de que este pluralismo vigilado representa una oportunidad para el poder.

## ¿Por qué es útil “jugar las llaves”, desde la perspectiva del poder?

En primer lugar, permite al poder autonomizarse de cualquier grupo en particular, y preservar su autoridad dominante. El sistema puede incluso rechazar ambas tendencias y así confirmar su meta-poder. Por lo tanto, Alfredo Guevara, examinando las tendencias del “dogmatismo y liberalismo”, desde su posición, dijo una vez que “ambos siempre han tenido la intención de hablar en nombre de la Revolución, introduciendo así sus opiniones antirrevolucionarias en un debate donde cada uno encuentra la justificación de su existencia en su opuesto”.<sup>2</sup> Las señales de apertura y cierre se envían típicamente a la población de manera impredecible. Esto mantiene a todos adivinando lo que vendrá después.

En segundo lugar, la presencia de tendencias da al sistema la oportunidad de experimentar con alternativas políticas y narrativas. El “debate” entre economistas (muchos de ellos reformistas) ha sido útil en un país ensillado por un malestar económico congénito.

Tercero, el poder puede desempeñar el papel de su propia oposición, ya que siempre hay una tendencia a ser culpados y derrotados en su medio. En Cuba todo el mundo sabe que la línea correcta se encuentra en

“Palabras a los intelectuales”. El único problema es que no existe tal línea en el famoso discurso de Fidel Castro: solo hay certidumbre sobre la autoridad que tiene el gobierno para dibujar la línea. “Hay algo que no creo que discuta nadie”, dijo, “y es el derecho del gobierno a ejercer esa función. Porque si impugnamos ese derecho entonces significaría que el gobierno no tiene derecho a revisar las películas que vayan a exhibirse ante el pueblo. Y creo que ese es un derecho que no se discute”. El fundamento de los Estados comunistas es el poder, no la ideología. La ideología oficial no es una guía confiable. La ideología es, de hecho, un recurso muy maleable. Dentro de lo permisible, todo es permisible; contra lo permisible, nada.

Después de décadas de oscilaciones bastante erráticas y parciales entre la apertura y el cierre en el campo cultural (y en el campo económico también), oscilaciones no solo entre épocas sino también horizontalmente, de un grupo al otro, individuos y grupos se vuelven reacios al riesgo. “Nunca se sabe hasta dónde se puede llegar”, dijo una vez Leonardo Padura. Agregó, “a veces parece como si los espacios se abren y luego cierran de nuevo”.<sup>3</sup> El pluralismo vigilado también constituye un desafío por el poder, porque necesita alguna vitalidad en los campos intelectuales y culturales. Por su propio interés, debe saber cuándo permitir aperturas y deshielos.

### De las facciones a la oposición legítima

En los últimos años, han surgido nuevos grupos disonantes en Cuba, principalmente en la red Internet (con servidores en el extranjero), lo que significa que en su mayor parte permanecen invisibles al público. Operan a mayor distancia de la línea oficial que los grupos semioficiales, como *Temas*, *La Gaceta de Cuba* o el *blog* de Silvio Rodríguez. Pero para seguir sus actividades en la isla, todavía necesitan divisar la línea que separa lo que apenas se tolera o no. Una buena parte del “debate” que involucra a estos grupos está ostensiblemente impulsado por el ansia de “salvar la revolución”, un medio más que un fin para el acceso a cualquier espacio público en Cuba. Grupos como *Convivencia* o *Cuba Posible*, por ejemplo, tratan de empujar gradualmente los límites de lo que se puede discutir en Cuba, empezando por temas sociales, educativos, y culturales. Ensanchan el vocabulario para la discusión, pero no son organizaciones disidentes y su estilo es estrictamente no confrontativo y académico.

La reciente ofensiva contra lo que se llama “centrismo” ha sido conducida por francotiradores ideológicos más que directamente por el gobierno y sus más oficiales portavoces e instituciones. ¿Es posible que esté tolerando un cierto pluralismo, fuera de los parámetros usuales, para evaluar mejor el pulso de la situación en el campo intelectual y cultural, a pocos

meses de la nominación de un nuevo presidente? ¿Cuál es la estrategia del Partido Comunista en todo eso?

Todo esto nos debe recordar que si hay varios sistemas democráticos en el mundo, una prueba infalible para determinar si existe o no una verdadera libertad política, es decir, si no es simplemente tolerada como parte de la “Sinfonía del Emperador”, sino garantizada por la ley, es la legitimidad de la oposición pacífica al gobierno. En un país libre la gente discrepa y disiente, pero no son tratados ni calificados como disidentes. La mayor contribución de Inglaterra a la cultura democrática fue su concepto verdaderamente revolucionario de “oposición leal”. La oposición leal llega a ser representada en el Parlamento y puede pensarse como una alternativa legítima y viable al gobierno. Con el tiempo y la práctica, esta semilla fomenta una cultura política democrática, que descansa sobre la noción generalmente sostenida de que nadie tiene el monopolio de la verdad. Como lo dijo John Stuart Mill: “si toda la humanidad menos uno fuera de una opinión, y solo una persona fuera de la opinión contraria, la humanidad no estaría más justificada en silenciar a una persona, que él, si tuviera el poder, estaría justificado en silenciar a la humanidad”.

El fundamento intelectual y moral del concepto de oposición leal es el mismo que subyace en la búsqueda intelectual y la creatividad artística: el pensamiento crítico. La crítica disuelve los ídolos, renueva tradiciones, y desactiva el antojo por la Excomuniación. Nunca se puede desplegar de una vez por todas, porque es una praxis. Sus enemigos son numerosos y tenaces, incluso en países democráticos. La crítica es un esfuerzo, un músculo, una disposición del alma que requiere un entrenamiento constante. El destino de Cuba en el siglo XXI girará en torno a una pregunta clave: si los cubanos pensarán o no el patriotismo y la oposición al gobierno como mutuamente compatibles. Las instituciones políticas pueden cambiar rápidamente; los cambios en la cultura política toman tiempo, pero son más significativos.

### Referencias

<sup>1</sup> Ryszard Kapuscinski, *The Emperor, Downfall of an Autocrat*, trans. from the Polish by William R. Brand and Katarzyna Mroczkowska-Brand (New York: Vintage International, 1989), 29.

<sup>2</sup> Alfredo Guevara, *Tiempo de Fundación* (Sevilla: Iberautor Promociones Culturales, 2003), 173.

<sup>3</sup> Citado en Victoria Burnett, “Blurring Boundaries Between Art and Activism in Cuba,” *The New York Times*, January 23, 2015. <http://www.nytimes.com/2015/01/24/arts/design/in-cuba-artistic-freedom-remains-an-open-question.html>

**Yvon Grenier.**

Profesor del Departamento de Ciencias Políticas. Facultad de Artes. St. Francis Xavier University, Nova Scotia, Canadá.

# CUBA, FEBRERO 2018: UN EJERCICIO DE PROSPECTIVA

Por Elías Amor Bravo

Febrero de 2018. Por primera vez en casi 60 años, habrá un cambio de apellidos en la cúpula del poder en Cuba. Un acontecimiento singular, que abre notables expectativas de cambio democrático en la isla, pero que conviene valorar con prudencia, a partir de la experiencia reciente y la situación que se espera.

Este trabajo se sitúa en una metodología prospectiva para analizar en qué situación se puede encontrar Cuba en dicho momento.

La fotografía del instante no será nítida. Cualquiera que sea el sucesor recibirá un poder transferido, delegado, que no tiene la misma fuerza que el poder que emana de un acto disruptivo, como fue la revolución.

## Algunas precisiones iniciales

Actualmente, el poder político en Cuba está integrado por tres grupos.

El primero está formado por los sectores empresariales orientados a los negocios internacionales y las divisas, bajo control absoluto del ejército. Ejerce un cierto control sobre las principales decisiones relativas a la economía. Este grupo aspira a mantener sus prerrogativas y obtener beneficio de los negocios internacionales vinculados a la inversión extranjera. No obstante, tiene un margen de maniobra limitado porque las reformas ideológicas necesarias (propiedad privada, privatización de empresas estatales) no se habrán implementado y presenta problemas estructurales de financiación.

La razón de que tales decisiones reformistas no se implementen se encuentra en el segundo grupo de poder, que sirve de cimiento al régimen. Este grupo, muy poderoso e influyente, lo integran los dirigentes del sector presupuestado, empresas estatales, comités de defensa, las asociaciones de masas que no tienen acceso al núcleo de poder económico, pero que están unidos por fuertes lazos de permanencia y un sentimiento de defensa del sistema político heredado.

Este grupo presionará por el mantenimiento de la ortodoxia y, precisamente, por su organización y penetración en las estructuras del Estado, tendrá mucho que decir a partir de febrero de 2018. Es la



Foto tomada de Internet.

clave de bóveda y la ideología del sistema. Exigirá responsabilidades y reivindicará el mantenimiento del *statu quo*.

El tercer grupo de poder, también de índole económica, se encuentra formado por el medio millón (tal vez más) de trabajadores por cuenta propia e independientes de la economía estatal y del sector presupuestado. Un grupo con intereses bien definidos, que tratará de canalizar sus reivindicaciones de mayor libertad económica, espacios más abiertos para sus actividades, mayor número de licencias, en suma, más economía de mercado. Se trata de un grupo de poder reciente, pero poco articulado y organizado, al que se empieza a tener en cuenta (protestas de boteros, vendedores callejeros, etc.) pero que es objeto de represión y control por la policía política. En la defensa de sus intereses y demandas económicas, podrán conseguir algún apoyo puntual del primer grupo de poder, pero solo cuando este vea que sus intereses no se vean afectados.

En tales condiciones, la correlación de fuerzas entre estos tres grupos será un factor a tener en cuenta después de febrero de 2018 y condicionará el estado y nitidez de la imagen que se pretende obtener de los actores políticos y económicos.

## La economía

No es difícil concluir que el estado de la economía será mucho peor que el actual. La recesión, ya anunciada a finales de 2016, se habrá agravado durante todo el año 2017, por la ausencia de motores externos (petróleo de Venezuela, venta de servicios profesionales en el ALBA) y el fracaso/ralentización de las políticas establecidas en los llamados "lineamientos" en el ámbito interno. Además, la acción devastadora del huracán Irma se encarga de hacer las cosas más difíciles aún.

El pronóstico se acercará a la realidad que es objeto de preocupación en los diferentes organismos estatales, sobre todo entre las empresas de producción, una buena parte de ellas corre peligro de cierre parcial o temporal, sobre todo las productoras de cemento y de materiales para la construcción, con su influencia negativa sobre proyectos en ejecución.

La dureza del ajuste del gobierno para afrontar la crisis iniciada en el segundo semestre de 2016, como el ahorro de combustible evitando su desvío hacia el mercado negro y las nuevas disposiciones gubernamentales dirigidas a reforzar el control de los hidrocarburos, ha supuesto un grave perjuicio al cumplimiento de los planes productivos en las empresas estatales y un aumento del malestar de la población. La decisión política de no trasladar a las familias el coste del ajuste, ha significado que sean las empresas y los organismos del sector presupuestado los que tengan que afrontar un escenario más complejo.

A pesar de ello, los analistas anticipan además aumentos muy destacados de los precios del petróleo tanto para el sector estatal, donde se cotiza a solo 0,83 centavos de CUC el litro, como para el consumo privado, y con ello, serán muchos los servicios afectados, entre ellos los relativos al transporte público de viajeros. Además del déficit de combustible, la intensa sequía anuncia notables adversidades para la gestión económica que harán mucho más compleja la situación interna.

Los pronósticos apuntan a que los problemas serán especialmente graves a partir del verano de 2018, cuando la situación se pondrá más difícil. Las previsiones probablemente no se van a cumplir y el recurso a culpar a la sequía (en este caso al huracán Irma) y el embargo de todos los males, se puede ver afectado por el deficiente comportamiento de las inversiones extranjeras, que obedece a otro tipo de razones. El turismo, posiblemente afectado por el giro de las relaciones con Estados Unidos, ha vuelto a confirmar que la economía no está, a corto plazo, preparada para asumir una avalancha de visitantes que, impactados por un servicio deficiente, no repetirán, lo que puede significar un daño para el futuro del sector.

La dureza de la crisis podrá incidir, aunque el gobierno no quiera reconocer, en el posible regreso de apagones, la falta de agua, la mayor carencia de alimento, las colas en las gasolineras que algunos atribuirán a los efectos del huracán. En algunos barrios de La Habana la gente empieza a perder el miedo y comienza a hablar en términos poco favorables sobre los gobernantes y la urgencia de un cambio político. El sucesor quedará marcado por este escenario.

El temor a lo que pueda ocurrir en lo económico es un clamor bastante extendido. En muchas empresas, los trabajadores reciben mensajes en esa línea, sobre

todo cuando durante algunos días no se trabaja porque se tiene que ahorrar electricidad, o agua, por el incumplimiento en el suministro de las materias primas, y demás avatares del día a día en la economía de planificación central.

Los indicadores de variación del PIB se están acercando peligrosamente a lo que los cubanos califican como "período especial", sin que las inversiones extranjeras, las remesas de las familias en el exterior o el turismo sirvan para aportar recursos financieros a una economía maltrecha por los efectos de Irma, en la que, previsiblemente, el déficit público se descontrole, muy por encima del 7,5% anunciado en los presupuestos de 2017. Ante un escenario como el descrito a nivel macro, los problemas a nivel micro aumentarán.

Al escasear los recursos financieros, las empresas estatales ineficientes que producen bienes y servicios para el interior, así como el descomunal sector presupuestado, no podrán asumir sus compromisos de pago generando tensiones en todos los escalones y rúbricas del sistema. La parálisis productiva podrá afectar a trabajadores de las empresas estatales que pueden quedar en la categoría de trabajadores interrumpidos, cuando no disponibles. El control de pagos por el Banco central impedirá el normal retorno de beneficios a las centrales de las empresas extranjeras establecidas en la isla.

Los precios de los alimentos aumentarán, conforme el régimen reaccione con la única práctica que conoce, los topes. Los salarios no podrán llevar la misma dinámica. La caída del poder adquisitivo se verá agravada por el deterioro en los servicios educativos, sanitarios y sociales de unos presupuestos afectados por una menor recaudación de ingresos conforme la economía se desploma.

La escasa producción de alimentos disponibles se destinará al sector turístico, dejando los mercados agropecuarios desatendidos. El racionamiento en las tiendas estatales aparecerá como el recurso final. La doble moneda en circulación provocará grandes pérdidas en las empresas estatales. La propaganda oficial volverá a cargar toda la responsabilidad de lo ocurrido al bloqueo. Los niveles de malestar social podrían aumentar de forma muy significativa.

Con la economía desequilibrada y en recesión, acercándose a uno de los peores escenarios desde comienzos de la década de los años 90, el sucesor de Raúl Castro tendrá que afrontar retos formidables que pondrán a prueba su capacidad de gestión. Cabe suponer que, en buena medida, su éxito y capacidad para gestionar en el poder dependerán de la marcha de la economía. Un sucesor de perfil tecnocrático podría tener muchas más dificultades políticas. Por ello, el análisis de las tendencias económicas cobra especial importancia en este pronóstico de lo que puede ocurrir a partir de febrero de 2018.

## La situación política

El escenario político del país habrá cambiado poco o muy poco. La pedagogía relativa a los “derechos humanos” del régimen continuará tratando de contrarrestar la presión externa. Cabe suponer que la dirigencia ideológica comunista mantendrá la misma posición. La Cuba oficial, comunista y estatal, seguirá mostrando una imagen bien distinta de la Cuba real, y tal vez cabe suponer que la propaganda aumente en cantidad e intensidad.

De lo que no existe la menor duda es que la represión contra la sociedad civil habrá aumentado de forma muy significativa, y se irá especializando y adaptando a las características personales de cada uno de los dirigentes. El respeto a los derechos humanos seguirá siendo cuestionado, en tanto que en los foros internacionales, el régimen puede empezar a cosechar críticas por sus prácticas.

Un cierto agotamiento en las cancillerías occidentales con el comportamiento represivo secular del gobierno cubano puede acarrear alguna condena, lo que llevará al régimen a orientarse más hacia el tercer mundo. Estos hechos, sin embargo, unidos al creciente malestar económico de la población, no van a frenar la participación creciente de más ciudadanos en los grupos de oposición a pesar de los riesgos inherentes.

Amnistía Internacional (AI) que se ha mostrado especialmente activa ha saltado en el mes de marzo con duras acusaciones al régimen sobre las restricciones a la libertad de expresión en Cuba.

El Código Penal Cubano, de marcado carácter totalitario, continúa manteniendo delitos relativos a transgresiones como desacato, resistencia y desórdenes públicos que siguen siendo utilizados frecuentemente para reprimir las libertades de expresión, de reunión y de asociación.

El heredero encontrará dificultades para desplegar la violencia policial hacia los grupos disidentes. Y puede que de hacerlo, arrecien las críticas internas y sobre todo, las internacionales. La apuesta por el sucesor dependerá de su capacidad para navegar en estas aguas turbulentas.

## La política de la administración Trump hacia Cuba

Era una incógnita que se ha despejado. La Administración Trump ha decidido poner fin a la línea abierta por Obama sin modificar los aspectos legales del embargo. La crisis de las embajadas ha obligado al régimen a dar una respuesta que rompe el *statu quo* previo. Nada volverá a ser igual, a pesar que Cuba necesita de EE.UU. las divisas que le permiten ajustar su déficit comercial estructural. Las expediciones

comerciales no han dado los resultados pretendidos porque Cuba carece de recursos económicos para hacer operaciones mercantiles. Mucho ruido, pero pocas nueces.

En medio de ello, la demoscopia ha empezado a hacer su trabajo. Una encuesta de opinión pública cubana realizada en la isla a fines del año pasado por la organización independiente NORC de la Universidad de Chicago encontró que la mayoría de los ciudadanos cubanos daban su aprobación a la normalización de relaciones entre EE.UU. y La Habana, y una amplia mayoría deseaba un aumento de turistas y la ampliación de la propiedad privada de negocios.

La encuesta realizada a una muestra de 840 personas, con entrevistas en persona a adultos en toda Cuba durante los meses de octubre y noviembre del año pasado. Su margen de error era de más o menos 3,8 puntos porcentuales concluía que un 55% de los entrevistados afirmó que las relaciones normales con Estados Unidos beneficiarían al país. Además, entre los cubanos de 18 a 29 años, los más jóvenes, el porcentaje aumentó al 70% y ocho de cada diez encuestados opinaron que se debería ampliar el turismo a Cuba.

La encuesta refleja una compleja realidad: los cubanos se muestran pesimistas acerca del manejo gubernamental de la economía a la vez que apoyan la mejora de las relaciones con Washington y esperan una mayor privatización.

Estos datos, y otros no conocidos, no han ejercido influencia alguna en la posición del presidente Trump hacia Cuba, que ha puesto fin a la apertura iniciada hace dos años y medio durante la presidencia de Obama con la restauración de las relaciones diplomáticas y la gran expansión de los viajes de estadounidenses a la Isla.

La balanza se inclinó por los detractores de la política de Obama, tanto en Estados Unidos como en Cuba, ya que Trump restituyó parcialmente las normas restrictivas anteriores. Desde la distensión de diciembre de 2014, el número de estadounidenses que viajaron a la Isla casi se ha duplicado cada año. Los detractores dicen que el ingreso adicional financia un sistema unipartidista represivo sin beneficiar al común de los ciudadanos. Al mismo tiempo, miles de pequeñas empresas privadas tales como alojamientos y restaurantes permiten a muchos cubanos ganarse la vida independientes del Estado. En tales condiciones, el resultado final puede ser difícil de estimar.

Los cubanos entrevistados afirman de forma mayoritaria que el turismo “hace que suba la economía del país, pero parece que todavía es muy deficiente porque en el pueblo no se ve el alza del nivel de vida. Todo sigue igual”. Además, el 46% dice que el rendimiento económico de la Isla es pobre o muy pobre y la situación económica no ha cambiado

significativamente en los últimos tres años. Casi todos coinciden en que más turismo sería bueno para la economía, y casi nueve de cada diez dicen que habría más empleos.

Subsisten dudas sobre el papel que puedan desempeñar, en esta coyuntura, aliados potenciales del régimen como Rusia o China y Vietnam. Incluso, la Unión Europea puede continuar a remolque de los acuerdos ya firmados o cambiar su posición, teniendo en cuenta el entorno convulso de los próximos meses. La conclusión que cabe obtener es que el sucesor de Castro tendrá mucho menos margen del exterior para negociar su posición y continuidad.

### **El flujo de salida al exterior continuará**

Los cubanos que han perdido la fe en posibles cambios seguirán abandonando la isla. Las restricciones anunciadas por EE.UU. tras la crisis de las embajadas volverán a activar las salidas por otros destinos. La desesperación de los cubanos y la pérdida de confianza en el régimen es tan grande que su único objetivo es abandonar el país. Posiblemente, en menor medida que en los últimos años, tras la suspensión de la política de “pies secos, pies mojados”, pero aparecerán otras vías de salida. El estado es ahora el que asumirá el liderazgo en las salidas al exterior como instrumento para la captación de divisas a partir de la venta de servicios internacionales médicos y educativos. El resultado es que el flujo de salida al exterior se mantendrá, reforzado por motivos institucionales.

La recaudación por este concepto, según estimaciones de 11.000 millones de dólares anuales, es un factor de reequilibrio de las cuentas externas y un medio de evitar suspensiones de pagos estructurales.

La salida de cubanos al exterior tiene su contraparte en el alivio de la situación financiera interna con el envío de remesas a las familias.

Esto se encuentra, igualmente, relacionado con el destino que se puede dar a esos fondos en Cuba. Prácticamente gasto corriente y atención de primeras necesidades de alimentación, ropa, vestido y comunicaciones. Nada favorable para la construcción de capital social.

El heredero deberá afrontar un escenario de envejecimiento acelerado de la población, que, en ausencia de movimientos migratorios inversos, es uno de los aspectos más preocupantes a medio y largo plazo para la isla, por lo que supone de empobrecimiento, menor productividad y crisis de gasto social, que sigue sin ser atendido por las autoridades.

### **La inversión extranjera limitada por la maraña burocrática**

Cuando alguien arriesga su dinero, quiere capacidad de decisión. Esto es algo que se debe incorporar a la legislación de inversiones extranjeras, pero que tampoco garantiza la llegada a la isla del capital. Se deben presentar otros factores económicos, tecnológicos, financieros, sociales que no se observan por los analistas de riesgos. La competencia de otros países del Caribe cerrará el paso a numerosos proyectos en la Isla.

El sucesor tendrá que negociar nuevas ampliaciones de plazos para la devolución de la deuda viva, e intentar el acceso de Cuba a los mercados de capitales. También deberá encontrar una solución para la gran apuesta del Mariel y abrir nuevos espacios al margen de la llamada “cartera de proyectos”. No será fácil, si previamente no se produce la integración de Cuba en los foros internacionales (FMI, Banco Mundial, etc.) paralela a la solución del contencioso del embargo.

### **¿En qué queda todo?**

Febrero 2018 será un momento especialmente difícil. Los acontecimientos descritos hacen presagiar que el tramo final de mandato será especialmente complejo y difícil. El legado que recibirá su sucesor será especialmente complicado.

Los tiempos cambian, las personas y los sistemas políticos también. Reconocer el fracaso del modelo y poner el contador a cero exigirá grandes sacrificios, que posiblemente tendrán iguales apoyos en el exterior. La sociedad occidental quiere a Cuba democrática, libre y plural formando parte del concierto de las naciones, del que nunca debió separarse. Liderar el cambio no será fácil con la correlación de poderes descrita, pero tal vez alguien piense en que vale la pena intentarlo. Y lo haga.

Las transiciones a la democracia que conozco, la española, la de numerosos países del Este de Europa, comenzaron de ese modo, tan simple como a partir de una decisión valiente y comprometida.

.....  
**Elías M. Amor Bravo.**

Analista cubano y especialista en formación profesional y empresarial.

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales.

Máster en gestión pública directiva.

Director de la Fundación Servicio Valenciano de Empleo.

Director general de formación y cualificación profesional.

Miembro del Consejo Académico del *Centro de Estudios Convivencia*.

Reside en Valencia. España.

# OJALÁ QUE LOS NUEVOS TIEMPOS SEAN PROPICIOS

Por Miriam Celaya González

“¿Quién crees que será el próximo presidente de Cuba?”, inquieren con frecuencia muchos colegas extranjeros, con los que he compartido espacios en diferentes eventos dentro y fuera de la Isla. Y se quedan perplejos ante mi breve “no sé”. Les cuesta entender que no pueda responderles esa sencilla pregunta y que, de hecho, ningún cubano común pueda hacerlo. Hasta ahora esa clave permanece oculta en secreto, quizás solo conocida entre los más altos mandos de la cúpula.

Los colegas no salen de su asombro. ¿Cómo es posible que en un plazo de tiempo tan breve como los casi tres meses que median hasta el 24 de febrero de 2018 todavía los cubanos no sepamos quién podría ser el sujeto que asumirá el timón de este bajel naufrago, que es Cuba?

Más inexplicable aún les resulta que el monopolio de prensa gubernamental, tan pródigo en ofrecer amplia cobertura del proceso electoral estadounidense –incluyendo informaciones regulares sobre el estado de las encuestas, reseñas de los debates entre los aspirantes a la presidencia, enjundiosos análisis políticos, explicaciones detalladas sobre el sistema electoral de EE.UU., etc.–, guarde sepulcral silencio sobre lo que debería ser de mayor interés para los cubanos: la elección de su propio Presidente.

Por otra parte, la apatía general de los “gobernados” ante un porvenir siempre incierto y el mutismo de los medios en torno a un tema que incumbe a todos, resultan tanto más escandalosos si se considera la trascendencia del hecho, aunque solo sea desde una perspectiva simbólica: la salida de Raúl Castro no solo supone el inicio del esperado retiro de la llamada “generación histórica”, sino que también por primera vez tras sesenta años surge la posibilidad de que el nuevo titular del Gobierno no sea un miembro de esa generación.

Cierto que ambos factores, por sí solos, no constituyen necesariamente una garantía de tiempos mejores, en especial porque los octogenarios procurarán dejar “atado” y “bien atado” el escenario de la sucesión, a través de la selección de un heredero ideológico que garantice a la vez la salvaguarda de la “Revolución”.

No obstante, en un sistema largamente cerrado e inmóvil cualquier movimiento –incluso

el supuestamente inocuo juego de una sucesión continuista– puede abrir perspectivas interesantes, en particular cuando el mundo en derredor se está transformando vertiginosamente, arrastrando en su vorágine a los viejos aliados del continente.

Baste mencionar la profunda crisis general que está sufriendo Venezuela, la caída de importantes gobiernos de izquierda del Continente o los giros a favor de la democracia en Ecuador tras el ascenso de Lenín Moreno a la presidencia de ese país.

Cuba está forzada a cambiar, todos los sabemos, solo parece que los “líderes históricos” no tienen la voluntad para tan colosal desafío, y prefieren delegar en otro. Así, el nuevo Presidente cubano será a la vez que el hombre de confianza, heredero del legado revolucionario del Granma y de la Sierra, el posible chivo expiatorio si las cosas se le van de control o si se mueve hacia reformas que hagan peligrar ese legado.

Entretanto y hasta el próximo cercano 24 de febrero de 2018, se ha echado a andar un llamado proceso electoral de base, en que han sido delegados de barrios: máxima expresión de la democracia cubana. La abúlica vida nacional sigue discurriendo con su habitual ritmo lento y cansino, mientras que finalmente el elegido por ellos asuma, al menos *de jure*, la dirección del país.

La triste ventaja de los cubanos es que, tras soportar por décadas la autocracia que se atribuyó el privilegio de ejercer el poder a perpetuidad, cualquier otro nuevo rostro podría suponer un avance. En especial en un país donde casi todo ha sido retroceso. Tal es la absurda realidad cubana.

Venga, pues, ese 24 de febrero. Y ya que todavía no hemos sido capaces de hacer los cambios necesarios por nosotros mismos, crucemos los dedos para que los nuevos tiempos nos sean propicios.

.....

**Miriam Celaya** (La Habana, 1959).

Antropóloga. Bloguera independiente.

Miembro del Consejo Académico del *Centro de Estudios Convivencia* (CEC). Cuba.

# ÉXITO Y FRACASO DE LOS CANDIDATOS INDEPENDIENTES

Por Reinaldo Escobar Casas



Aunque desde el punto de vista legal y teórico el concepto de “candidato independiente” resulta inapropiado en el contexto de los actuales procesos electorales cubanos, esta es la fórmula que ha impuesto el uso para denominar a esos hombres y mujeres que intentaron ser nominados como candidatos a delegados a las Asambleas Municipales en este 2017 sin contar con el respaldo o la aceptación del Partido Comunista de Cuba.

En los países democráticos, donde funciona el pluripartidismo y las personas con inclinaciones políticas presentan plataformas para conquistar al electorado, se le llama candidato independiente al aspirante que pretende ser elegido sin representar a alguna agrupación partidista y que acude a la competencia por los votos a título personal.

La Ley Electoral vigente deja bien claro que “el partido no postula candidatos” y que es la Asamblea de Área de las circunscripciones la que propone y vota a mano alzada por aquellos que “reúnen los méritos suficientes”. Sin embargo, en la práctica no fue posible ni siquiera nominar a uno solo de aquellos que fueron propuestos desde iniciativas alternativas.

La única vez que se ha conseguido dar unos pasos en este sentido fue en abril de 2015 cuando en dos circunscripciones de La Habana Hildebrando Chaviano y Yuniel López lograron aparecer en las boletas electorales. Las comisiones electorales correspondientes se encargaron de redactar sus biografías donde se les describía como elementos contrarrevolucionarios. Obviamente ninguno fue elegido en las urnas.

En el proceso de nominación recientemente concluido estaba previsto que más de un centenar de personas con inclinaciones inconformes fueran propuestas en estas Asambleas de Área. El repertorio de obstáculos interpuesto fue vasto y hasta imaginativo. Hubo detenciones arbitrarias de aspirantes y de presumibles electores dispuestos a proponerlos, repentina modificación de fechas y citaciones exprés de último minuto sin avisar a los interesados, cambios en turnos hospitalarios para ingresar a familiares cercanos e incluso inesperadas propuestas de ansiadas cirugías.

Pero sobre todo, en cada uno de los lugares donde “el independiente” logró que alguien lo propusiera o que se propuso a sí mismo, un piquete de indignados electores dio rienda suelta a su intolerancia revolucionaria y con el beneplácito de quienes dirigían la actividad escarnecieron con todo tipo de insultos a quienes se habían atrevido a semejante desafío.

Para nadie es un secreto que si alguno hubiera sido nominado sería improbable obtener la mayoría en las votaciones y que de ocurrir el milagro, no tendría ninguna oportunidad de luego ser candidateado para la Asamblea Provincial y mucho menos al Parlamento. De todo esto se desprende una pregunta inevitable: ¿Qué sentido tiene entonces tanto esfuerzo, tanto riesgo?

La vara para medir el éxito o el fracaso de estas iniciativas no es, como pudiera suponerse, el número de escaños conquistados sino, aunque parezca demasiado metafórico, la cantidad de desenmascaramientos que se producen en el discurso que pretende presentar las elecciones cubanas como las más democráticas del mundo.

El primer vicepresidente, Díaz-Canel, presumible sustituto de Raúl Castro en febrero de 2018, confesó ante un auditorio, conformado por cuadros del PCC, y refiriéndose a las iniciativas de promover candidatos independientes que “ahora estamos dando todos los pasos para desacreditar eso, para que la gente tenga una percepción de riesgo”.

Con esa declaración infringía el artículo 171 de la legislación electoral vigente donde se establece que “todo elector solo tomará en cuenta, para determinar a favor de qué candidato depositará su voto, sus condiciones personales, su prestigio y su capacidad para servir al pueblo y donde se prohíbe todo tipo de campaña electoral (a favor o en contra)”.

Todos los miembros uniformados de la Policía Nacional Revolucionaria, los agentes de civil de los Órganos de la Seguridad del Estado y los cientos, quizás miles de militantes del Partido y cuadros de organizaciones de masas involucrados en estas maniobras, ya no tienen derecho a decir que son ajenos a la trampa. Podrán invocar obediencia o disciplina debida, pero no inocencia.

A quienes diseñan estas estrategias se les escapó el detalle de que con solo haber aceptado (incluso fabricado) un opositor electo, podrían haber convencido más de la supuesta limpieza del proceso que con toda la torpe demostración de soberbia e intolerancia que se vieron obligados a desencadenar para impedir las nominaciones no comprometidas con el Partido Comunista.

El cierre de las vías pacíficas solo sirve para abrirle las puertas a la violencia si no logra establecerse la más abyecta sumisión.

.....  
**Reinaldo Escobar Casas** (Camagüey, 1947).  
Periodista. Bloguero de la plataforma *Voces Cubanas*.  
Jefe de redacción de *14ymedio*.  
Reside en La Habana.

# EL TIEMPO ES NUESTRO, DEFENDÁMOSLO

Por Luis Cáceres Piñero

Muchas cosas se logran cuando el tiempo es bien aprovechado. Aunque algunos sean más virtuosos que otros, todos trabajamos por igual para lograr las mejores cosas en el menor tiempo posible, porque como dice un viejo refrán: “el tiempo es oro”, es algo que pasa y no se recupera.

Siempre es molesto cuando otro nos lo hace perder por cualquier causa común, pero resulta más enojoso cuando se hace con una mala intención, torpemente planificada, por el que le paga al que cobra, por hacernos perder nuestro máspreciado tesoro: el tiempo irrecuperable de nuestra única vida. Tal pareciera que, con estos hechos y actitudes de los funcionarios y demás personas insensibles con la vida ajena, el tiempo perdido lo pudieran ganar para sí estos que derrochan cada minuto de nuestras existencias.

Quiero poner dos ejemplos extremos. El primero me sucedió en 1975, en Jagüey Grande, Matanzas. Comencé a trabajar y la dirección del centro de trabajo me prometió facilitarme los materiales para la construcción de una vivienda. Estos llegaron tan lentamente que, en los primeros dos años, solo había podido hacer la zapata y, un año después, solo las paredes. Los dos años siguientes transcurrieron esperando para poder hacer la placa pero fueron perdidos, porque no la logré hacer nunca. Recordaba, salvando las distancias, que el Capitolio Nacional en La Habana fue construido solo en dos años.

No me daba cuenta de la maldad que está por debajo del tiempo que nos hacen perder los demás, sean minutos, días, meses o años. Esa es nuestra vida que nunca más regresará. Me fui dando cuenta del sentido cruel de la pérdida de tiempo, y de todo lo que eso tenía de intención deliberada, cuando uno de los funcionarios de mi trabajo me ofreció mil pesos cubanos para que le cediera el derecho a continuar la edificación de la que podría ser mi casa pero para hacerla de su propiedad. En aquel tiempo era la única opción, acepté el módico precio y entonces regresé a mi Pinar del Río.

Ya en esta provincia, recomencé a trabajar y me dicen nuevamente de entregarme una vivienda, pero esta vez sería ¡para cuando se construyan! Les propuse que, hasta que llegara dicha casa me permitieran quedarme en un pequeño espacio que no tenía uso

y aceptaron. Al cabo de, nada más y nada menos que ¡cinco años! no había aparecido la casa prometida. Sin embargo, fui sacado del lugar, tomado preso e incomunicado por ocupación ilegal de la vivienda a pesar de que tenía la autorización de los jefes de aquel tiempo... que ya no estaban pero yo había guardado un pequeño papel. El juicio tuvo lugar en el Tribunal Provincial, tres días después, y quedó demostrado que no había delito porque habían transcurrido cinco años y ya aquel espacio donde vivía yo lo había hecho habitable con mucho sacrificio, tenía ya un metro contador propio, agua y servicio sanitario, libreta de abastecimiento y mi dirección del carné de identidad en orden. Supe después que en realidad lo que querían era el lugar que estuvo tanto tiempo sin uso para un garaje...

Si sumáramos las pequeñas, medianas y grandes pérdidas de tiempo en nuestras vidas cotidianas, estarían sin duda varias veces por encima de los dos ejemplos antes mencionados. Si el lector desea comprobarlo, por favor, anote en un papel los minutos y horas que se acumulan y al final del día y de la semana, súmelos y reflexione.

En fin, aunque con distintas características y por muy diversos motivos, yo diría que por todas y cada una de las gestiones que en otras circunstancias fueran normales, son pocos los que nos hemos liberado de tanta pérdida de tiempo, pero propongo comenzar a taponar este “agujero negro”, y podríamos iniciar ese “salvamento” de nuestro precioso tiempo de vida por asumir esta sencilla actitud: aunque sabemos que estas pérdidas de tiempo, dígame de vida, no ocurrió solo en un pasado sino que es derroche de nuestro hoy y nuestro mañana, no vale la pena perder precisamente el tiempo en recordar a los que lo provocan o permiten que las estructuras y las gestiones sigan así, lo importante es que los que somos dueños de nuestro tiempo no nos dejemos arrebatar o derrochar un bien tanpreciado que jamás podremos recuperar.

Defender nuestro tiempo para poder utilizarlo en algo útil y para hacer el bien es un deber cívico.

.....

**Luis Cáceres Piñero** (Pinar del Río, 1937).

Pintor.

Reside en Pinar del Río.

## CELEBRAN XX ANIVERSARIO DE *EL PENSADOR*

Por José Antonio de la Rosa Díaz

Y llegó el día que marcó el año veinte. El día sobre el que nunca se pensó cuando por primera vez el grupo soñaba y luego desarrolló la publicación de *El Pensador*. Pero desde hace cierto tiempo ya se vislumbraba este tiempo inquietando un poco para que no se perdieran detalles, ni formas, compromisos ni personas.

Y llegó la noche que complementa la fecha y que resumiría en un festejo sencillo pero comunitario esos años de comunicación. Para ello hubo un acuerdo, una velada cultural, una componenda de implicados como se logra en el amor, para celebrar esos veinte. Fue en casa de las Madres Escolapias, lugar donde estuvo la cuna que vio nacer a *El Pensador* y el puerto de donde zarpó con entusiasmo contra furias, miedos y sin saberes como nos sucede el primer día de clase, de trabajo o de enamorados.

Llegaban con alegría personas adultas de primera, segunda y tercera edad, jóvenes de Guanajay y Candelaria e incluso niños. Unas ochenta personas asistieron. Pero otros ya no visibles a los ojos de este mundo, se acercaron también esa noche con sonrisa eterna en el rostro amigo, ahí estaba el sacerdote Mariano Ruíz, Norberto Bello, Caridad Salabarría, Rubén Sorhegui y Jesús Llera. Notorios además, pero desde la diáspora unos, otros desde sus terruños en el extranjero, estuvo un buen número de amigos. De igual modo, algunos aquí en casa merodeaban el lugar desde Pinar del Río, Bauta o Artemisa.

Entonces comenzó la velada con un guion bien configurado y conducido por Ángel Mesa, quien fue el segundo director de esta publicación. Se nos invitó a escuchar el Himno de Guanajay y después la canción "Veinte años" en la voz de María Emilia Pacheco. Luego tomó la palabra José Quintero, actual director, para agradecer la presencia de todos y recordar la importancia de la prensa como sinapsis social. Agradables interpretaciones de clarinete se sucedieron mediante el virtuosismo de Ángel María Moreno, para que a continuación Gilda Guimeras, notable redactora del medio, realizase una bella y realista crítica, solicitada por el equipo de *El Pensador* en calidad de acicate para animación del Consejo de Redacción y testimonio de aceptación de la crítica por este grupo que hace uso de la misma con frecuencia, a su vez

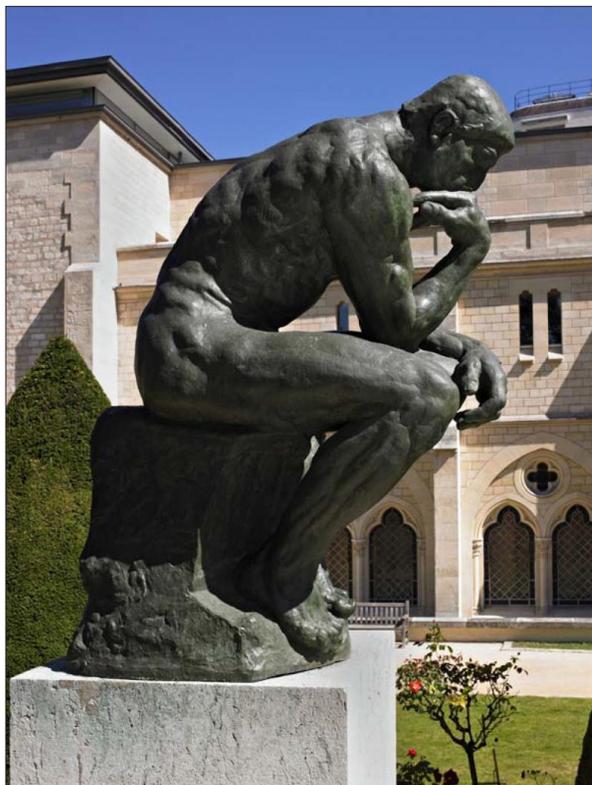


Foto tomada de Internet.

Escultura "El Pensador" de Auguste Rodin ubicada en Museo Rodin, Francia.

como demostración pública de un ejercicio necesario para el desarrollo íntegro de las obras al servicio del bien común. Entre cada comentario una pieza musical nos deleitaba, escuchamos la grabación de "Mi mejor Amiga" en la voz de Polo Montañez..., tras esa canción me tocó el turno en calidad de primer director, y consideré una ocasión propicia para concierto estilo parnasiano o metafórico realizar una interpretación sucinta de los objetivos logrados en *El Pensador*, recordar amigos protagonistas de esos años, y con la alegría de estar juntos otra vez, invité a continuar y a brindar por la publicación.

Dulce María, la superiora escolapia leyó sensibles testimonios sobre la revista del sacerdote Francesc Carreró y de María Luisa Delgado, amigos de *El Pensador* que actualmente viven en el exterior. De inmediato, se hizo cargo del espacio con una canción Adaysi Hernández, quien nos puso a mover con el

tema de "La Culpa" de Albita Rodríguez. Después no podía faltar Carmen Teresita (Mamita), quien ejerció como tercer director(a) durante casi dos años; ella llamó la atención de los jóvenes para con los valores educativos de *El Pensador* y su futuro, también lo ofreció a todos como un medio de valor histórico y de crecimiento humano. Un colofón de criterios se sucedió a continuación, aunque primero se ofreció José Armando (Mandy) y nos cantó "Amorosa Guajira" ejerció la palabra José M. Córdova, redactor cofundador para recordar el esfuerzo de esos años y la buena voluntad. El sacerdote Enmanuel que invitó al rezo de un Padrenuestro, disertó sobre el papel de la prensa en la sociedad y en la Iglesia. El Pastor bautista Javier, habló de muchas virtudes encontradas en el medio y enfatizó sobre el carácter ecuménico de la publicación, mientras la Pastora Corita insistió en la labor educativa de las nuevas generaciones a través de los medios. Por su parte la religiosa escolapia Elizabeth concluyó como testigo de estos años aportando una breve remembranza de su congregación en la acogida, acompañamiento y reiteradas colaboraciones para con esta pequeña publicación.

Desde el principio la noche mostraba un cielo estrellado, sin embargo, una lluvia inesperada aportó también su frescura y melodía durante la velada. Dicen que cuando esto ocurre durante alguna celebración es símbolo de que ha sido buena la persona o la obra realizada. Puede significar tierra fertilizada, irrigada, lágrimas de alegría de la madre natura, bautizo o unción... Al salir al patio para el brindis o ágape, el cielo continuaba estrellado al igual que al comienzo, entre tanto la alegría reflejaba tras el agradecimiento de los participantes, en sus felicitaciones, tanto como en el deseo de que perdure muchos años más *El Pensador*.

Cuando se trata de una vida o una obra que implica vida comprometida, veinte años no es mucho pero tampoco suele parecernos nada. Con esta conciencia el pasado martes siete de noviembre la publicación pasaba páginas de existencia, para continuar abriendo otras nuevas. Ello sin dejar deformar parte del conjunto de diversas publicaciones de la Iglesia, independientes o no que están motivadas por el derecho natural del libre pensamiento y el deber de aportarlo al imaginario socio-cultural cubano, lo cual realizamos también desde Guanajay. Desde estas publicaciones se ejerce como premisa una nueva evangelización y se comunica otro tanto de actitud ciudadana responsable, o mejor una actitud comunicacional cívico-cristiana difícil de separar, aun cuando no se confiese religión alguna ni se practique militancia partidista.

Luego de reorganizar la casa, dejándola medio lista para las labores diarias, Pepe, el director, llevó un ramo de flores en ofrenda ante el altar de la capilla escolapia. Seguidamente hubo una pequeña evaluación de familia, donde primó satisfacción que estimulaba nuevos propósitos al andar pensando con *El Pensador*, pensar contigo y decir mejor.

.....  
**José Antonio de la Rosa Díaz.**

Laico católico de la Parroquia San Hilarión, abad, de Guanajay.  
Cofundador de la publicación *El Pensador*.  
Provincia de Artemisa.  
Diócesis de Pinar del Río.

---

### MENSAJE DE CONVIVENCIA A EL PENSADOR

---

Queridos hermanos de *El Pensador*:

Aunque no hemos podido estar presentes por razones de transporte, estamos unidos fraternalmente en esta importante celebración de los primeros 20 años de esa hermana publicación católica.

Siempre confié y expresé que *El Pensador* tendría larga y fructífera vida, incluso más que la de aquella Vitral y el Centro Cívico que le dio origen. Ustedes han hecho realidad esa visión con mucho trabajo, mucha fidelidad a Cristo, a Cuba y a su Iglesia y con no pocos sufrimientos venidos desde todas partes.

Todo el equipo de *Convivencia*, su hermana menor, eleva sus oraciones para que *El Pensador* se mantenga fiel y siga en su servicio evangelizador.

Reciban nuestro mejor abrazo de hermanos.

*Centro de Estudios Convivencia*



[www.convivenciacuba.es](http://www.convivenciacuba.es)

REVISTA DIGITAL *CONVIVENCIA*.

*Un umbral para la ciudadanía y la sociedad civil.*

*Desde el interior de Cuba.*

PINAR DEL RÍO. CUBA.

## CONVOCATORIA

### “IMPRIMA UNA, PARA QUE HAYA MÁS CONVIVENCIA”

**El Consejo de Redacción de la Revista sociocultural *Convivencia* invita a todos los interesados a participar en la siguiente Convocatoria:**

1. Como nuestra prioridad son los cubanos y cubanas dentro de la Isla, además del portal en Internet ofrecemos dos versiones del contenido íntegro de la Revista *Convivencia* para ser enviadas por correo electrónico dentro de Cuba: una versión TXT (solo texto) y otra versión PDF ilustrada y lista para que usted la pueda imprimir por su cuenta y logre compartirla con sus amigos.

2. Esta Convocatoria, tiene como objetivo una invitación para imprimir un ejemplar de la revista *Convivencia* (versión PDF) por cuenta propia, de modo que pueda llegar, poco a poco, a más lectores con la pequeña y valiosa participación de todos. Desde su lugar, con los pocos recursos a su alcance, imprima una Revista como hacemos con las tesis, los trabajos de curso y otros muchos documentos, sin tener imprentas ni fotocopadoras.

3. Además, imprimir un solo ejemplar de cualquier documento de carácter pacífico y sociocultural, para uso personal y de los amigos, está totalmente permitido por la ley y no constituye delito ni violación de reglamento alguno en Cuba, ni en ningún lugar.

4. Se trata de estimular y ejercitar, de esta forma sencilla, lo que en cada uno de los cubanos y cubanas existe: el suficiente ingenio, la iniciativa personal y los deseos de buscar lecturas alternativas por cuenta propia. Creemos en la fuerza de lo pequeño. Usted la tiene dentro. El caso es ponerla a trabajar con inventiva y creatividad.

5. Usted puede tener la versión PDF, ilustrada y lista para imprimir con solo alrededor de 30 hojas por ambas caras solicitándola a: [redaccion@convivenciacuba.es](mailto:redaccion@convivenciacuba.es) (sin tilde en redacción), pidiéndola y pasándola a un amigo en su memoria flash, o bajándola directamente de nuestro portal web: [www.convivenciacuba.es](http://www.convivenciacuba.es).

6. Pasa esta Convocatoria a tu lista de amigos. Participa en este ejercicio de ciudadanía que es otra forma de aprender los métodos propios, autónomos, sencillos, populares y pobres, para tejer sociedad civil.

**CONSEJO DE REDACCIÓN**



**EL CENTRO DE ESTUDIOS CONVIVENCIA  
DESEA A TODOS  
UNA FELIZ NAVIDAD  
Y QUE EL AÑO 2018  
SEA NUEVO DE VERDAD PARA TODOS LOS CUBANOS**